

# La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO, INDEPENDIENTE

Redacción . . . .  
Administración Costa, 2  
Talleres . . . .

APARTADO CORREOS 140

TELÉFONOS :

Redacción . . . . 1004  
Conferencias . . . . 1707  
Administración . . . . 2422

Año VII

Zaragoza - Viernes, 27 de noviembre de 1931

Núm. 1.924

DEL MOMENTO

## DON TOMÁS

Un poco tarde llegó hasta mí noticia del homenaje que los impresores zaragozanos hubieron de rendir, días pasados, a varios hombres beneméritos de su gremio, y entre ellos, a la cabeza, a cierta persona cuyo recuerdo hará surgir siempre en mí un gesto de veneración: me refiero a don Tomás Blasco.

Hace algunos años, siempre que yo iba por Zaragoza, érame dado buscar junto a San Felipe la vieja imprenta de Blasco, penetrar en ella y encontrar a don Tomás presidiendo, con su noble rostro de patriarca, aquel febril laborar de la colmena tipográfica, de tiempo atrás regida y gobernada casi por entero por sus sobrinos.

En uno de mis viajes sorprendíme hallar que la imprenta había cambiado de local; en otro saber que no era posible estrechar la gruesa mano del bondadoso anciano, por haber emprendido, semanas antes de mi llegada, aquel último viaje de los zaragozanos, camino de Torrero arriba, para ser encerrados en el claustro abierto de la necrópolis municipal, donde, ¡triste cosa!, encuentra ya uno más conocidos que en las mismas calles de la ciudad.

Este recuerdo de don Tomás Blasco surge en mi memoria unido a todo un período de la vida periodística zaragozana, período que, en mi casillero particular y profesional, está rotulado con un título de periódico: "La Crónica". La fundación, ya un poco remota, de tal diario, resulta inseparable del nombre de don Tomás. Nació la idea del periódico en virtud de un impulso de carácter colectivo y gremial; el gremio entero de las artes gráficas necesitó un día defenderse contra una Empresa que, valiéndose del arma de sus dos periódicos, "Heraldo de Aragón" y "Diario de Avisos", acaparaba trabajo por sociedades, industrias, oficinas, Empresas de espectáculos y particulares, incurriendo en una competencia ilícita e inmoral.

Hubo mucho entusiasmo en la preparación, mas, al sonar la hora de la verdad, el resultado crematístico no guardó relación con los sentimientos cooperadores. A punto estuvo de fracasar la empresa, mas la presencia de don Tomás Blasco, que si era el más viejo de todos resultaba en cambio para muchas cosas el más joven, no sólo impidió el fracaso, sino que labró y alcanzó la victoria. A él se debió "La Crónica", tomando a su cargo la cirenaica faena de seguir adelante, y por propia cuenta, el colectivo impulso inicial.

Fué, para los que nos embarcamos en aquella nao, algo más que un patrón. Por su bondad patriarcal quiso compartir con nosotros los afanes más pesados de la tarea, las horas más impestivas, sin dejar de ser, en todo momento, la providencia en el trance dificultoso, el consejero, en la ocasión intrincada, y hasta el camarada más jovial y ameno durante aquellas francachelas que, en las primeras horas de la madrugada, terminada ya la tarea, solíamos los sábados organizar, dando motivo a las que Marín Alcalde hubo de rebautizar con el calificativo de "cenas de Pierrot", de las que seguramente no se habrá olvidado el actual cronista musical de LA VOZ DE ARAGON, y gran escudriñador del cielo, mister Percy Rives.

Conservo todavía un recuerdo fotográfico de una de aquellas fiestas de camaradería y compañerismo, la celebrada el día primero de enero de 1913, —pronto hará diecinueve años,— y en el grupo está don Tomás presidiendo, ante una mesa bien provista, las bromas de algunos redactores del periódico por él fundado. Allí aparecen el ya nombrado Marín Alcalde, actual redactor de "Aho-ra"; el caricaturista Díaz Alonso, metido actualmente en asuntos de cine; Manolo Andrés, al presente nada menos que gobernador civil de la pro-

vincia de Segovia; el inmovible Rives, hoy, como ayer, fiel a sus estrellas y a sus sonatas; Félix Latre, presumo que entre maestros y maestros; el pobre Juan Manuel Castro, que se fué por el mismo camino que don Tomás; y dos compañeros más que se apartaron de la vereda periodística.

De todos nosotros el que ha subido más alto es Manuel Andrés, que era también ya entonces el que hablaba más recio, sobre todo aquellas noches de alifara y en cuanto se veía en la calle, pues salir a ella y empezar a ver guardias civiles por todas partes era todo uno. Diríase que presentía el que, años después, habría de verlos llegar a detenerle, y meses más tarde podría, con su autoridad, enviarlos a mantener el orden. ¡Las vueltas que da el mundo!

Aunque tarde, sean estas líneas un recuerdo, en la ocasión recordatoria del gremio que se juntó para fundar "La Crónica", a la memoria de aquel buen don Tomás Blasco, que llegó a luchar en la primera línea, con más interés y desinterés que ninguno, puesto que su imprenta, por la especialización de su trabajo, era precisamente la única que nada podía temer de la desleal competencia planteada por una Empresa inmoral.

J. GARCIA MERCADAL

Madrid, noviembre, 1931.

ARAGONESES TRIUNFANTES

### Hernández Pino, laureado con el premio "Infantado"



Emilio Hernández Pino, el joven escritor zaragozano, más conocido en Madrid que en su propia tierra, acaba de obtener un triunfo señaladísimo. Su comedia "Oro viejo" ha obtenido el premio "Infantado", galardón muy codiciado por los autores jóvenes.

LA VOZ DE ARAGON, que tan gran alegría siente cuando la actualidad destaca los méritos de un aragonés, celebra jubilosamente el éxito de Hernández Pino, a quien hace presente la más efusiva enhorabuena.

## TIC-TAC

NOTA DE MODERNA SOCIEDAD

—¿Qué tal estáis?

—Verás, todos bien; papá acaba de ingresar en la cárcel; el tío marchó a Fernando Pó; mi hermano está confinado en Villaescampa de Cienfuegos...

¡DICIEMBRE!

Se anuncia que el próximo mes quedará definitivamente aprobada la Constitución.

Anuncian también para la misma fecha el establecimiento de los puestos de turrón.

Todo esto es muy significativo.

ESTILOS CLASICOS

En un céntrico almacén de muebles, junto a anuncios de "renacimiento", se lee en un cartel:

"DORMITORIOS CHIPENDAL".

¡Sí, señor! Chipen-dal, Fetén-dal, y todo lo que se diga referente a un dormitorio es poco.

¡Oh, el que inventó la cama!

LUGARES DE TURISMO

La Agencia "Cook" organiza, a propósito del partido internacional Inglaterra-España, unos viajes colectivos a París y Londres.

Comprende el viaje número dos, del 5 al 13 de diciembre, la siguiente distribución para el día 11:

"Desde París. Excursión a Fontainebleau".

Es este el tipo de viaje más caro, y por consiguiente, además del fútbol, se aprovecha para que sea un verdadero viaje de turismo.

NOTICIAS

"De la Guayana francesa se han evadido unos pistoleros españoles."

Esó se llama salir a trabajar al extranjero.

\*\*\*

"Una señorita y un abogado se pagan en pleno juicio."

Eso sin haber comenzado todavía los pleitos del divorcio.

\*\*\*

"Están gestionando en Madrid el fuego para San Sebastián."

Mejor: siguen gestionando... Así nos haremos viejos.

\*\*\*

La lotería es también un estupefaciente.

\*\*\*

De un colega en "Ecos de Sociedad":

"Marchó a la ex-corte don Julio Urquijo".

Ex-cuso decir que la gracia no tiene comentario.

\*\*\*

Se habla de las malas compañías. Pero nadie aborda el problema para dilucidar si el bueno con el malo se vuelve malo, o el malo se torna bueno, o se vuelven los dos, o ninguno.

\*\*\*

Llegará un momento en que la verdad será la más infame violación del orden moral del mundo y la más cínica degradación de la dignidad humana.

PATYNAZO

LAS PRIMERAS NIEVES

## CANDANCHU



El primer edificio español cerca de la frontera es el Refugio de montaña que en Candanchú poseen los skidores zaragozanos. Las primeras nieves han cubierto allí el suelo, y el blanco manto que ha de durar toda la invernada da al precioso edificio un aspecto pintoresco, mientras en él se preparan los últimos detalles para recibir a los aficionados a los deportes de invierno.

EL EPILOGO

### El niño que fué abandonado por su madre en las calles de Madrid



MADRID. — El niño que días pasados apareció abandonado en las calles de Madrid, y que permaneció varios días esperando que alguien lo reclamara, está ya acogido por la Junta de Protección a la Infancia. En la fotografía aparece visitado nada menos que por el exministro de la Gobernación señor Maura. En el círculo, la madre de la criatura, la cual ha declarado que abandonó a su hijo porque carecía de medios para asistirlo, pues ella estaba también abandonada de todos. Esta mujer, llamada Loreta Miguel Revuelta, ha ingresado en la cárcel. (Foto. Contreras y Vilaseca)

### El acto agrario del próximo domingo

Se pone en conocimiento de todos los que deseen asistir a la conferencia cultural agraria a cargo de don Mateo Azpeitia y Esteban que pueden pasar a recoger las invitaciones en las oficinas de la Cámara Agrícola, de once a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

AGRADECIDOS, A NUESTRA VEZ

### Las clases de tropa nos envían tarjetas de saludo

Continuamos recibiendo cada día numerosas tarjetas de las clases de tropa de nuestra guarnición.

Los términos en que todas ellas están redactadas nos demuestran que también es peculiar a esos bizarros militares la virtud, que parece ligada a sus virtudes marciales, de la gratitud.

Llegó nuestra vez para decirles que también somos agradecidos, lo que significa que les damos las gracias por sus elogios.

Nos hemos limitado, señores de las clases de tropas de la benemérita guarnición zaragozana, a decir en justicia lo que era oportuno, como lo repetiremos cuando sea necesario y cuantas veces sea preciso.

SESIONES LITERARIAS

### En la Academia de Medicina

El miércoles pasado celebró su anunciada sesión científico-literaria la Academia de Medicina del distrito de Zaragoza, bajo la presidencia del venerable doctor Ibáñez y con asistencia de numerosísimo público, que llenó por completo el amplio salón de actos de la docta corporación.

El doctor Alvira leyó nuevamente las conclusiones de su magnífica ponencia sobre quistes hidatídicos de pulmón, salpimentándola con atinadas observaciones. A continuación contestó a los doctores Lozano, Pastor, Midón, Ruiz, Inigo, Oliver, Aznar, Andrés y Suárez y a sus manifestaciones respectivas, agradeciéndoles su intervención en el asunto por el propósito, que habían engrandecido y dado brillantez extraordinaria a su aportación. Fué muy aplaudido.

El doctor Oliver habló de los medios complementarios que el laboratorio nos ofrece con sus reacciones serológicas para el diagnóstico de la sífilis. Hizo una crítica del valor relativo de las pruebas serológicas y, en especial, de la reacción Bordet-Wassermann, leyendo las conclusiones a tal respecto del Comité de Hi-

LA SEÑORA

### Doña Encarnación Moreno Sánchez

Falleció ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenado esposo, don Jacinto Biescas; hijos, doña Elvira, doña Irene y don Jacinto; hermanos, doña Remedios y don Eduardo (ausentes); hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los funerales que se celebrarán hoy viernes, a las diez, en la iglesia parroquial de Santiago y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Azoque, 104, a la referida iglesia, donde se le cantará un responso y de allí al Cementerio Católico de Torrero, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Las misas gregorianas darán principio el día 1.º de diciembre, a las ocho, en el altar de San José de la referida iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Funeraria ALFONSO.—Blancas, 1.—Teléfonos 1.790 y 1.798



VIDA LITERARIA Y CIENTIFICA

LA TIERRA Y LA VIDA

giene de la Sociedad de Naciones en su reciente reunión en Copenhague. Afirmó que la curación de la sífilis no existe, pero sí su "blanqueamiento" por medio del tratamiento adecuado por arsenicales, bismúticos o mercuriales. Los tratamientos específicos inconstantes o insuficientes, las lesiones específicas con Wassermann negativo o las lesiones ajenas al gran mal con reacción serológica específica positiva, la necesidad de computar el tratamiento específico con otro sintomático a fin de lograr una terapéutica etiológica, con exposición de casos de gran interés clínico, fueron el esquema desarrollado por el doctor Oliver en su aportación al tema "La sífilis en patología humana", que mereció unánime aprobación traducida en aplausos numerosos.

Los doctores Velázquez y De Gregorio hicieron aportaciones de indudable interés clínico, diagnóstico y terapéutico a las manifestaciones reñadas, mereciendo ambos grandes ovaciones y la gratitud del ponente, que manifestó la conformidad de sus afirmaciones con las novedades expuestas por aquéllos.

En vista de lo avanzado de la hora se suspendió la sesión a las nueve de la noche, quedando sin explicar la anunciada exposición de casos interesantes de su especialidad por el doctor Alonso Lej, que llenará su misión en la sesión próxima.

También en ella el doctor De Gregorio hablará de los resultados del tratamiento específico en las meretrices de la ciudad.

La competencia y juventud de ambos conferenciantes dan gran interés científico a la sesión literaria del miércoles próximo, cuyo programa detallado publicaremos con la debida antelación.

M. F. A.

Desde hace algunos años vienen tomando cuerpo relevante las conquistas científicas en torno a problemas derivados de la Geofísica y otros aspectos inherentes a la vida del globo terráqueo, como resultado de los formidables avances de la investigación, avances que vienen a aumentar el campo inquisitivo y vulgarizador de la Geografía como ciencia abarcatriz cuyo conocimiento necesitase más cada día.

Precisamente en estos meses hanse difundido los estudios hechos por W. D. Lambert, del Servicio Geodésico de los Estados Unidos, que publica el Consejo Nacional de Investigaciones de aquel país. Dicho sabio llega a conclusiones interesantes en torno a la vida futura del planeta que habitamos, y a las variaciones que experimentará en un mañana lejano, como resultado principalmente de la pérdida de velocidad de la rotación, cuyo estudio por demás es minucioso y complejo para que podamos dar aquí siquiera una somera exposición del mismo, pues se extiende a los cálculos de la energía rotativa, a la fricción de las mareas y a la distancia y la relación de la Tierra y la Luna, muy distintas hoy a como lo eran en períodos remotos.

Los estudios de Mr. Lambert y otros sabios —citamos más concretamente los del primero por lo recientes— prueban esa amplitud de la inquisición geográfica. Si ayer se incrementó ésta en el sentido de rasgar el velo de los horizontes materiales desconocidos, hoy, que los tra-

bajos de hombres de ciencia y exploradores, favorecidos por el avance de los medios de locomoción, han hecho desaparecer, el arcano de toda la superficie terrestre, se fomentan en otro sentido: el de conocer la historia del pasado del planeta y, en lo posible, su porvenir. Pero aún hay un aspecto importante que a veces manifiéstase en estas disciplinas, como es el de las súbitas peripecias o avatares humanos que transforman el aspecto político —, en parte, el físico— del planeta, marcando la necesidad de rectificar su conocimiento y enseñanza.

La Gran Guerra: he ahí el acaecimiento humano influyente hasta la hipérbole en aspectos tantos de la vida que constituye hoy día el gran alterante de la Geografía, y, como consecuencia, el poderoso acicate que mueve a su estudio. La Geografía de la actualidad puede, en verdad, decirse que es muy distinta a la de antes de la más luctuosa contienda de la Humanidad, la cual en los años de 1914 a 1918, así como después, por virtud de las secuelas consiguientes, ha variado la faz del mundo, creando unos países y anulando otros, abriendo nuevas fronteras, cambiando nombres de territorios y ciudades, derrocando seculares instituciones y regímenes políticos y hasta reformando constituciones estatales. Esta circunstancia hace que toda bibliografía geográfica anterior, y hasta la didáctica referente a esta ciencia, resulte hoy imperfecta, inapropiada para rendir provecho eficiente que el escolar y el hombre de ahora buscan y necesitan por lo que se refiere a tan amplio estudio.

Nos encontramos en plena fiebre renovadora de la Geografía. La abundancia y perfección emuladora de obras geográficas que hoy se manifiesta en todos los países cultos merece sinceros encomios, pues ejerce, indudablemente, positivo e inmediato influjo cultural. Aquí en España han aparecido tres o cuatro grandes tratados de esta clase, unos de autores nacionales y otros de escritores extranjeros, estos últimos traducidos al castellano, algunos de extensión verdaderamente enciclopédica, los cuales van siendo muy difundidos. Pero faltaba el compendio más reducido que resumiese la nueva doctrina geográfica, siendo por su fácil manejo, en un solo volumen, la obra apropiada para el gran público, del cual es un sector considerable el escolar. Esta obra, arquetipo de las de su clase, tiene hoy feliz existencia en la "Geografía Universal" por don Agustín Blázquez Fraile, del Cuerpo Facultativo de Archiveros-Bibliotecarios y profesor del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Valencia, que acaba de publicar la Casa Editorial Sopena, como antes lo hizo con una excelente "Historia de España" del mismo autor.

Incluida como nuevo volumen de la "Biblioteca Hispania", excelente colección que por su modernidad y baratura constituye uno de los mayores tributos culturales de hoy día, la "Geografía Universal" del profesor Blázquez Fraile viene a llenar hoy ese tipo de libro apropiado para la enseñanza sintética de la nueva ciencia geográfica. Responde, en todas sus partes, a ese fin primordial que movió a su autor y a su editor a escribirlo y publicarlo, o sea el que se conozca bien el mundo actual, de faz tan distinta al de hace unos cuantos lustros. Puede disputarse, en puridad, de verdadera guía de la juventud estudiosa en su noble afán de adquirir la exacta noción geográfica,

o sea el nuevo concepto de la Tierra y la sociedad tal como están constituidas al presente.

Su método claro y preciso aviva y facilita la comprensión del lector. Su exposición denota en todo momento la autoridad y práctica didáctica de quien lo ha escrito, que emplea una prosa transparente, un estilo ameno, de original atractivo. Y

el complemento de sus ejemplos, cuadros estadísticos, etc., así como la parte gráfica, contribuye a que tenga efectividad lo intuitivo de su enseñanza, en ésta de referencia, con río acaso como en ninguna otra. Geografía viva esta de referencia, con cuya lectura nos hemos deleitado no pocas horas, la cual nos revela o nos recuerda un caudal de principios científicos, datos y detalles desconocidos u olvidados, y cuya atrayente factura, con infinidad de grabados y mapas, así como con bella encuadración, es gala de una biblioteca.

ANGEL DOTOR

La ocultación de riqueza es un absurdo

No es solamente de la época actual, ni privativa de España, la manía o la absurda costumbre de enterrar el dinero sustrayéndolo a la circulación y tráfico corrientes.

Precisamente en estos pasados días hemos visto en la Prensa casos curiosos, demostrativos de que la avaricia y el egoísmo humanos se dan en todos los tiempos y en todas las latitudes. Esas ollas repletas de monedas de oro cuyo valor constituye una fortuna, halladas entre las paredes de una casa de Vilatenim, pueblecito de la provincia de Gerona; ese subterráneo que data del siglo XIV, descubierto en la antigua abadía de Cysosing, cercana a la frontera franco-belga, y del que se han extraído masas de oro por valor de un centenar de millones de francos; y esa anciana acogida en un Asilo de Nueva York, a la que se le han encontrado 590.000 dólares en billetes y en obligaciones y una caja de joyas tasadas en 71.000 dólares, son tres botones de muestra, elegidos entre otros muchos que la crónica diaria registra.

El caso individual y aislado, como sucede en todos los órdenes de la vida, no produce estragos ni hay que tomarlo en cuenta. Pero calcúlese los enormes perjuicios que una desatentada ocultación de riqueza puede ocasionar a una nación, sobre todo si ello ocurre en momentos difíciles de su vida económica y sin que responda a causa justificada, no teniendo otra base que la ignorancia o el miedo.

Entonces lo que sucede es que esos momentos difíciles sufren una súbita agravación, se va derechamente a la depreciación monetaria, se paralizan industrias y negocios, se interrumpen las transacciones mercantiles, y lo que podía ser una pasajera crisis gracias al patriotismo y ecuanimidad de todos, se convierte en hondo y grave problema nacional de laboriosa y prolongada solución, con todas las naturales consecuencias y quebrantos que su gestación y desarrollo llevan consigo.

Conviene, pues, enfrentándonos ya con el caso particular de España, que cesen las campañas alarmistas, principales ahuyentadoras del dinero; que las clases pudientes que retengan en su poder o hayan exportado sus capitales se convengan de que únicamente al devolver éstos a la circulación normal y ponderada pueden reparar el daño incalculable producido; que el Gobierno no hurte cuantas ocasiones se le presenten para hacer terminantes declaraciones — como recientemente lo han hecho el ministro de Economía y el gobernador del Banco de España —, que sean una garantía para el capital español que se emplee en cuanto signifique fomento y explotación de las inagotables canteras de nuestra riqueza nacional; en suma, que sin extremismos de ningún orden, todos los organismos que integran la vida del Estado, y las clases conservadoras en primer término, no abandonen la posición que por tradición y patriotismo están obligadas a mantener.

DESDE TERUEL

Ha sido detenido un Comité de huelga y toman las autoridades ciertas medidas

La detención obedeció a las coacciones que aquel Comité realizaba. Queda confirmado que en el pueblo de Ariño asaltaron una finca. Al frente de los asaltadores iban dos concejales. Para evitar un conflicto. Anuncian un paro campesino

(Por teléfono)

COMITE DE HUELGA DETENIDO. PARA QUIENES VUELVAN AL TRABAJO

TERUEL. — Al recibir el gobernador a los periodistas les dijo que había ordenado el ingreso en la cárcel del Comité de huelga de los obreros del alcantarillado, ante su actitud de rebeldía y las coacciones que cometieron.

Desde mañana serán admitidos al trabajo todos los obreros que se presenten en los tajos.

UNA DECLARACION DE HUELGA DE CAMPESINOS

TERUEL. — La Sociedad de Trabajadores de la Tierra del pueblo de Burbáguena ha presentado un oficio por el que se anuncia el planteamiento de la huelga general para el día primero de diciembre.

Parece que el paro tiene carácter político.

FUE ASALTADA UNA FINCA

TERUEL. — Confirman las noticias llegadas de Ariño la que fué asaltada una finca particular.

Al frente de los asaltantes iban dos concejales.

Dado este hecho tan anómalo, el gobernador civil ha consultado el caso al señor Casares Quiroga.

EXCITACION DE UNOS VECINOS

TERUEL. — En el barrio de Conud, inmediato a la capital, la excitación es grande entre los vecinos, con motivo de una parcelación de tierras.

Enterado de ello el gobernador ha marchado a entrevistarse con las personas que puedan informarle, a fin de buscar solución al probable conflicto antes de que cuaje en realidad.

ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS

Se reunieron los funcionarios de Hacienda para designar al compañero que ha de marchar a Madrid en representación de Teruel a la asamblea general del Cuerpo.

Se nombró delegado al joven oficial don Ignacio Gómez Moya, autorizándole para que intervenga y se pronuncie por aquellas proposiciones que más convengan al bien colectivo.

Se acordó que haga ver a la asamblea la justicia de que a los opositores en expectativa de destino, a los efectos de beneficios se les considere como funcionarios en activo, y, en otro caso, se les dé entrada, dejando cesantes a los infinitos temporeros que hay en el Ministerio.

LOS PASEOS, ANIMADOS

Día más que otoñal el de hoy, después de comer la gente se ha echado a la calle, llenando los paseos.

La temperatura, aun por noches y mañanas, no es fría.

ENFERMA QUE MEJORA

Dentro del estado grave, por lo avanzado de la edad, se encuentra algún tanto mejor la respetable madre del capellán director del cementerio, don Manuel Garzarán.

NOVENARIO

En la iglesia parroquial de Santiago se celebra con gran concurrencia de fieles el solemne novenario de las Almas. — CANO.

**Dr. JOSE DUERTO**  
GARGANTA-NARIZ-OIDOS  
De 12 a 2 COSO, 95  
y de 5 a 7 ZARAGOZA

Aristocrático SALON DORE

EXITO CRECIENTE

EL MILLON

Selección «Filmófono», distribuída por Ferrer y Blay.

La risa rejuvenece y embellece. El reír alarga la vida. Ríase con nosotros viendo la sátira irónica de René Clair. Corramos todos tras de la americana del divo Sopranelli, en la cual se esconde el billete premiado con EL MILLON. A reír. A gozar. SESIONES TARDE Y NOCHE

FIESTAS Y VELADAS NOTAS DE SOCIEDAD

UN BENEFICIO

Mañana, sábado, a las diez, tendrá lugar en el Círculo del Castillo el anunciado festival a beneficio del director del Cuadro "Marín-Reula", con la comedia de costumbres aragonesas, en tres actos, de Carlos Arniches y Pedro García titulada "En Aragón hi nacido".

Los ensayos se están realizando con sumo cuidado por el beneficiado Rafael Marín y con gran entusiasmo de cuantos toman parte en él.

En los entreactos Francisco González, en honor del beneficiado, leerá unas poesías, y el humorista Elías Marín entretendrá al público con su "charleston castigado".

Como fin de fiesta habrá un acto de concierto por los eminentes tocadores hermanos Pradel, terminando con una gran fiesta de jota por excelentes cantadores.

Celebraremos que el éxito sea muy halagüeño.

EN EL HOGAR RIOJANO

Mañana, sábado, a las diez de la noche, se dará en el Hogar Riojano un gran concierto por los artistas musicales "Trío Guimerá", terminando el acto con un gran baile familiar.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios y familias.

CASAL CATALA

El próximo domingo, a las diez y media de la noche, a ruegos de la Junta directiva, dará un concierto el renombrado "Trío Guimerá". El programa se compondrá de obras selectas y dado lo extenso del repertorio puede asegurarse que la velada tendrá sumo aliciente.

Como final, la misma orquestina dará a conocer unos modernos baillables.

Se ruega a los señores socios la asistencia para mayor lucimiento del concierto y baile.

VIAJES

Se encuentra en nuestra ciudad la encantadora señorita Lolita Sevilla-Blasco.

—Han regresado de Bilbao don José María Pomar y su distinguida esposa.

—De Huesca se ha trasladado a Madrid don José López Pelay.

—Salió para Pamplona el coronel de Ingenieros (retirado) don Miguel Remírez de Esparza.

—De Madrid y Valladolid regresó la encantadora señorita Maruja Ituarte.

—Regresó de Berlanga de Duero, donde pasó unos días con su familia, la bellísima señorita Pilarín Algorta Bravo.

BODA

En el templo de San Pedro, de Huesca, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Trinidad García Abadía y el joven propietario don Antonio Sanchó.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Ovilia García Vallés y don Tomás García.

El acta fué firmada por los señores don Ceferino García y don Antonio Freixar.

Los recién casados salieron en viaje de novios para Madrid y el extranjero.

DESAYUNOS, 0'45 BAR FLORIDA COSO, número 2

IRIS PARK

Domingo, de once a una CONCIERTO MUSICAL y función infantil cine



# INFORMACIONES DE MADRID

## LAS CORTES CONSTITUYENTES

### Amplio debate en torno a la creación de un Consejo nacional

Fué rechazada la enmienda del señor Xirau, de tendencia análoga a la anteindicada.-Se facilita dinero para el pago de dietas a los jurados.-Respecto a la designación de presidente del Tribunal de Garantías.-Dos tercios de la totalidad de diputados podrán pedir que sea revisada la Constitución.-Por la noche comenzó a discutirse la creación del Consejo de Ganadería.-Gran escándalo promovido por el señor Madrigal.-Revuelo al saberse que socialistas y radicales socialistas quieren ampliar la vida de las Cortes

#### Sesión de la tarde

##### CONCESIONES DE CREDITOS. — UN PROYECTO DE LEY

Comienza la sesión a las 4'30, presidida por don Julián Besteiro. En el banco azul los señores Azaña, Martínez Barrios y Prieto. Se aprueban dictámenes para conceder créditos destinados a pagar dietas a los jurados. El señor Azaña lee un proyecto de ley.

##### EN FAVOR DE CREAR UN CONSEJO NACIONAL. — DEBATE EN EL QUE INTERVIENEN TODAS LAS MINORIAS

Don GABRIEL FRANCO defiende una enmienda proponiendo la creación del Consejo Nacional elegido por sufragio directo con un representante por cada doscientos cincuenta mil habitantes.

El Consejo resolverá los conflictos entre el Estado y las regiones autónomas, aprobará las actas de compromisos para la elección presidencial, exigirá responsabilidades al presidente de la República y al jefe del Gobierno y dictaminará sobre las leyes votadas por el Parlamento antes de pasar al presidente de la República para su promulgación.

El Parlamento no podrá disolverse sin oír al Consejo Nacional. Podrá proponer la reducción en los gastos del presupuesto.

El Consejo Nacional celebrará sesiones públicas y se renovará por mitad cada cuatro años. Los consejeros no podrán ser perseguidos judicialmente.

El señor GUERRA DEL RIO, por el partido radical, se muestra conforme.

Añade que ve con agrado la renovación del Senado generativo pero votará la enmienda presentada ayer por el señor Xirau, por estar más de acuerdo con sus aspiraciones.

El señor GOMARIZ califica la enmienda de maniobra para resucitar un organismo rechazado por la Cámara.

Dice que las dos enmiendas presentadas desvirtúan el Tribunal de Garantías y anuncia, en nombre de los radicales-socialistas, que no las votará.

El señor DEL VALE, por los federales, afirma que se trata de reconstituir el Senado, que los federales consideran necesario para la República.

Añade que quieren un Senado representativo y que eso será lo que votarán.

El señor ALBÁR, por los socialistas, dice que votarán en contra de las dos enmiendas, en las que se ve el intento de resucitar el Senado.

Don CARLOS BLANCO, por los progresistas, declara que votarán la enmienda.

El señor BOTELLA, por la Comisión, declara que el acuerdo tomado por la mayoría de las Comisiones es el de rechazar las enmiendas de los señores Xirau y Franco.

—Ambas — agrega — tratan de un organismo consultivo y el artículo 93 preceptúa que estos organismos consultivos los regulará una ley especial. No cabe traerlos a la Constitución porque las dos enmiendas son incompatibles con ella.

El señor XIRAU lamenta el apasionamiento que hay en la Cámara. Añade que el Consejo de la República que propone no es consultivo y lo propone precisamente por ser enemigo del sistema bicameral.

El Consejo de la República existe en Alemania, Austria, Suiza y Estados Unidos.

Para las regiones autónomas será una representación política con representación democrática.

Termina diciendo que el Tribunal de Garantías es una monstruosidad jurídica.

El señor ELOLA sostiene que sobre la Constitución no puede haber nada y por lo tanto huelga el Tribunal de Garantías.

Don GABRIEL FRANCO insiste en que el Consejo Nacional de la República que propone actúe de amortiguador entre la Cámara y el presidente de la República.

Es un organismo eminentemente político y constituye una garantía democrática en casos de conflictos jurisdiccionales.

##### RECHAZAN LA ENMIENDA DEL SEÑOR XIRAU

El PRESIDENTE DE LA CAMARA declara suficientemente discutido el asunto.

Se pone a votación la enmienda del señor Xirau, que es rechazada por 144 contra 135 votos.

##### APRUEBAN LA CONCESION DE CREDITOS

El PRESIDENTE dice que en el orden del día figura la votación definitiva del proyecto concediendo créditos extraordinarios para atender a las Delegaciones del Trabajo.

Intervienen los señores CRESPO, CORDERO, GOICOECHEA y GUERRA DEL RIO, sobre la forma en que ha de efectuarse la votación.

En votación ordinaria se aprueba por gran mayoría.

##### PARA EL HOMENAJE A PI Y MARGALL

Se nombre una comisión para asistir al homenaje que dedicará el Ateneo de Madrid a la memoria de Pi y Margall.

Se vota un crédito extraordinario para pagar dietas a los jurados.

##### SOBRE EL "QUORUM"

El PRESIDENTE dice que el diputado señor Ayuso había pedido un "quorum" para votar la concesión de créditos para pagar a los delegados de Trabajo, pero, como se ha visto, no ha podido prescindirse de la votación nominal.

##### CONTINUA EL DEBATE CONSTITUCIONAL. — ENMIENDAS RECHAZADAS

Don GABRIEL FRANCO retira la enmienda.

El señor PI Y ARSUAGA apoya una proponiendo que las responsa-

bilidades del Gobierno, de los magistrados del Supremo y del fiscal de la República sean juzgadas por un tribunal especial elegido por el pueblo mediante sufragio.

Es rechazada. Se rechaza una enmienda del señor ELOLA.

El señor ROYO VILLANOVA impugna el artículo 117.

Afirma que la Constitución no prosperará porque no responde a la voluntad popular y por lo tanto no será eficaz.

El señor CASTRILLO contesta diciendo que eso es una teoría anárquica.

Se aprueba el artículo.

##### PARA DESIGNAR EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Don EDUARDO ORTEGA Y GASSET apoya una enmienda al artículo 118.

El MINISTRO DE JUSTICIA propone que el presidente del Tribunal de Garantías sea nombrado por el Parlamento y que en lugar de dos magistrados se designe para formar parte de él a cuatro catedráticos de Derecho elegidos por las Universidades.

El señor JIMENEZ ASUA acepta la propuesta del ministro, en nombre de la Comisión.

##### DISCRETEO JURIDICO EN TORNO AL AUTONOMISMO

El señor ORTEGA Y GASSET propone que al hablar de los representantes de las regiones se suprima la palabra "autónomas".

El señor OSSORIO Y GALLARDO cree que esta propuesta puede significar agravio para ciertas personas.

El MINISTRO DE JUSTICIA le contesta que no hay motivo para ningún recelo.

El señor OSSORIO Y GALLARDO y el MINISTRO DE JUSTICIA sostienen un discreto jurídico.

##### CON CUANTOS DIPUTADOS PODRAN PEDIR LA REVISION CONSTITUCIONAL

El señor JIMENEZ ASUA dice que se modifica el artículo relativo a la revisión de la Constitución suprimiendo el inciso relativo al quince por ciento de electores y reduciendo los dos tercios a las tres cuartas partes de diputados que se exigía para aprobar la reforma.

Esta regirá durante los cuatro pri-

meros años de vigencia de la Constitución.

Después bastará la mayoría absoluta.

##### PARA LA REFORMA AGRARIA

Se lee el dictamen de la Comisión de reforma agraria.

Se suspende el debate.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

##### La sesión nocturna

##### INICIAN EL DEBATE SOBRE LA CREACION DE UN ORGANISMO DE GANADERIA E INDUSTRIAS PECUARIAS

A las veintitrés el señor Besteiro declara abierta la sesión.

Es leído el dictamen por el que se propone la creación de la Dirección General de Ganaderías e Industrias Pecuarias.

El señor TRABAL, en nombre de la Comisión, hace una amplia exposición del proyecto, y asegura que le han precedido todos los asesoramientos técnicos necesarios.

Servirá el nuevo organismo para unificar los servicios y las funciones para mejorar la ganadería y fomentar todas las industrias pecuarias.

El señor VELAJO presenta un voto particular, solicitando la modificación del dictamen.

El señor SANTA CRUZ se opone a ello.

Dice el PRESIDENTE que cree necesario anticipar el debate sobre la totalidad, antes de aprobar o desechar el voto particular.

Así se acuerda.

##### EL PRIMER TURNO EN CONTRA. VARIAS INTERVENCIONES

El señor SBERT consume el primer turno en contra, y censura con energía la excesiva intervención de los veterinarios en el proyectado Consejo, con daño para los ingenieros agrónomos.

El señor DIAZ ALONSO aprovecha la ocasión de hablar para protestar contra la rebaja de tres pesetas en los derechos arancelarios sobre el maíz.

Se opone a que los veterinarios predominen en el Consejo.

El señor GORDON ORDAX. — Los veterinarios hace veinte años que se ocupan de la ganadería y actúan sobre ella.

El señor DIAZ ALONSO. — Pues que no actúen.

##### INICIACION DE UN ESCANDALO. ESTE SE PRODUCE CON CARACTERISTICAS DE EXCEPCIONAL

El señor MADRIGAL. — ¿Y ese "chaquet" de corte monárquico de su señoría?

El señor DIAZ ALONSO levanta la americana para indicar que no lleva "chaquet".

Se promueven varios incidentes, durante los cuales algunos radicales increpan al señor Madrigal.

El escándalo es bastante considerable, y en él se pierden las frases que se cruzan entre los señores Díaz Alonso y Madrigal.

Por fin éste grita: —Yo he declarado, señores diputados, del "chaquet" que el señor Díaz Alonso llevaba esta tarde, "chaquet" que era del más ridículo corte monárquico.

Los radicales protestan furiosamente. El escandaloso es algo monstruoso. Muchos de aquéllos dicen que la minoría debe retirarse del salón.

Se va el señor Guerra del Río haciendo ademanes descompuestos.

El PRESIDENTE ruega a la minoría radical que no dé a los hechos otra importancia que la que tienen, pues no le parecen excesivas las palabras del señor Madrigal.

Las increpaciones a éste aumentan. Hay un momento en el que pare-

ce que van a llegar a las manos los radicales y los radicales-socialistas.

El señor MADRIGAL da explicaciones al señor Díaz Alonso y a la minoría que se considera ofendida, la cual abandona el salón en medio del tumulto.

Un DIPUTADO promete dar cuenta de tales palabras a sus compañeros radicales.

El señor DIAZ ALONSO afirma que perdona las ofensas que haya podido inferirle el orador.

El señor MADRIGAL vuelve a hablar, extrañándose de que los radicales hayan concedido tanta importancia a lo que no ha sido más que un donaire que no podía ser tomado como agravio a nadie, sino que tiene el valor de una frase humorística.

—Claro está que lo que ocurre es más sencillo—afirma—. Es que los radicales han aprovechado la primera ocasión que han creído que se les deparaba para aprovecharla y dar este espectáculo, que demuestra que no hay en la minoría interior satisfacción.

Estas palabras renuevan el escándalo en proporciones bastante considerables.

El señor Besteiro abandona la Presidencia y la ocupa el señor BARNES.

Restablecido el orden, el señor GORDON ORDAX empieza a defender la importancia de la ganadería. Habla durante veinte minutos.

##### LOS RADICALES VUELVEN AL SALON DE SESIONES

En aquel momento la minoría radical, que ha estado reunida en una de las secciones del Congreso, reaparece en el salón de sesiones.

El señor BARNES interrumpe el debate para dar explicaciones y quitar importancia a lo ocurrido, celebrando que los radicales se hayan reintegrado a sus escaños, accediendo a requerimientos del presidente de la Cámara.

El señor GUERRA DEL RIO, en nombre de la minoría, siempre respetuosa con el presidente, hace constar que ha escuchado el requerimiento del señor Besteiro.

Sólo quiere advertir que la minoría radical se dará por satisfecha con que lo ocurrido sea una experiencia para lo sucesivo, incluso para ella.

El señor BESTEIRO, que ha vuelto a la Presidencia, dice que el incidente queda zanjado y que los diputados no deben defenderse por sí mismos, sino que les ruega le dejen que intervenga cuando lleguen determinados incidentes, cuando se originen estos tumultos.

(Continúa la sesión en "Última hora".)

##### Hechos y comentarios fuera del salón de sesiones

##### ANTE LA PROBABILIDAD DE QUE SE PROLONGUE LA VIDA DE LAS CORTES

Al conocerse en los pasillos de la Cámara el propósito de las minorías socialista y radical-socialista de presentar a las Cortes Constituyentes una proposición solicitando que prolonguen su vida hasta que se aprueben las leyes complementarias, se produjo algún revuelo y los comentarios giraron alrededor de la noticia.

La primera noticia decía que los señores Gomáriz y López Goicoechea, de la minoría radical-socialista, de acuerdo con significados elementos socialistas, tenían redactada una proposición en el sentido de que las actuales Cortes Constituyentes prorrogaran su vida hasta el término del mandato constitucional, o sea cinco años, para completar la obra revolucionaria emprendida y la consolidación de la República.

## CINE VICTORIA

Hoy, la grandiosa película dialogada y cantada en francés, t tulada

## NOCHE DE REDADA

Protagonistas: Albert Prejean y Annabella.

Para dar tiempo a la inclusión del gran número de teléfonos solicitados en estos días se ha prorrogado la fecha de su cierre.

La nueva Guía Telefónica de Zaragoza se cerrará definitivamente el lunes 30 de noviembre,

dando así tiempo para admitir nuevas peticiones de teléfono. Si todavía no es usted abonado pida un teléfono hoy mismo y llegará a tiempo para figurar en la

### NUEVA GUIA TELEFONICA

Nuestro Departamento Comercial atenderá todas las órdenes que reciba sobre inscripciones adicionales, anuncios de varias clases y modificaciones en la nueva GUIA TELEFONICA DE ZARAGOZA COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA



Para conocer los términos exactos de la proposición, los periodistas interrogaron al jefe de la minoría socialista, señor Cordero, que hizo las siguientes manifestaciones:

—En efecto: Hay una proposición, pero no en el sentido de prorrogar estas Cortes Constituyentes durante cinco años. Eso de ninguna manera. Quien diga semejante disparate ni sabe lo que dice ni está enterado. Nosotros—agregó—, los socialistas, lo que razonadamente pedimos es que se cumpla lo que marca el decreto de convocatoria de estas Cortes. La aprobación de las leyes complementarias la consideramos fundamental; sobre todo aquellas que se refieren a las leyes municipal, provincial, ley electoral, etc. No recuerdo exactamente las leyes complementarias que pedimos y éstas han de discutirse y votarse, aunque para ello se necesite un año o dos, o menos, si las discusiones se aceleran. Los republicanos creen que lo tienen todo hecho y sufren un error que hay que desvanecer. Esto no es así. Las leyes complementarias—continúa diciendo—son el seguro y firme fundamento revolucionario, imprescindible para que las leyes citadas no puedan malograrse. Significa y lo será la consolidación de la República, del Régimen y de la propia Constitución. Esto lo llevaremos nosotros a rajatabla.

**¿SE PRESENTARA LA PROPOSICION EN LA SESION NOCTURNA?**

Un periodista le preguntó si la proposición la presentaría en la sesión de la noche.

El señor Cordero respondió que todavía no se había determinado, pero que suponía que sí.

**LO QUE DICE EL SEÑOR LOPEZ GOICOECHEA**

Interrogado el diputado radical-socialista señor López Goicoechea, uno de los firmantes de la proposición, dijo:

—Yo voy a proponer a la minoría y conmigo otros destacados elementos, que se voten las leyes complementarias y que, por tanto, las Cortes Constituyentes duren lo que sea necesario: uno, dos, tres años, o menos, según la marcha que la Cámara imprima a los debates. Pero los radicales-socialistas consideramos del todo fundamental que estas Cortes Constituyentes sean las que elaboren y voten las leyes complementarias de la Constitución, que son las de la República. Las declaraciones del ministro de Trabajo, señor Largo Caballero—continuó diciendo—son de una contundencia aplastante. No admiten posibilidad de controversia y nosotros estamos completamente de acuerdo con su contenido.

**EN LA PROPOSICION NO SE FIJA PLAZO DE DURACION DE LAS CORTES**

Uno de los informadores preguntó al señor López Goicoechea:

—Pero, ¿fijan ustedes como plazo de cinco años?

—Ya les dije—respondió—que no hay fijación de plazo, sino que duren el tiempo que deban durar. Sobre todo—añadió—, hay un principio fundamental, que es despejar la incógnita que en torno a este asunto se ha planteado y la Cámara soberana es la que decidirá. Las leyes complementarias son consubstanciales con la República y todo buen republicano, todo buen ciudadano, debe ver con simpatía, con agrado, con entusiasmo, que las Cortes Constituyentes den término a esta labor, de una importancia extraordinaria. El tiempo no se puede fijar, porque eso depende de las deliberaciones. Por ejemplo, el debate sobre la reforma de la ley de Ordenación bancaria todos creíamos que iba a durar una sola noche, y sin embargo, fíjense ustedes lo que ha durado. Y así por el estilo en todas las leyes.

Y terminó diciendo:

—¿Quién no admite que el proyecto de reforma agraria, por su capital importancia, ha de durar bastante tiempo? Lo importante es dar a la Constitución y a la República esas leyes que son su máxima garantía y en esto, aunque otra cosa piensen algunos, creo que estaremos todos de acuerdo.

**LA ACTITUD DE LA MINORIA RADICAL EN CONTRA DEL PROYECTO DE LOS SOCIALISTAS Y RADICALES-SOCIALISTAS**

La minoría radical que acudilla el señor Lerrooux es la que más significadamente se ha opuesto a este proyecto.

Algunos diputados de este partido

**MISCELANEA MINISTERIAL**  
**En el departamento de Trabajo se habló de modificar el Comité paritario de la industria azucarera**

**Es cuestión a tratar en la Junta Central Agraria.-Don Alejandro Lerrooux demora su regreso a Madrid.-Reclamaciones contra el Tratado comercial hispano-francés.-Piden el envío de delegados para resolver cuestiones obreras**

**En la Presidencia y Guerra**  
**LO ACORDADO EN EL CONGRESO DE CINEMATOGRAFIA**

MADRID. — El jefe del Gobierno recibió a los delegados del Congreso Panamericano de Cinematografía para entregarle las conclusiones.

El delegado pronunció un discurso explicando el alcance del Congreso y su importancia.

El señor Azaña dijo que propondría al Gobierno las medidas necesarias para hacer viables estas soluciones.

**NO TUVO IMPORTANCIA LO QUE SOLO FUE REUNION DE AMIGOS**

El presidente del Consejo recibió a los periodistas en el Ministerio de la Guerra, diciendo que no tenía importancia ni alcance político la re-

unión celebrada ayer, a la que asistieron los señores Maura, Alcalá Zamora, Sánchez Guerra y algunos ministros, pues no tenía ninguna importancia la reunión de varios amigos.

Dijo que había recibido varias visitas y que carecía de noticias.

Confirmó que mañana se celebraría Consejo de ministros.

**En Instrucción**  
**UNA CONFERENCIA**

El obispo de Madrid-Alcalá conferenció con el ministro de Instrucción Pública.

No se dió referencia de lo tratado.

**En Trabajo**  
**PERJUICIOS A LA INDUSTRIA AUTOMOVILISTICA**

El ministro de Trabajo recibió a una comisión de obreros de la indus-

tria del automóvil de Barcelona para hacerle presente los perjuicios que les causa el convenio comercial con Francia.

El ministro de Trabajo prometió defender sus ruegos cuando surja la cuestión en el Consejo de ministros.

**PARA RESOLVER UN CONFLICTO SOCIAL**

Visitó al ministro el diputado por Murcia señor Prieto, que le pidió el envío de un delegado del Ministerio para que intervenga en un conflicto social de Aguilas.

Le anunció que se enviaría un vicepresidente al Comité paritario de Murcia y dijo que recibía muchas peticiones de delegados del Ministerio para intervenir en conflictos sociales y no podían enviarse por falta de consignaciones y los créditos se hallan en el Parlamento y para su aprobación se exige que haya "quorum".

**EN PRO DE LA INDUSTRIA AZUCARERA**

También le visitaron los señores Carner y Marraco y una comisión de azucareros, exponiéndole la conveniencia de modificar la legislación sobre el Comité paritario.

Les contestó que, puesto que algunos señores de los que forman la comisión eran miembros de la Junta Central Agraria, planteen allí el asunto, que a su tiempo se estudiará.

**DE LO QUE OCURRE EN BILBAO**

Manifestó que aun cuando los obreros sindicalistas de Altos Hornos no aceptan el "referendum", parece que se verificará

**En Estado**

**EL SEÑOR LERROUX DEMORA SU REGRESO**

En vista del período crítico por que atraviesa el conflicto chino-japonés, el señor Lerrooux ha decidido aplazar por unos días su regreso a España.

**SUSPENSION DE NEGOCIACIONES**

Han sido suspendidas las negociaciones con Italia hasta el día 14 por tener que ausentarse de Roma hasta esa fecha el jefe de la Delegación italiana.

manifestaron su oposición franca y resuelta a lo que se propone.

—Nosotros nos oponemos—decía uno de los diputados—; pero ante la mayoría numérica, si la logran, como parece, ¿qué vamos a hacer? El país—agregó—juzgará a los unos y

a los otros. Contando con esa mayoría no hay modo de que prospere nuestro criterio.

—Pero pueden ustedes ir a la obstrucción—arguyó un periodista.

—Eso—contestó el diputado—depende del acuerdo de la minoría, que

será convocada para tratar de este problema.

**EL SEÑOR SALAZAR ALONSO CREE QUE DEBE PRESENTARSE OTRA PROPOSICION PIDIENDO QUE SE DETALLEN LAS LEYES COMPLEMENTARIAS**

El diputado radical señor Salazar Alonso dijo a los periodistas:

—No sé cómo opinará la minoría. Mi criterio, y creo interpretar el de numerosos diputados, es que ante el hecho consumado lo que parece lógico es presentar otra proposición pidiendo que se determinen las leyes complementarias, para que la vida de estas Cortes constituyentes no tenga las proporciones que quieren los socialistas y radicales-socialistas.

No hay que olvidar—añadió—que después de la prisa de los presupuestos todo irá lánguidamente y con ese ritmo las Cortes constituyentes tendrían una vida larguísima, y esto no puede ser.

**LA SOLUCION QUE DA EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS**

Al suspenderse la sesión y antes de que abandonara la Cámara el señor Martínez Barrios, los periodistas le interrogaron sobre la prórroga de las Cortes constituyentes.

Le dieron a conocer los términos en que está redactada la proposición y el número de las leyes complementarias.

El ministro de Comunicaciones hizo el siguiente comentario:

—Yo creo—dijo humorísticamente—que debían ponerle un añadido a esa proposición diciendo que se hagan vitolicios los cargos de diputado constituyente y así se sucedían de padres a hijos.

**UNA PREGUNTA DEL JEFE DE LA MINORIA RADICAL**

Poco después, cuando salía el jefe de la minoría radical, señor Guerra del Río, fué interrogado por los periodistas.

El señor Guerra del Río les preguntó:

—Pero estos señores, ¿qué van a dejar para las Cortes ordinarias?

—Pues—le contestaron—que los diputados jueguen al tresillo.

—Pues eso será.

Y abandonó el palacio del Congreso.

**MAÑANA SE REUNIRA LA MINORIA CATALANA**

El señor Companys hizo las siguientes manifestaciones:

—Mañana se reúne la minoría para tratar de este importante asunto. Tomaremos acuerdo y por lo tanto yo no puedo adelantar ningún juicio.

El mío personal—agregó—cuando he conocido la proposición, es que se sale de la órbita de las posibilidades de estas Cortes constituyentes. Me parecen excesivas las leyes com-

plementarias que se señalan, sobre todo las que se refieren a los Códigos.

Eso no puede ser. Habrá que hacer muchas modificaciones y restricciones.

**DON FERNANDO DE LOS RIOS HABLA A LOS PERIODISTAS SOBRE LA POLITICA FUTURA**

MADRID. — Don Fernando de los Ríos, hablando a los periodistas de escuelas de Criminología en las cár-

—La situación es clara, porque todos los problemas se resuelven en el Parlamento, no como en la antigua política, que todo eran intrigas que se resolvían en los despachos ministeriales y en las antecámaras de palacio.

Ahora los partidos políticos tienen personalidad propia y fuerza para atraer sus diputados y no puede haber intrigas de ningún género.

El futuro inmediato no es dudoso. Las declaraciones de Largo Caballero son de una limpieza lógica y de una claridad política meridiana.

El partido socialista ha sido siempre partidario de una colaboración si es indispensable para la República y de no exigir representación de tipo personal y quiere el cumplimiento de los compromisos.

Elegido el presidente de la República no veo inconveniente ni la razón que pueda justificar que el señor Azaña no continúe siendo el jefe del Gobierno. Esto responde a las necesidades de la vida parlamentaria.

Dijo que mañana entregaría a Indalecio Prieto el presupuesto de su departamento.

Manifestó que se trata de crear escuelas de Criminología en las cárceles de Madrid y Barcelona.

—Ahora me ocupo—añadió—en ultimar el proyecto de creación de tribunales de urgencia, que, una vez terminado, entregará a la Comisión jurídica asesora.

**MARCELINO DOMINGO DEDICA ELOGIOS A LA ACTUACION DEL PARTIDO SOCIALISTA**

MADRID. — El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que la duración de las actuales Cortes depende de la labor a realizar.

Dijo que el partido radical seguiría las mismas normas que los de la misma denominación en el extranjero: alejar el peligro de una revolución.

—Creo—añadió—que el partido socialista debe seguir colaborando con el Gobierno. Es de justicia reconocer que los socialistas han prestado y prestan un gran servicio a la República.

**BESTEIRO ELOGIA EL DISCURSO DE ALCALA ZAMORA Y HABLA DE LAS FECHAS DE APROBACION DE LA CONSTITUCION Y DE LA SOLEMNE DE LA PROCLAMACION DE PRESIDENTE**

MADRID. — Al suspenderse la sesión el señor Besteiro dijo a los periodistas que hoy había sido la primera vez, desde que presidía el Parlamento, que había abandonado la Cámara, para acompañar al señor Alcalá Zamora a la Academia de Jurisprudencia, donde ha pronunciado un discurso lleno de humor y de profundidad. He ido por razón pro-

**Viviendo en las épocas pasadas**

El concepto de la Historia debe ser algo más amplio que el relato de guerras y hechos de caudillos. En la sensacional

**HISTORIA UNIVERSAL**  
ESPASA - CALPE

que acaba de iniciarse el lector asiste a una verdadera revelación del pasado, evocada de modo maravilloso y vivo. Es una historia llena de apasionante interés. El drama humano se desarrolla ante nosotros con una emoción suprema. Un crítico alemán dice: «Vivimos dentro de las épocas pasadas. Vemos cómo los hombres trabajaban, se vestían, vivían, en tin, en cada período»

Más de cuarenta ilustres especialistas europeos, bajo la dirección del célebre Wáler Goetz, de la Universidad de Leipzig, la están creando. La edición española ha sido traducida por M. García Morente, de la Universidad de Madrid.

**ACABA DE PUBLICARSE**

**Revolución y Restauración**

Se ha roto el orden natural de publicación para iniciar la obra con la época que más influye en la nuestra. 1789 a 1848 La liberación de la burguesía que se desprende del dominio feudal, las primeras luchas proletarias, las primeras conmociones económicas, el nacionalismo, las transformaciones del maquinismo, etc. Un tomo vibrante lleno de emoción, 650 páginas, 450 grabados en negro y colores. Encuadernación en tela.

**PRECIO DE PREFERENCIA**

Se ha establecido un precio especial, muy inferior al corriente, del que sólo disfrutarán los primeros suscriptores a esta obra. Examine hoy es: e vo umen en su librería o en

**CASA DEL LIBRO. - Avenida Pi y Margall, 7. - MADRID**

**ESPASA-CALPE, S. A. - Apartado 547. - MADRID**

Deseo recibir gratis y sin compromiso los folletos ilustrados y las condiciones especiales de adquisición de la HISTORIA UNIVERSAL

Nombre \_\_\_\_\_

Profesión \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

**IRIS PARK**

Domingo, de once a una

**CONCIERTO MUSICAL**

y función infantil cine



DISPOSICION TRANSCENDENTAL

Fundamentos de la ley de reforma agraria que el Gobierno somete a las Cortes

Efecto retroactivo, en algunos casos, hasta el 14 de abril próximo pasado. Gravámenes sobre la renta. Aspectos jurídicos. Para la aplicación de esta ley. Durante el año inmediato quedarán asentadas en la explotación de la tierra de sesenta a setenta y cinco mil familias. Cuáles bienes serán los de expropiación, incluso el patrimonio de la Corona, las propiedades de don Alfonso de Borbón y las pertenecientes a la Iglesia y a las Comunidades religiosas

AMPLIO EXTRACTO

MADRID. — El proyecto de reforma agraria que someterá el Gobierno a las Cortes consta de diecinueve bases.

Primera.—Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en la "Gaceta", pero las situaciones jurídicas particulares creadas desde el 14 de abril se tendrán por no constituidas en cuanto se opongan al sentido efectivo de esta ley.

Los interesados podrán recurrir ante la Junta Central Agraria, aportando pruebas. No habrá ulterior recurso.

No se admitirán reclamaciones sobre devolución de lo pagado por timbres ni por derechos reales.

Segunda.—Los efectos de esta ley alcanzan a todo el territorio de la República, pero su aplicación se impondrá en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete, Salamanca y a todos los términos de señorío o del Estado en cualquier provincia.

Durante el plazo de un año se asentarán de sesenta a setenta y cinco mil familias. El asentamiento de años sucesivos lo dictará el Consejo de ministros. No será inferior al del año actual. Se autorizará al Instituto de Reforma Agraria para facilitar los asentamientos que no impliquen carga para el Estado.

Tercera.—La ejecución de esta ley competirá al Instituto de Reforma Agraria, que gozará de autonomía económica sin comunicar responsabilidad alguna a la Hacienda.

El capital del Instituto será de diez millones inicial y las reservas que acumule. Contará con el gravamen especial que se impone a toda la propiedad rústica de España.

Toda tributación de renta catastral que exceda de 10.000 pesetas, deducidos los gravámenes, contribuirá con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 20.000 pesetas, con el 10 por 100; hasta 30.000, con el 15 por 100; hasta 40.000, con el 25 por 100; hasta 50.000, con el 40 por 100; hasta 100.000, con el 50 por 100, y de 50.000 en adelante, con el 60 por 100.

Cuarta.—Las comunidades de cultivadores se constituirán por unidad de asentamiento. Podrán constituir una cooperativa de producción y venta de sus productos.

Los campesinos de cada término se reunirán en asamblea cuando proceda, formarán cooperativa de crédito y podrán constituir pósitos socializados.

Quinta.—Mientras se ordenan los servicios se establecerá la Junta Central de Reforma Agraria para hacer efectivas las disposiciones de esta ley.

La presidirá un ministro. La formarán tres diputados, un representante de la Administración, un magistrado, dos ingenieros (uno Agrónomo y otro de Montes), dos representantes de las Asociaciones de Ganaderos y Agricultores, un representante elegido por la Cámara Agrícola y tres obreros elegidos por la Federación de Trabajadores de la Tierra.

Sexta.—La Junta formará inmediatamente el inventario de las tierras expropiadas. Estas serán: el patrimonio de la Corona y las propiedades de don Alfonso de Borbón. Las pertenecientes a la Iglesia y Comunidades religiosas. Las de origen señorial. Las adjudicadas al Estado. Las que pertenezcan a un solo propietario o a sus parientes en línea recta, cuando su extensión exceda de la quinta parte del término municipal, reservándose al expropiado una superficie cuya renta no exceda de tres mil pesetas. Las que debiendo regarse no lo hayan sido. Las incultas susceptibles de cultivo en la mitad de su extensión. Las mal cultivadas, según dictamen técnico. Las aplicadas insistentemente a un régimen de arrendamiento a renta fija durante doce años, excepción hecha de las arrendadas por usufructuarios viudas, divorciadas o en nombre de menores. Las de buena calidad que no estén cultivadas por el propietario o lo estén deficientemente y se hallen enclavadas próximas a los núcleos urbanos. Las de Corporaciones, Asociaciones, que no sean explotadas directamente, y las pertenecientes a personas naturales o jurídicas que excedan de los límites que se preceptúan en seco y en regadío.

Séptima.—Se exceptúan los bienes comunales del Municipio, Estado o Provincia. Los terrenos destinados a explotaciones forestales o pastos no susceptibles de cultivo permanente en el setenta y cinco por ciento de su extensión.

Octava.—Los terrenos señoriales se indemnizarán del importe de las mejoras realizadas. Igualmente se estimará en los bienes de la Iglesia y Comunidades religiosas.

Los demás se capitalizarán por la renta catastral amillarada.

Regirá la siguiente escala para la capitalización:

Renta inferior a 1.000 pesetas, el 4 por 100.  
Idem idem a 20.000, el 5 por 100.  
Idem idem a 30.000, el 7 por 100.  
Idem idem a 50.000, el 10 por 100.  
Idem idem a 100.000, el 15 por 100.  
Idem idem a 200.000, el 25 por 100.  
De 200.000 en adelante, el 50 por 100.

El importe de la expropiación se hará efectivo en inscripciones de la Deuda perpetua interior 4 por 100. Los tenedores sólo podrán disponer anualmente del 10 por 100, siendo intransferible el resto durante cinco años, que se podrán ampliar a diez.

Novena.—En los casos de ocupación de tierras temporalmente los propietarios recibirán un canon.

Décima.—Se organizarán Juntas locales agrarias, bajo la presidencia del juez de instrucción, por representantes de propietarios y patronos, sin que exceda de ocho el número total.

Undécima.—Se formarán censos de campesinos, dividiéndolos en grupos

de jornaleros, pequeños propietarios, arrendatarios y aparceros.

Duodécima.—La concesión de las tierras se hará por la Junta Central a propuesta de la Junta local.

Las bases 13, 14, 15 y 16 se refieren al funcionamiento y tramitación de los servicios.

Décimaséptima.—El Gobierno organiza la Dirección de Registros y el Banco Hipotecario dictará las disposiciones encaminadas al cumplimiento de esta ley en lo que se relaciona con el crédito territorial.

Décimoctava.—El Instituto de Reforma Agraria queda autorizado para estructurar el plan de colonización y emplear a los jornaleros que se hallen en paro forzoso.

Décimanovena.—La reglamentación de los organismos que crea esta ley será objeto de disposiciones especiales.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

DEL PAIS VASCO

Del importante contrabando de armas descubierto en la frontera francesa

Según declaraciones de los detenidos, las armas estaban destinadas para evitar a toda costa la expulsión del clero bilbaíno. Nuevas importantes detenciones en Francia. La Liga Guipuzcoana de Productores protesta contra la creación de un impuesto. Subvención para un circuito automovilístico

EL DUQUE DE ALBA

SAN SEBASTIAN. — En el sudexpreso ha llegado, procedente de Francia, el duque de Alba.

PROTESTA CONTRA EL IMPUESTO PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

SAN SEBASTIAN. — La Liga Guipuzcoana de Productores ha informado sobre el impuesto de paro que proyecta la Comisión gestora de la Diputación.

Opina que todo lo que se recaude por dicho impuesto se invierta en obras y no en socorros.

Advierte el peligro de que la creación de nuevos impuestos termine con fomento el paro en vez de evitarlo.

Por la trascendental importancia del problema la Liga Guipuzcoana de Productores acordó, ante la posibilidad de la rápida aprobación en las Cortes de un proyecto de ley creando el impuesto de paro, convocar a los diputados vascos a una asamblea que se celebrará en Bilbao para defender los intereses de la industria.

LAS DETENCIONES POR EL CONTRABANDO DE ARMAS

SAN SEBASTIAN. — El gobernador dió cuenta a los periodistas de las detenciones realizadas ayer con motivo del contrabando de armas descubiertas.

Dijo el señor Galarza que en las villas francesas próximas a la frontera se notaban manejos sospechosos. Al enterarse de esto se puso al habla con el cónsul de Hendaya.

La policía francesa, después de activísimas pesquisas, encontró en San Juan de Luz quince cajas de pistolas "Colt", armamento empleado por el ejército norteamericano.

Además se encontraron treinta pistolas Mauser, cinco fusiles ametralladoras de cien tiros y una caja que contenía 36.500 cartuchos para diversas armas.

Ayer — añadió el gobernador — prestaron declaración los detenidos. Estos son: José Astaburuaga, que fué procesado por su intervención en un alijo de armas descubiertas en Navarra; el abogado donostiarra don Enrique Zulueta y don Eloy Tejada, empleado del Banco Urquijo de Bilbao, significado nacionalista que presidió la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de Lecároz.

Las armas estaban destinadas a Bilbao, pues los detenidos, en sus declaraciones, han manifestado unánimemente que las armas se emplearían para defender a toda costa la expulsión del clero bilbaíno.

El señor Zulueta fué trasladado de la cárcel al Gobierno civil, donde prestó declaración. A última hora de la tarde volvió a la cárcel.

NUEVAS DETENCIONES

SAN SEBASTIAN. — A última hora de la tarde se ha dicho que se han practicado importantes detenciones en San Juan de Luz y Hendaya, relacionadas con el contrabando de armas.

Parece que el propio director general de Seguridad ha intervenido personalmente en esta cuestión, pues ha hecho indagaciones sobre el terreno.

SUBVENCION PARA EL CIRCUITO AUTOMOVILISTA

SAN SEBASTIAN. — El alcalde, al regresar de Madrid, ha dado cuenta de las gestiones realizadas.

Ha dicho que ha sido concedida una subvención de 250.000 pesetas para el circuito automovilístico.

DICE EL MINISTRO DE GOBERNACION

En torno a unas detenciones

UNA CONVERSACION DEL SEÑOR CASARES QUIROGA

MADRID. — El ministro de la Gobernación dió a los periodistas que le habían hablado varios diputados por Zaragoza para exponerle el caso del señor Royo Villanova, que se halla enfermo del corazón.

—Yo les he dicho que son muchos los enfermos del corazón. Se enviará un médico de confianza para que diga lo que padece. Y agregó:

EN LA APERTURA DE CURSO

Discurso del Sr. Alcalá Zamora en la Academia de Jurisprudencia

Dijo que en nuestra próxima legislación se vislumbra una honda transformación del Derecho español. "No hay que hacer pronósticos, por ser prematuros cuando la obra no está terminada"

BRILLANTE DISERTACION

MADRID. — A las siete de la tarde comenzó en la Academia de Jurisprudencia la sesión de apertura de curso.

Concurrieron, entre otras personalidades, los señores Azaña, Besteiro, don Marcelino Domingo y monseñor Tedeschini.

Al entrar en el salón el señor Alcalá Zamora fué cariñosamente ovacionado.

Comenzó la sesión con la lectura de la Memoria.

El señor Alcalá Zamora pronunció un brillante discurso.

Comenzó evocando los incidentes ocurridos durante su paso por la presidencia de la Academia.

Habló después del influjo cuantitativo de la Constitución y del crecimiento del volumen legislativo.

—Influye en ello — agregó — las dimensiones de la Constitución y la penetración del derecho constitucional en las nuevas zonas del campo jurídico. Influye también el criterio del predominio social, a veces claramente socialista. El establecimiento de las autonomías regionales ha impuesto la incorporación al Derecho español de los preceptos básicos del ordenamiento jurídico internacional.

En nuestra próxima legislación se vislumbra una honda transformación del Derecho español.

Los elementos de esa renovación son el electorado más joven y femenino, el establecimiento de una Cámara única, el retoñamiento de las viejas legislaciones forales. La Constitución es igualitaria, francamente feminista, socializadora, democrática y autonómica.

Nadie debe asustarse por lo que va a pasar, porque en esta lucha va a romperse lo que no puede vivir

y va a salvarse lo que puede subsistir.

Analiza las repercusiones que tendrá la Constitución en el Derecho civil, en la igualdad jurídica de sexos, en la doble nacionalidad y en el derecho de propiedad, etc.

Examina luego las características del Derecho administrativo y estudia las variantes y novedades del orden procesal.

Dice que no hay que hacer pronósticos, por ser prematuros cuando la obra no está terminada.

Termina diciendo que ha querido solamente señalar unas condiciones e indicar unos problemas difíciles e ineludibles, que podrán tener su complemento o su mejora si despertan el interés que los problemas merecen, para que todos se acerquen a la total renovación de nuestra vida jurídica.

**BON**

El original caricaturista que pronuncia con gran frecuencia Conferencias mudas, hoy se despide de nosotros con dos charlas (que no quebrantarán su mudez) Siete tarde y once noche

**Cinema Aragón**



# NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EN LA MANCHURIA

## Parece alejada la inminencia de una gran batalla

**Bajo la presión japonesa las tropas chinas se retiran. Piden la creación de una zona neutral.-Efervescencia de los estudiantes en Shanghai.-Las tropas del Japón avanzan para apoderarse del ferrocarril de Sunpu.-Informes rusos dicen que pronto quedará decidida la suerte de la Manchuria septentrional**

### OTRO CHOQUE CONTRA LOS IRREGULARES CHINOS

MUKDEN.—El corresponsal de la United Press, Mr. Bess, comunica que han muerto cuatro japoneses y que han resultado heridos nueve en el choque de Chuliubo contra irregulares chinos. Estos tuvieron sesenta muertos. Se ha restablecido el orden.

Como quiera que no es muy seguro que esta calma dure mucho, han tenido que salir refuerzos japoneses para el Sur a Chuliubo, y la guarnición de Sinmintun ha sido aumentada.

### NUEVA PETICION A MISTER HOOVER

WASHINGTON.—Los representantes de cuarenta y una organizaciones pro paz se han dirigido al presidente Hoover pidiendo que al reunirse el Congreso prohiba el embarque de armas a China y el Japón y al mismo tiempo le ruegan que declare ilegales los empréstitos que se hagan a dichos países, mientras dure la actual situación.

### MANIOBRA POLITICA DE LOS JAPONES

MUKDEN.—Según noticias de Karbin, los japoneses han entablado negociaciones con el general Ma Chan

Shan, al que consideran el único jefe militar de positivo valer del Norte de Manchuria, al cual querrian confiar el gobierno de la provincia de Hei Long Kiang, bajo el protectorado de los japoneses.

Los japoneses han enviado refuerzos a Hsin Min Tun y ChuLip Ho, situadas a lo largo del camino de Pekín a Mukden.

### PROSIGUE LA EVACUACION DE TSI TSI KAR

TOKIO.—Dice el ministro de la Guerra japonés, Minami, que el grueso de las fuerzas de ocupación de Tsi Tsi Kar ha comenzado la evacuación

El Gobierno ha cancelado las instrucciones dictadas sobre la evacuación de las tropas chinas de Chinchow, decidiendo que la Sociedad de Naciones no puede hacer suya esta recomendación.

### ENVIARAN TROPAS INGLESAS PARA UNA PROTECCION

TOKIO.—Según un telegrama de Tien Tsin a la Agencia Rengo, se asegura que la guarnición británica hace preparativos para enviar un contingente de tropas a Tang Chan, en la línea del ferrocarril de Pekín a Mukden, a fin de proteger los intereses económicos de Inglaterra en las minas de carbón de Kal Luan y

Kai Chin, contra las tropas en retirada en caso de que se produjese un encuentro entre los chinos y japoneses en Kintcheu.

### DISIPAN LOS TEMORES DE QUE HAYA OTRA BATALLA

TOKIO.—Parece que se han disipado, en parte, los temores de un próximo encuentro serio en las inmediaciones de Chinchow, a consecuencia de las concentraciones chinas en aquel territorio.

El Gobierno japonés, teniendo en cuenta la combinación conciliadora de la Sociedad de Naciones, frena su ímpetu y no parece muy dispuesto a autorizar un avance

Si el alto mando japonés en Manchuria, siguiendo el principio de que la mejor defensa es la ofensiva en el ataque, se determinara a realizarlo, se vería seguidamente sancionada por el Gobierno. De esta suerte se mira como probable que las fuerzas chinas no serán compelidas a retirarse detrás de la gran muralla.

Por su parte, el Japón ha dado instrucciones muy precisas a su representante Yoshizawa para que la Sociedad de Naciones haga ver a China la necesidad de descentralizar sus tropas en aquel sector.

### LOS CHINOS ESTAN MUY EXCITADOS

SHANGHAI.—Se produjo anoche una manifestación de la indignación popular que ha levantado la invasión en Manchuria.

Anoche los trenes estuvieron detenidos porque ocho mil estudiantes se interpusieron en la línea. Asaltaron la oficina del jefe de estación y, por fin, hubieron de ser transportados a Napkin en tren. En las estaciones intermedias se les unieron otros cinco mil estudiantes.

Los estudiantes se rebelan contra la política del presidente Chang Kai Shek. Entre las exigencias de los descontentos figura la declaración inmediata de guerra al Japón, la retirada de China de la Sociedad de Naciones y el fusilamiento de Chang Sue Liang, al que acusan de debilidad.

### LOS PROPOSITOS DE CHANG KAI SHEK

SHANGHAI.—El alcalde de Shanghai, Tang Chu, ha declarado que Chang Kai Shek tenía por objetivo, al dirigirse a Pekín, el decidir a Chang Sue Liang a atacar a los japoneses.

Chang Kai Shek se propone, además, encargarse personalmente del mando de las tropas en el caso de que Chang Sue Liang no atienda a sus recomendaciones.

### ANTE LA PRESION JAPONESA SE RETIRAN LOS CHINOS

PEKIN.—El señor Wellington Koe ha dirigido una nota a los Gobiernos de Inglaterra, Estados Unidos y Francia, diciendo que en vista de la amenaza que pesa sobre Chenchow, las tropas chinas se retiran hacia Shanghai Kouan.

El ministro de Negocios Extranjeros chino solicita la ayuda de las Potencias para crear una zona neutral entre Tsin Min y Shanghai Kouan con el concurso de tropas extranjeras.

### BANDA PERFECTAMENTE ORGANIZADA

MOSCOU.—Los diarios de Moscou dicen que la Policía ha descubierto una banda que se aprovechaba de los acontecimientos de Manchuria para vender en Kharban armas y municiones a los generales chinos de la Manchuria septentrional.

Esta banda estaba tan bien organizada que, a pesar de la vigilancia de la Policía, transportaba armas y cartuchos casi abiertamente y se supone tenía cómplices en toda la Manchuria.

Se ha detenido a un funcionario de la aduana de Dairei y a los empleados de la oficina de transportes de Kokusai Unin, sociedad que funcionaba bajo la dirección de autoridades japonesas en la Manchuria.

### LOS JAPONES SE INCAUTAN DE UN FERROCARRIL

MOSCOU.—La Agencia Tass dice que la comunicación de Pekín anuncia que las tropas japonesas, bajo pretexto de su seguridad, persiguen al general Ma, que se hallaba en Hailing, en la región de Fer Huha, y se disponen a incautarse del ferrocarril de Sumpu.

Los diarios de Kharbin y los japoneses consideran que la suerte de la Manchuria septentrional quedará próximamente definitivamente decidida.

### DE LOS PROPOSITOS DEL JAPON

MOSCOU.—Noticias de Mukden dicen que las autoridades japonesas están dispuestas a hacer ocupar el ferrocarril del Este chino por guardias blancos y que para ello se piensan hacer desaparecer a todos los empleados chinos y rusos que trabajan en él.

También dicen que el delegado militar del Japón en Kharbin tiene ya ultimado el proyecto de ocupación de aquella plaza por las fuerzas japonesas.

Se observa de unos días a esta parte una violenta campaña de la Prensa soviética

## OCASION

Procedentes de la quiebra de don Jesús Alloza se ponen a la venta los enseres siguientes:

- Una sierra de cinta marca "GUILLET".
- Un Tupi marca "GUILLET".
- Una máquina planear.
- Una máquina taladrar.
- Un vación con piedra afilar.
- Una máquina regruesadora.
- Una máquina lijadora con aspirador.
- Dos motores de tres y ocho caballos.
- Varias transmisiones y contramarchas.
- Un armario con hierros para tupi.
- Dos prensas de hierro y madera.
- Diecisiete bancos de carpintería.
- Varias herramientas y accesorios.

Para facilitar detalles y enseñar los objetos se hallará la Sindicatura los días 28 y 30 del corriente mes, más los días 1 y 2 de diciembre, de dos a cuatro de la tarde, en los talleres de la calle del Asalto, número 15, de esta ciudad.

Se admiten proposiciones por escrito hasta el día 6 del próximo mes de diciembre en casa del señor procurador don Gregorio Enciso, que habita en la calle de San Jorge, número 9, piso principal, izquierda.

Zaragoza, 26 noviembre de 1931.—La Sindicatura.

## TAXIS MODERNO

TELEFONO 12-60  
servicio permanente

## CANO CLINICA DENTAL

ALFONSO I, núm. 10

## TAXIS

viajes y población  
llame a teléfono 4050

servicio permanente día y noche

mate la TOS  
con pastillas MORELLO

—Desde luego, dándole toda clase de facilidades, haciendo el viaje con toda comodidad y con las etapas que quiera, será trasladado a Granada, porque en Zaragoza no puede continuar.

Los periodistas le preguntaron si había más detenidos y el ministro contestó afirmativamente.

En Bilbao ha sido detenido hoy don José María Urquijo y un yerno del señor Picavea, llamado Enrique Zulueta. Hay otro detenido en San Sebastián.

—¿Relacionado con el complot?— preguntó algún periodista.

—¿Quién habla de eso! Eso está terminado.

Dijo que se refería a un contrabando de armas desde San Juan de Luz.

### EN BOLSA

#### Cambios registra os en la jornada de ayer

#### LAS PERSPECTIVAS DE DICIEMBRE

MADRID.—Se han registrado en Bolsa los siguientes cambios:

Francos, 46'30; libras, 43'25; dólares, 11'84; francos suizos, 229'70; francos belgas, 164'80; liras, 60'95; marcos, 3'81; escudos, 0'39.

Continúa el mercado dedicado al traspaso de posiciones al fin de mes de diciembre.

Se paga 0'60 en Centrales; Banastos, 1'50; Felgueras, 0'40; Tranvías de Granada, 2'50; Tranvías de Madrid, 0'45; Azucareras, ordinarias, 0'25; Petrolillos, 0'40; Explosivos, 2'50; Nortes, 1'25; Alicante, 1; Rif, portador, 1'50.

Nada saliente en fondos públicos, excepto bonos oro Tesorería, que terminaron más ofrecidos.

Las Chades se cotizan las series D y E a 423'50 y a 412. Resistentes los Alberches, a 70. Sin variación Telefónicas y preferentes. Ordinarias, más ofrecidas.

El grupo de obligaciones abandonado por completo.

La peseta se cotizó en Londres a 43, 42'75, 42'65, 42'68, 42'55, 42, 42'62 y 42'55.

Otras divisas extranjeras: florines, 4'75; coronas checas, 35'20; pesos argentinos, 3'12; coronas suecas, noruegas y danesas, a 2'40.

### CENTRO CERRADO

#### Colisión entre estudiantes en la Universidad sevillana

#### LAS ORGANIZACIONES ESCOLARES SE INCLUPAN MUTUAMENTE

SEVILLA.—Esta mañana, como había terminado el plazo de veinticuatro horas anunciado por los estudiantes católicos como de huelga, se creyó que se reanudarían las clases.

Los escolares acudieron, pero grupos de estudiantes católicos, entre los que se habían mezclado ciertos elementos, se opusieron a que se entrara en clase, llegando a la agresión en algunos casos.

En el interior de la Universidad se produjo una colisión entre estudiantes de diversas tendencias.

Una comisión de la F. U. E. estuvo en el domicilio del rector, dando cuenta a éste de lo que ocurría.

El rector ordenó la clausura de la Universidad.

A la salida se reprodujeron los golpes, resultando varios contusos.

Mañana se abrirá el edificio, exigiéndose para entrar el correspondiente carnet.

Por la tarde visitaron al gobernador comisionados de la F. U. E. y de los estudiantes católicos.

Los representantes de cada organismo inculparon al adversario de haber motivado los sucesos.

## ¿COSO n.º ..?

IRIS PARK  
Domingo, de once a una  
CONCIERTO MUSICAL  
y función infantil cine

### GRAVE SUCESO

#### El cochero quiso asesinar al policía

#### LE DIO TREMENDA CUCHILLADA EN LA CABEZA

SEVILLA.— Cuando se hallaba sentado en el interior de un café un policía llamado don Fernando Oliván, entró en el establecimiento un individuo de pésimos antecedentes, que comenzó a discutir con otros parroquianos.

El individuo en cuestión es un cochero muy conocido en Sevilla. Se llama Santiago Pavón.

El policía increpó al parroquiano, llamándole al orden.

El cochero salió corriendo, dirigiéndose a una pescadería de la calle del Gas, frontera al café, donde se apoderó de un cuchillo de grandes dimensiones, volviendo al establecimiento.

Aprovechando un descuido del policía, por la espalda, le asestó un golpe en la cabeza, causándole una herida de catorce centímetros de extensión, grave, por la gran hemorragia que determinó.

El agresor, después de una persecución accidentada, fué detenido.

### EN VITORIA

#### Un sujeto asesinó al teniente de Infantería señor Tejada

#### POR UNA DISCUSION

VITORIA.—En una taberna penetraron varios individuos, entre ellos uno llamado Vicente Agumil y un teniente de Infantería apellidado Tejada, con unos amigos.

Se entabló una discusión entre el teniente y Agumil y éste salió de la taberna sin decir nada.

Se dirigió a su domicilio y cogió una pistola, volviendo a la taberna.

Desde la puerta llamó al teniente y al salir éste a la calle le hizo un disparo que le produjo una herida en la cabeza.

El teniente se abalanzó sobre él para arrebatárle el arma, pero su agresor hizo un nuevo disparo, hiriénle gravísimamente en el tórax.

A poco de ingresar en el hospital falleció.

El agresor fué detenido.

La víctima era hijo del exsenador vitalicio don Juan Bautista Tejada, que perteneció al grupo del señor Villanueva.

## TEATRO CIRCO

### Gran Compañía de Zarzuela SAUS DE CABALLE

Hoy, a las seis, matinée moda

### LOS DE ARAGON y LA DOLOROSA

Por Godayol, Ripoll, Monserrat Viladoms, Maria Vallojera, Amparo Saus y Amparo Weden

Noche, a las diez y media,

### LAS GOLONDRINAS

Por Gloria A caraz, Monserrat Viladoms, Fabregat y Ripoll  
Mañana, por la noche, Doña Francisquita, por Mayral.

GRAN CAFE ROYALTY  
En breve, ARIO..?



MIRCELANEA INTERNACIONAL

**En Alemania insisten en que no deben pagarse las deudas por reparaciones**

El Gobierno del Reich no tomará represalias contra la política aduanera de Inglaterra.-Efecto que produjo en Londres la noticia de ponerse en vigor las nuevas tarifas. Qué exacta significación han dado en el Vaticano a unos ejercicios espirituales que actualmente se celebran

EL REICH NO TOMARA REPRESENTACIONES ADUANERAS CONTRA INGLATERRA  
BERLIN. — Contrariamente a lo que ha circulado, el Gobierno del Reich no piensa, por ahora, adoptar represalias por el aumento de aranceles de Inglaterra. Por el contrario, antes de adoptar cualquier actitud, considera preferible esperar el resultado de las conversaciones que sobre el particular han entablado Francia y Norteamérica.

COMENTARIOS A LOS ACUERDOS DEL CONSEJO ECONOMICO

BERLIN.—Acerca de los resultados de las deliberaciones del Consejo Económico, la "Gaceta de Frankfurt" escribe:

"El Gobierno debe tomar ahora la iniciativa, y predecimos que su trabajo se verá coronado por el éxito únicamente si reconoce que puede pedir al pueblo los sacrificios necesarios y si quiere arrostrar la impopularidad, incluso ante la gran agricultura."

El "Diario de Cassel" dice: "El Consejo Económico facilita pocos medios al Gobierno para establecer un programa práctico. Confiamos que el Gobierno estará penetrado del espíritu creador que faltó al Consejo."

El "Hamburger Fremdenblatt", declara:

"Aumentan las dudas acerca de si las medidas del Gobierno podrán traer una reducción de los precios."

La "Gaceta de Colonia", dice:

"Nuestro último recurso, es decir, la exportación, la cual nos procuró siempre algunas probabilidades de mejora, cede ahora bajo nuevas cargas. La situación desesperada exige una nueva intervención del Estado en la economía y la concentración de todas las energías para resistir."

"El Correo de Hannover" teme que las medidas a medias tengan fatales consecuencias. Dice que no puede reconocer en la exposición del Gobierno muestras de confianza en el restablecimiento de la economía.

PARA LA UNION COMERCIAL GERMANO-ITALIANA

BERLIN. — Dicen los periódicos que las negociaciones para un acuerdo complementario del tratado de comercio germano-italiano empezarán probablemente en Roma el viernes.

ANTE LAS NUEVAS MEDIDAS ADUANERAS

BERLIN. — Cuando se supo el sábado último que el aumento de los derechos de aduana en Inglaterra sería puesto en vigor el 25 de noviembre y que sólo las mercancías declaradas hasta el martes a las 15:30 en las oficinas de la aduana inglesa satisfarían con arreglo a la antigua tarifa inglesa, empezaron a afuir enormes cantidades de mercancías hacia los aeropuertos de Berlín, Hannover y Colonia, donde están concentrados los aviones de las líneas con Londres.

Para el aeropuerto de Londres salían los aviones uno tras otro, llegando todos a tiempo de ahorrar a los exportadores alemanes el pago de los derechos suplementarios.

Ayer la Hansa Aérea Alemana estableció el "record", transportando mil kilogramos de mercancías a Londres.

POR LA SUPRESION DEL PAGO DE REPARACIONES

BERLIN. — Una moción adoptada hoy en escrutinio secreto por la Dieta de Prusia solicita del Gobierno del Reich que reclame la supresión de los pagos por reparaciones.

Las derechas y los moderados, incluso el Centro y el partido del Estado, votaron a favor de la moción.

Los social-demócratas y comunistas se abstuvieron.

SIGNIFICACION DE UNOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

ROMA. — Se ha querido dar a los

ejercicios espirituales que tienen actualmente efecto en el Vaticano una significación especial.

Conviene precisar que estos ejercicios espirituales, que se celebran en determinadas ocasiones, como canonizaciones y otras grandes ceremonias, tienen efecto actualmente todos los años en el mes de noviembre, a causa de las disposiciones del Papa.

ANUNCIOS OFICIALES

**Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza CONCURSO DE OBRAS**

El Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza abre concurso libre para la ejecución de las obras necesarias para la terminación total de la construcción de su domicilio social en la superficie ocupada por los nuevos sótanos, obra objeto de este concurso, a cuyo fin se admitirán proposiciones desde el día 25 del actual al 10 del próximo diciembre, inclusive.

En dichas proposiciones se hará constar el tipo de licitación, así como las condiciones de carácter general y económico que tengan a bien señalar los contratistas, ajustándose a la Memoria, planos y bases facultativas. Asimismo deberán tener presente las condiciones mínimas, que podrán ser mejoradas por los concursantes. Toda esta documentación obra en la secretaría del Centro, a su disposición.

El Centro se reserva el derecho de admitir o rechazar todas y cada una de las proposiciones presentadas.

Zaragoza, 24 noviembre de 1931.— El secretario, Jesús Sala Gómez. V.º B.º El presidente, José Valenzuela La Rosa.

**Regimiento Cazadores 1.º de Caballería**

Para la venta del fiemo que producen los caballos de este Cuerpo se abre concurso con el fin de que los señores que lo deseen presenten proposiciones en pliego cerrado en la oficina del señor comandante mayor hasta las doce horas del día 5 del próximo diciembre, en cuya fecha se reunirá la Junta con el fin de proceder a la adjudicación, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los licitantes, en la oficina de Mayoría, todos los días laborables, de las 10 a las 12 horas.

Zaragoza, 26 noviembre 1931.— El Comandante Mayor.

**Regimiento Cazadores 1.º de Caballería**

Vacante la plaza de cocinero, de cualquier sexo, para la confección de las comidas para la tropa de este Cuerpo, se abre un concurso con el fin de que los señores que lo deseen presenten proposiciones, en pliego cerrado, en la oficina del señor comandante mayor, hasta las 12 horas del día 5 del próximo diciembre, en cuya fecha se reunirá la Junta para proceder a la apertura de los mismos, debiendo los interesados acompañar a las proposiciones documentos justificativos de que poseen dicho oficio.

Zaragoza, 26 noviembre 1931.— El Comandante Mayor.

**¿CONOCE USTED EL GOSO?**

**El ministro de Fomento planteó a la Cámara la cuestión de confianza**

Quedó aprobado el dictamen por el que se crea la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias.-Renovación de incidentes.-El señor Lerroux ha hecho manifestaciones a la Prensa parisien.-Fija su situación ante las decisiones parlamentarias españolas. Gravísimo suceso en un pueblo, donde la fuerza pública tuvo que hacer fuego contra quienes intentaban asaltar el cuartel.-Por el contrabando de armas se esperan e 3.100 más detenciones

**Termina la sesión de la Cámara**

**DESARROLLO DEL DEBATE HASTA LLEGAR A LA APROBACION DEL DICTAMEN**

MADRID. — Continúa la sesión de las Cortes.

El señor GORDON defiende con gran acopio de datos y perfecto conocimiento cuanto concierne a la ganadería española, y por ello, dice, a la Dirección general de Agricultura, considerando que estas cuestiones son las que han de dar a España cuantiosa riqueza.

El señor SANTA CRUZ insiste en que el dictamen mejorará la ganadería nacional.

En la organización de la nueva entidad adscrita a Fomento se ponderan los elementos veterinarios e ingenieros agrónomos. Lo necesario es que se compenetren para realizar la deseada labor.

Interviene el señor ALBORNOZ, quien se lamenta de la oposición que hay en la Cámara contra un proyecto de tanta importancia.

Asegura que el decreto tiene una parte política. El proyecto no es del Ministerio de Fomento, sino un decreto del Gobierno provisional, con la solidaridad de todos los ministros.

Explica ampliamente la gestación del proyecto. El señor Azaña llamó al señor Gordón Ordax con objeto de asesorarse de él al hacerse el cambio de la cría caballar del Ministerio de la Guerra al de Fomento. Le oyó y entonces le sugirió la idea de reorganizar el servicio en forma moderna y adecuada a nuestras necesidades, encargando al señor Ordax la redacción de un proyecto.

—Si la Cámara no convalida el decreto—afirma el señor Albornoz—no podemos permanecer en nuestros puestos ni el señor Gordón ni yo. (Expectación).

El señor GORDON ORDAX ratifica las palabras del ministro de Fomento.

Dice el señor SANTA CRUZ que él y la Comisión no tienen la culpa de que se haya retardado el dictamen, porque para darlo eran imprescindibles numerosos asesoramientos.

El señor SBERT afirma que las palabras del señor Albornoz son una coacción para la Cámara.

El señor MADRIGAL. — Su Señoría no puede hablar de coacciones. El señor SBERT insiste en su argumentación y dice que el señor Gordón Ordax merece bien de todos por su excelente labor técnica, que le llevará a ser ministro por derecho propio.

El señor MADRIGAL. — Y por su ejecutoria revolucionaria.

UN RADICAL.—¿Todavía?

El señor BESTEIRO ruega, muy ministerio de Fomento, sino un denuo hable más esta noche.

El señor ALBORNOZ rectifica para decir que sus palabras no tienen sentido alguno de coacción, pero el Gobierno precisa del decreto para

que comience a actuar la Dirección General que se desea crear.

Intervienen los señores PRADAL, DIAZ ALONSO y SBERT y el dictamen queda aprobado, levantándose la sesión a las dos y media de la madrugada.

**APLAZAMIENTO DE UNA SESION NOCTURNA**

El secretario del Congreso señor Vidarte dijo a los periodistas, en nombre del señor Besteiro, que la sesión nocturna anunciada para mañana para discutir el "modus vivendi" con Francia queda aplazada hasta el miércoles.

El señor Casares Quiroga anunció, al conocer este aplazamiento, que por él hará su anunciado viaje a Galicia, de donde regresará para llegar a tiempo a aquella sesión.

**EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO HABLA MUY BIEN DE LAS CORTES Y MAL DEL GOBIERNO**

Esta noche, en un intervalo, salió al salón de sesiones el señor Ossorio y Gallardo, que se reunió en los pasillos con varios diputados.

Había comenzado la conversación cuando llegó el ministro de Fomento.

El señor Ossorio elogió entusiastamente a la Cámara, diciendo que su nivel cultural es superior al de ningún Parlamento que ha conocido.

—Imagínense ustedes — decía — si estaré convencido de ello que vengo a las sesiones todos los días, lo que no he hecho con los Parlamentos anteriores. El hablar así en todos los sitios crean ustedes que me ha costado no pocos disgustos, pero hago comparación entre los jóvenes de hoy y muchos viejos parlamentarios y me quedo con éstos en todo sentido, pues su temperamento, su cultura y su nivel absoluto son superiores. Me extraña cómo hay quien censura a la Cámara, porque en ella nada hay censurable. Si es verdad que se discute a veces con gran pasión esto me parece bien, porque en ello he advertido con claridad que todo lo hace de modo halagüeño, porque tiene una finalidad ideal.

Tras una pausa agregó:

—A mí de los que más me "repatean" es Albornoz, aquí presente, por su socialismo, sus radicalismos y sus otros ismos. Con la Cámara, digo, no hay que "meterse". Pero no digo lo mismo del Gobierno, pues tanto éste como el anterior lo hace muy mal y no extraña que la gente se "meta" con él.

Sonaron los timbres y los diputados marcharon al salón de sesiones, quedando terminada la conversación.

**Información general**

**LOS PALACIOS OFRECIDOS PARA CASA DEL PRESIDENTE**

MADRID. — Ha dicho esta madrugada el subsecretario de la Presidencia que ha sido ofrecido para casa del jefe de Estado el palacio del marqués de Larios, en venta o en alquiler.

Dijo también que hasta ahora han ofrecido al Gobierno, con la finalidad indicada, los palacios de Larios, "La Huerta", el palacio de Santa Elena, el de Montellano, el de Medinaceli y el de Fontalba.

Nada se ha decidido.

**CONVOCATORIA A OPOSICIONES**

MADRID. — Mañana publicará la "Gaceta" un decreto convocando a oposiciones para cubrir cincuenta plazas de mecanógrafos en el Ministerio de Fomento.

**GRAVISIMO SUCESO EN EL QUE HUBO UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS**

CORDOBA. — Dicen de Almodóvar del Río que a las nueve de la noche comenzaron a formarse grupos de campesinos en huelga ante la Casa Ayuntamiento, promoviendo tremendo escándalo.

El alcalde salió a un balcón y rogó que se disolviesen los grupos y que no alterasen el orden.

Los obreros marcharon a la Casa del Pueblo, donde su reunión fué bastante tumultuosa.

Decidieron marchar al cuartel de

la Guardia civil, como, en efecto, lo hicieron.

Insultaron a los guardias e hicieron varios disparos contra la casa.

La fuerza pública trató de disolver los grupos, pero éstos no sólo se resistieron, sino que se mostraron en franca rebeldía:

Entonces los guardias, para intimidar, hicieron disparos al aire.

Fué inútil este intento, porque un grupo numeroso se presentó en tal actitud que los guardias creyeron que trataban de asaltar el cuartel.

Entonces repelieron a la masa que se les echaba encima, tirando a ella.

Resultaron un muerto y varios heridos.

De Córdoba ha sido enviada Guardia civil en un camión para restablecer el orden.

**POR EL CONTRABANDO DE ARMAS. — QUIENES PARECE QUE ESTAN COMPLICADOS**

BILBAO. — Continúa detenido en la Comisaría de Vigilancia el abogado señor Casilla.

Está afiliado a los llamados legionarios de Albiñana.

Asegúrase que estaba en relación con varios jóvenes de esa organización y con ciertas personalidades.

Espérase la detención de más bilbaínos.

**AGRESION A UN JOVEN ALPARGATERO**

BARCELONA. — Al anoecer, en la calle Baja de San Pedro, varios huelguistas alpargateros golpearon a un joven llamado Antonio Morrejón, porque no había secundado el paro.

**ATRACO EN UNA FOTOGRAFIA**

BARCELONA. — Dos desconocidos entraron esta noche en una casa de fotografía, propiedad de Joaquín Vallce, en la Ronda de San Pablo.

Con las pistolas amedrentaron a dos empleados y les exigieron la entrega del dinero logrado durante el día.

Una vez que lo recibieron huyeron, perseguidos por algunos transeúntes, pues los videntes dieron gritos apenas les vieron desponer la puerta.

Pero los ladrones lograron desaparecer.

**Manifestaciones del señor Lerroux**

**SITUACION DELIMITADA**

PARIS.—El ministro de Estado español recibió a los periodistas en la Embajada y les dijo que, aunque el conflicto chino-japonés es complejo y difícil, se ha logrado encauzarlo y suprimir la virulencia de la intervención armada.

Otro de los efectos conseguidos es el de la intervención directa de los Estados Unidos, alejados hasta ahora de Sociedad de Naciones.

En cuanto a la política española, afirmó que ha llegado la hora de hablar menos, para que el Parlamento y el País hablen a su vez.

En vísperas de elegir presidente de la República se impone la prudencia para evitar las coacciones morales.

—Por mi parte—dijo—, cualquiera que sea la resolución de las Cortes y del presidente de la República será el primero en demostrar ejemplo acatamiento. No me preocupa el gobierno de tales o cuales personas, de tales o cuales partidos, sino que gobiernen tales o cuales ideas y con relación a ellas fijaré mi posición en el Parlamento.

Agregó el señor Lerroux:

—Interesa a la República una especie de concierto tácito entre unos y otros, para armonizar la vida pública, dando ejemplo de sometimiento colectivo a la ley. He sido revolucionario durante cincuenta años, hasta el 14 de abril. En esa fecha los cauces legales de la justicia para todas las reivindicaciones legítimas han sido abiertos con amplitud. Por ello consideraré criminal toda tentativa o amenaza de perturbación.

**Teatro PARISIANA**  
TELEFONO 1243

Gran Compañía de Comedias

**MELIA - GIBRIAN**

HOY, VIERNES  
a beneficio de los estudiantes

Tarde, a las seis y media

**Cristalina**  
De los hermanos Quintero

Noche, a las diez y media

**De muy buena familia**  
De Benavente  
GRANDIOSO EXITO

**RICINO GOLOSO** DELICIOSO PURGANTE



**DEL GOBIERNO CIVIL**

**LA CUESTION DE LAS TIERRAS DE CASSETAS**

El gobernador civil participó ayer a los periodistas que había llegado un ingeniero agrónomo de Madrid, perteneciente a la Junta de Parcelaciones.

Trae como especial misión intervenir y procurar el arreglo de la cuestión de las tierras, planteada en el barrio de Casetas.

**FIESTAS AUTORIZADAS**

Autorizó ayer don Carlos Montilla las fiestas que han de celebrarse en los pueblos de Gotor y Arándiga, previa solicitud de autorización hecha por sus respectivos alcaldes.

Estas fiestas se celebrarán en los días 4 y 8 del próximo diciembre.

**TITULOS RECIBIDOS**

En el Gobierno civil se han recibido los títulos de Licenciado en Farmacia, expedido por la Universidad Central a favor de don Joaquín Aguirre Aguirre, y de Bachiller, expedido por el Instituto de Logroño, a favor de don José Fontañés Baena.

Ambos títulos se remitieron al jefe de la Sección Administrativa de primera Enseñanza, para su entrega a los interesados.

**UN DONATIVO A LA CANTINA ESCOLAR DEL GRUPO COSTA**

El gobernador civil, don Carlos Montilla, ha hecho un donativo de 150 pesetas con destino a la cantina escolar del grupo de don Joaquín Costa.

**Las cuestiones sociales**

**EN CARINENA SE FORMARA UNA COMISION MIXTA DE PATRONOS Y OBREROS AGRICOLAS**

Ha entrado en una fase favorable el conflicto planteado en aquella ciudad por los campesinos.

Como fundamento para su arreglo se formará en la mencionada localidad una comisión mixta de patronos y obreros agrícolas, cuyo cometido será formular nuevas bases de trabajo.

Vendrán ratificadas por la Delegación regional del Trabajo y será extendido el oportuno contrato colectivo.

**UNA HUELGA GENERAL EN CALATORAO**

Para el día primero del próximo diciembre el Sindicato Obrero de Calatorao anuncia la huelga general con carácter indefinido.

Fundan su decisión estos obreros en no haber contestado los patronos a las bases de trabajo que formularon.

**EL EMPLEO DE OBREROS FORASTEROS EN BELCHITE**

Al alcalde de Belchite se le ha enviado una comunicación de la Delegación regional del Trabajo indicándole que no sean empleados en los trabajos que allí se realizan obreros forasteros, por existir allí obreros parados.

Se encarga que los patronos cumplan lo legislado y dispuesto en este particular.

**LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO EN TORRES DE BERRELLÉN**

Se debate en la actualidad en Torres de Berrellén un pleito entre propietarios de tierras y colonos sobre contratos de arrendamiento.

Si no hay acuerdo intervendrá la Delegación regional del Trabajo.

**HAY EN BUJARALAZ 3.500 CABEZAS DE GANADO ABANDONADAS**

De Bujaraloz vinieron ayer varios propietarios de ganados.

Según manifestaron, a consecuencia de la huelga de pastores hay abandonadas en corralizas y parideras 3.500 cabezas de ganado.

Fueron abandonadas entre dos y nueve de la mañana.

**RADIO REPARACIONES**

Servicio técnico Comprobación gratuita del desgaste de lámparas con aparatos de precisión.

PARDO Lagasca, 4 - Teléf. 1253

**POLIORAMA DEPORTIVO**

**La mujer alemana en el deporte, o un ejemplo a imitar**

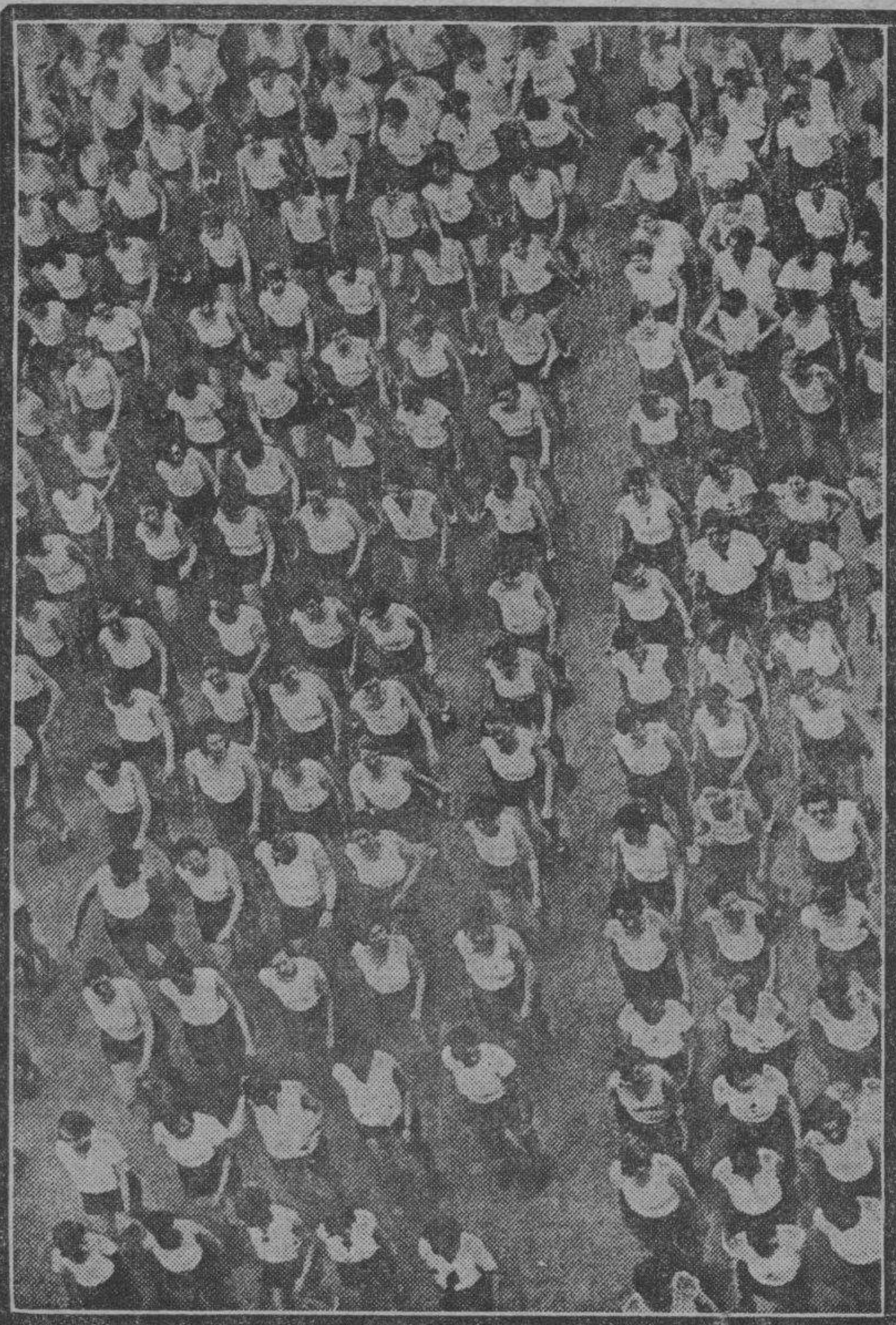
Por vez primera desde que terminó la guerra mundial —escribe el profesor Schwarz— volvió Alemania a tomar parte en los modernos Juegos Olímpicos, al celebrarse éstos en Amsterdam durante el verano del año 1918.

Al cabo de un paréntesis de quince años los atletas alemanes aparecieron frente a sus competidores en condición de demostrar que, a pesar de la exclusión contra ellos mantenida durante tanto tiempo, seguían conservando el vigor y la habilidad de antaño. Alemania volvió a ocupar en Amsterdam, después de los Estados Unidos, el segundo lugar entre las naciones que hoy van a la cabeza del atletismo en sus dos grandes ramas: la deportiva y la gimnástica, el juego y el ejercicio. Fué una brillante victoria y ya entonces llamó la atención de cuantos se interesan por el desarrollo del atletismo internacional, la gran parte que en la misma habían tenido las mujeres alemanas. Tres de ellas ganaron la medalla de oro reservada a los campeones olímpicos: Helena Mayer, la genial esgrimidora; Lina Radke-Batschauer, en las carreras a pie de 800 metros, y Hilde Schrader en los 200 metros de natación. En la esgrima, en las carreras de 400 metros estafetas, y en la natación, las mujeres alemanas conquistaron además tres honrosos terceros lugares.

Una serie de nombres femeninos alemanes tienen hoy resonancia internacional. Bastará citar los de Gilly Auser y Hilde Krahwinkel, las dos jugadoras de tenis alemanas que este año se disputaron la final del campeonato mundial de tenis en Wimbledon; Grete Heublein, poseedora del record mundial en el lanzamiento de la bola; Ellen Bramüller, tres veces ganadora del título de campeón en los Juegos Olímpicos universitarios de Darmstadt Elly Behnhorn y Thea Raschke, las arriesgadas aviadoras—y cerrar aquí esta lista de individualidades, que podría hacerse interminable, para dejar expuesto el alto grado de eficiencia que el deportivismo femenino ha llegado a alcanzar en la moderna Alemania.

Sería, sin embargo, de todo punto falso creer que estos nombres que acabamos de citar —y otros no menos célebres— son cumbres aisladas, meros fenómenos individuales que lo mismo hubieran podido producirse en cualquier otro país del mundo. Puede afirmarse, al contrario, que los records y los campeonatos individuales no son, en el caso que nos ocupa, otra cosa que las manifestaciones más relevantes de una formidable actividad colectiva.

En el campo de la cultura física—tanto masculina como femenina— Alemania ha acreditado una vez más sus dotes, universalmente reconocidas, de país organizador. El gran esfuerzo realizado en este sentido a partir del año 1918 tiene sus raíces en una antigua tradición. Ya en 1914 contaba la Federación Gimnástica Alemana con un número de adhesiones femeninas no inferior a 150.000, pero la práctica de los deportes entre las mujeres era entonces, si se exceptúa, naturalmente, la equitación, casi por completo desconocida en Alemania. Con la terminación de la guerra en 1918 coincidió, como ya hemos indicado, un resurgir de la afición a los ejercicios físicos, cuya creciente progresión, entre ambos sexos, no ha cesado de ir en aumento un solo día. Más de 1.400.000 mujeres figuran hoy inscritas en las sociedades alemanas de cultura física, la mayoría de ellas en las entidades adheridas a la Federación Gimnástica. Los organismos atléticos para la clase obrera adheridos al partido socialista cuentan con casi 200.000 mujeres y muchachas y con más de 60 mil la Federación Nacional de Natación. Al revés de lo que ocurre en Inglaterra, el movimiento deportivo femenino alemán no cuenta con una gran organización independiente, sino que está unido a la rama deportiva masculina; para los fines de asociaciones atléticas o deportivas exclusivamente femeninas es muy escaso, pero en cambio todas las grandes asociaciones cuentan con una sección femenina y la participación de las mujeres en la dirección general de las asociaciones es cada día más importante. La cultura física es preocupación



He aquí una demostración gráfica del fervor que la mujer alemana siente por el deporte.

y afición de toda la juventud alemana, sin distinción de sexos ni de clases sociales. Es un movimiento nacional, estimulado desde la escuela de instrucción primaria y proseguido después en los establecimientos de enseñanza superior, en los talleres, en las oficinas y en las grandes administraciones. Los triunfos de los grandes campeones se nutren de la savia popular.

**Del campeonato regional de fútbol, de segunda categoría**

Correspondiente a este interesantísimo torneo, que el domingo último dió comienzo, pasado mañana contendrán en el campo de la calle del Asalto los equipos del Aragón S. C. y Athlétic C. Z.

El "match" comenzará a las tres de la tarde.

Por cierto que, apenas iniciado el campeonato en cuestión, ya dan que hablar algunos de los "nazarenos" que actúan en esos partidos.

Quico, un compañero "plumífero" de Huesca, pone por los pies de los caballos al árbitro del encuentro Español-Huesca.

Claro que lo que induce a Quico a poner más verde que el chapiro famoso al "señor del pito" es el hecho de que los oscenses perdiesen por tres a dos; pero, vamos a ver, distinguidos "atrencillados", ¿estaría mal que ustedes cumpliesen su cometido con la severidad que el cargo requiere, en lugar de mostrarse benévolo en más de una ocasión?

**Tres preguntas sin maicía alguna**

¿Viene o no viene esa "puesta en marcha" inmediata del atletismo, que se anunció al comienzo de la temporada futbolística?

Los viejos, admirable "hincha" de "color" bien definido, podéis hacer

**VENTURA ORENSANZ ODONTOLOGO**

ha trasladado la Clínica Dental, de la calle de Costa, núm. 6 (planta baja), al núm. NUEVE, entresuelo izquierda, de la misma calle.

más que los que os sustituyeron en vuestras funciones.

Quiénes quedan en el otro "coté" los mismos de siempre aún, tal vez se entiendan con vosotros, porque, a pesar de vuestras ausencias, todavía sois "gente" para ellos.

Pero, ¿no crees que hay que dar tiempo al tiempo?

¿Qué hay de un campeonato español de Marathon, anunciado en Zaragoza para el próximo mes?

**LA VIDA OBRERA**

**CORTADORES DE SASTRERIA Y CAMISERIA (U. G. T.)**

Fué presidida la reunión por Antonio Fernández Castellón.

Se aprobaron estas bases que presentarán a los patronos.

Sueldos mensuales de 200 a 300 pesetas, aumento del 35 por 100; de 300 a 400, el 25; de 400 en adelante, el 20; un traje por temporada y un abrigo cada dos años; quince días de permiso, con sueldo; aumento del 40 por 100 en los sueldos menores de 200 pesetas mensuales.

Se acordó dar a los patronos el tiempo necesario para estudiarlas y modificarlas antes de que salgan los viajantes, comenzando a regir las bases desde el próximo mes de marzo. Fueron nombrados, presidente Alvaro Pérez, y vocal, Vicente Alonso.

**DECORADORES Y PORTLANDISTAS (C. N. T.)**

Presididos por Jesús Rosel Orés celebraron la reunión convocada.

Fué elegido el Comité de la sección.

Acordaron los reunidos que si a los ayudantes les pagan como oficiales puedan cobrar esos jornales, pero clasificándolos como a tales.

**ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE BANCA (U. G. T.)**

Esta noche, a las diez en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, se celebrará asamblea general ordinaria en nuestro domicilio social, San Voto, 6, para tratar de asuntos de trascendental importancia. Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

**NOTAS DE ENSEÑANZA**

**MATRICULAS EN LAS FACULTADES**

Se ha dispuesto que las enseñanzas de medio curso de duración que han de estudiarse con arreglo a las normas del plan provisional, esto es las de Biología y Geología, se estimen, a los efectos de matrícula, como una sola asignatura, y que esta disposición tenga carácter general.

**PROVISION DE DESTINOS**

La Dirección general ha formulado la siguiente propuesta de destinos por el sexto turno (ingreso de interinos), habiendo correspondido a este Rectorado las siguientes:

Doña Purificación Salamanca, se le adjudica provisionalmente la escuela de Lorbés.

Doña Isabel Peribáñez, la de Barne-Sos.

Doña Teresa Bellber Franco, la de Bádenas.

Doña Dolores Paredes Gállego, la de Caserras del Castillo.

Doña Celestina Martín Galindo, la de Castanesa (Huesca).

Doña Trinidad Estreñed Monzón, la de Benavente Graus (Huesca).

Doña Petra Villanueva Goiburoz, la de Villavelayo (Logroño).

Doña Ana María Delgado, la de Peroniel (Soria).

Doña Eugenia Somovilla García, la de Turruncun (Logroño).

Doña María de la C. Fuente Bernad, la de Muñecas, Santa María de las Hoyas (Soria).

Doña Natividad Viñuales Ordás, la de Puebla de Roda (Huesca).

Doña Isidora Guzmán López, la de Valdelagua del Cerro (Soria).

Doña María Gazulla Ripollés, la de Estierba Bielsa (Huesca).

Doña María Loreto Pérez Soteira, la de Sopena (Huesca).

Doña Florencia Gómez Pascual, la de Castillejo de San Pedro (Soria).

Doña Cecilia Sáinz Gayo, la de Montemiriano Nieva de Cameros (Logroño).

Doña Teresa Fillat Pinós, la de Santa María de la Nuez Bércabo (Huesca).

Doña María Petra Polo Martín, la de Cubila (Soria).

Doña Julia Nieves Rojo, la de Barbenuta (Huesca).

Doña María Carmen García Oña, la de Litera y Chiribeta Villacap (Huesca).

Doña Emilia Díaz Sánchez, la de Escarrilla (Huesca).

Doña María del Carmen Caballero Casuso, la de Sarse de Surta (Huesca).

Doña Concepción Cancaposada, la de Losana (Soria).

Doña Raimunda Doncel, la de Valdanzuelo (Soria).

Doña Francisca Alonso, la de Asín de Broto Sarvisé (Huesca).

Doña Nicasia F. Alvarez, la de Bono (Huesca).

Doña Felicitas Gonachategui, la de Fuentecha Caldilichera (Soria).

Doña María C. Avisó, la de Cuatrocoz Peralta de la Sal (Huesca).

Doña María del C. Fernández, la de Buerguisas Vizmanos (Soria).

Doña Felisa Carrera, la de Velosillo Yanguas (Soria).

Doña Benita Marcos, la de Soprún Cornudella (Huesca).

Doña Carmen Casas, la de Otán Basarán (Huesca).

Doña Juliana Ruiz, la de Ortezuela de Berlangas (Soria).

Las interesadas pueden presentar las reclamaciones directamente a la Dirección general dentro del plazo de diez días.

**GRADUACION DE ESCUELAS**

Con motivo de la graduación de las escuelas nacionales de Fabara, se interesa de los maestros de aquella localidad manifesten si optan por continuar en dicha localidad como maestros de sección, o desean trasladarse por el segundo turno de los establecidos en el vigente Estatuto del Magisterio.

**POSESIONES**

Han tomado posesión del cargo de maestro de las escuelas nacionales que se indican, los siguientes:

De la escuela de Cosuenda, maestro don Clemente Mateo Pablo. De la de Nuévalos, la maestra doña Eladía Miranda.

**TAXIS 0'40**

TELEFONO 22-50 Servicio permanente



# CINEMATOGRAFIA

DESDE PARIS

## Benito Perojo es el "metteur en scène" de más talento que tiene España



Nuestro colaborador en París, Mario Arnold (x), hablando con el metteur español Benito Perojo.

Esta afirmación, que no es mía, sino de todos los públicos, puede creerse fácilmente después de conocer cualquiera de sus interesantes producciones.

Benito Perojo es un maestro insuperable de la técnica moderna, cuyos secretos conoce muy a fondo porque los ha hecho suyos, convirtiéndolos en juguetes dóciles a su capricho; es un brujo cazador de sonidos, de luces y de sombras; una cámara más, con vida propia, que se adelanta persiguiendo paso a paso la belleza animada que ha de jugar con el gesto, mientras clava sus pupilas grises, cansadas de vencer el fuego abrasador de los arcos voltaicos, en la imagen que obedece

Benito Perojo, "el genio animador", se hallaba en el "set" perdido entre la bruma artificial que rodeaba a un barco mercante. Solamente me fué posible distinguir su silueta a través de la espesa capa de humo que invadía terriblemente el "plateau", y era como un fantasma blanco, menudo, inquieto, que parecía haberse escapado de la caja misteriosa, por el cable del sonido. Qui-se espera, un instante... y le oí hablar; se desvanecía la duda. Minutos después fué para mí su charla, agradable, amena y llena de interés:

—He nacido en Madrid —me decía sin perder de vista la escena—, el 15 de julio de 1898. A los catorce años de edad ya conocía los pequeños triunfos del cinema, pues hice mi primer viaje a París con objeto de tomar parte, como "extra", en varias películas de largo metraje que me ayudaron a salir del anonimato, para interpretar papeles de gran importancia, en "Diamante verde" y "Mascamor", al lado de Pierre Morodón. Pasaron algunos años, durante los cuales fuí estudiando, más de cerca, los secretos difíciles de aquel arte joven en el que había puesto mis mejores esperanzas, hasta que, por fin, en 1923, pude dirigir un asunto titulado "Para toda la vida", al que siguieron "La condesa María", "Corazones sin rumbo", "Más allá de la muerte", "El Boy", "Malvaloca", "El negro que tenía el alma blanca", "El embrujo de Sevilla" y "La bodega". Este fué el último que rodé en Europa, pues apenas estrenado fuí a Hollywood con un ventajoso contrato ofrecido por la "Fox", bajo cuya marca hice "Mamá", según la obra admirable de Gregorio Martínez Sierra.

Benito Perojo volvió a perderse entre la bruma artificial; en seguida se oyó un grito suyo ordenando silencio; los reflectores se encendieron; un artista maquillado se colocó ante la cámara; nadie se movió ya; el trabajo comenzaba...

Tuve que esperar cerca de dos

horas hasta que dieron el O. K. Eran las doce de la noche. Por fin, cuando me disponía a partir, apareció de nuevo mi simpático amigo; traía en sus manos un oso de juguete portador de un secreto agradable.

—¿Qué es?—le dije.  
—Ahora verá...

Y, al oprimir un resorte oculto entre la piel, el oso nos obsequió con un pasodoble flamenco...

—Dígame, Benito —continué— ¿cuántos metros tendrá esta película, una vez terminada?  
—Dos mil quinientos.  
—¿Y emplean para hacerla?  
—Cerca de veinte mil.  
—¿Así que diecisiete mil quinientos se estropean?  
—Justo.  
—¿Y cuánto vale cada metro?

—Diez francos.  
—Ciento setenta mil francos de celuloide perdidos...  
—Si sólo fuera eso...  
—¿Cómo se llama lo que está rodando?

—"Niebla". Sus protagonistas son María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles. Han venido de Hollywood expresamente para tomar parte en mi trabajo.

—¿Para qué marca crea usted?  
—Para "Film Osso", que es una de las primeras de Europa y la que más éxitos ha obtenido en este año. Ha visto "Un soire de Raffle", "París-Begin", "Le parfum de la dame en noir".

—¿Piensan continuar con la producción?

—Naturalmente: En este año se hará otro asunto y para el que viene nueve. Daremos trabajo a todos los artistas españoles y a los literatos más conocidos. El mercado nuestro es muy importante y es preciso atenderlo.

—¿Cuándo se estrenará "Niebla"?  
—Para el mes de enero próximo. Antes de empezarla ya estaba vendida.

—No me extraña. Usted goza en toda Europa de gran fama y "Osso" ha conquistado también en poco tiempo nuestro público. Son las mejores garantías para el film.

—Además, tengamos en cuenta a los protagonistas...

—Certo. El estreno de "Niebla" será un triunfo ruidoso en todos los países de habla española.

—¿Quién sabe!

La señora de Benito Perojo se acercó para saludarme.

—¿Nos vamos? —preguntó después.  
Y en un automóvil magnífico, recién comprado en la Avenida des Champs Elysées, llegamos a París, de madrugada.

Así conocí a Benito Perojo, "el orfebre del pensamiento".

MARIO ARNOLD

"LA LLAMA SAGRADA"

## Una joya del cine parlante español



Una escena de la película "La llama sagrada", hablada en español, e interpretada por Luana Alcañiz y Martín Garralaga, próxima a estrenarse

## Una comedia de Buster Keaton, el de la cara de palo

En esta comedia graciosísima el tema se acomoda perfectamente a la idiosincrasia del gran Buster Keaton, que encarna con verdadera justeza el personaje de obrero fijador de anuncios. Todos los escenarios de este film son ingeniosos y originales, y en las si-

tuaciones, rebosantes de alegría y comicidad, el célebre actor hace gala de sus extraordinarias dotes humorísticas con su seriedad peculiar, logran-



do desbordar la risa del espectador, que va "in crescendo" desde las escenas iniciales hasta el final, en que los efectos cómicos hábilmente logrados consiguen las más frenéticas carcajadas.

## Un minuto en el estudio

EL TRABAJO ARMONIOSO

Estos días se ha realizado en los Estudios Paramount de Joinville las últimas escenas de "Mistigri", film de Harry Lachman, sobre un escenario de Marcel Achard. Marcel Achard —nota para los no enterados— es nada menos que el escenarista de "Jean de la Lune"; un film que lleva, en los "affiches" de París, diez meses seguidos. Y cuyo éxito débese, principalmente, al diálogo, al mucho diálogo... Porque Achard —autor de teatro— no sólo no desdén el uso de la palabra en el cine, sino que, además, sostiene la igualdad artística de la imagen y del verbo. Opinión que ha encendido una tormenta de discusiones. ¿Mucho diálogo en el cinema parlante? ¿Poco diálogo? La

## El proceso de Mary Dugan

LA OBRA MAESTRA DE LA PANTALLA ESPAÑOLA, es la consolidación de la supremacía de la marca cinematográfica METRO-GOLDWYN-MAYER

TODOS LOS DIAS  
EXITO SIN PRECEDENTES

## Cinema ALHAMBRA

En breve, las grandes producciones de la misma marca:

## POBRE TENORIO

la más regocijante comedia del célebre actor  
BUSTER KEATON

## TRIO FANTASTICO

La primera y última producción hablada del hombre de las mil caras, LON CHANEY. Guardada, por respeto a su memoria, hasta un año después de su muerte.



Paramount, naturalmente, no ha ter-  
ciado en el vivo debate. Pero le ha  
encargado a Achard un escenario:  
"Mistigri".

Y este "Mistigri" es el que ha aca-  
bado ahora Harry Lachman. Toda  
una obra maestra. Por lo menos, así  
lo dicen quienes han tenido la suer-  
te de ver el film en la primera pro-  
yección. El propio Lachman lo ase-  
gura también. Pero él carga el posi-  
ble éxito de su film al diálogo de  
Marcel Achard.

—Si "Mistigri" es una buena peli-  
cula —dice— es gracias a la cola-  
boración de Marcel Achard. Su diá-  
logo tiene una fuerza incomparable  
porque los personajes hablan como  
hablarían en la vida, con palabras  
de todos los días, con expresiones en  
que no se siente el tormento de la  
rebusca literaria. Marcel Achard es  
un autor que conoce las necesidades  
del cinema.

A Marcel Achard le ha gustado  
"Mistigri". Y él elogia en su turno:

—"Mistigri" no es una buena peli-  
cula por el diálogo, sino porque  
Harry Lachman ha hecho de mi obra  
un pequeño universo encendido y pal-  
pitante. Este hombre es un "met-  
teur en scène" formidable.

Marcel Achard, alabando las imá-  
genes... Harry Lachman, elogiando el  
diálogo... Así es como se trabaja en  
Joinville. Cada pieza e incluso la más  
pequeña—forma parte de un engra-  
naje armonioso...

### La mejor obra de W. Som- merset Maugham

"La llama sagrada", película toda  
hablada en español, que se exhibirá  
en nuestra ciudad el próximo lunes,  
ha sido declarada como uno de los me-  
jores dramas modernos. Su autor, W.  
Sommerset Maugham, ha logrado man-  
tener un interés dramático intenso  
desde la primera hasta la última lí-  
nea.

Esta misma técnica ha sido obser-  
vada en la filmación por William Mc  
Gann, quien dirigió esta producción  
de Warner Brothers.

La historia comienza con un acci-  
dente sufrido por un aviator inglés,  
que está a punto de partir en viaje de  
luna de miel a París. La joven espo-  
sa se ve confrontada con la perspec-  
tiva nada amable de pasar su vida  
cuidando a un inválido. En la última  
parte de la película ocurre un crimen  
misterioso que rompe la armonía de  
una familia, despertando, además, las  
sospechas mutuas.

En el "role" de Estela (la esposa),  
Luana Alcañiz da pruebas de que muy  
pocas actrices la pueden igualar en el  
arte dramático. Su actuación es mag-  
nífica.

Conjuntamente con la señorita Al-  
cañiz aparece en este film el joven  
actor Martín Garralaga, el cual, en  
su papel de esposo inválido, es la  
figura central de este drama, alrede-  
dor de la cual se desencadenan las  
más emocionantes tormentas del cora-  
zón humano.

El destino que trae al hogar del  
desgraciado aviator inválido al her-  
mano joven y lleno de savia vivifica-  
dora; el destino que arroja a Estela  
en la hoguera de un amor incontrole-  
able y culpable le evita, sin embargo,  
a la víctima de este pavoroso drama  
el dolor de conocer hasta qué punto es

### Actor español agrega- do al reparto de "Hell Divers"

Francisco Marán, célebre actor es-  
pañol que apareciera en "Sombras  
de gloria", "Under a Texas Moon" y  
otras películas notables, acaba de ser  
agregado al reparto de "Hell Divers",  
drama de aviación naval que la Me-  
tro-Goldwyn-Mayer lleva actualmen-  
te a la pantalla.

Marán caracterizará al adminis-  
trador de un hotel de marineros en

Panamá, siendo su misión principal  
disputar a Wallace Beery el amor de  
Marjorie Rambeau en la película.

Su papel requiere asimismo que  
hable en inglés y en español, idio-  
mas que posee a perfección. Diremos  
de paso que, además de ser actor de  
renombre en los países hispanos, Ma-  
rán es autor de diálogos para las peli-  
culas hispanoparlantes.

La dirección de "Hell Divers" co-  
rre a cargo de George Hill. Wallace  
Beery es la "estrella"; y el reparto  
incluye a Conrad Nagel, Clark Gable,  
Marjorie Rambeau, Dorothy Jordán,  
Cliff Edwards, John Miljan,  
Reed Howes, Landers Stevens y otros  
actores notables.

## NOTICIAS DE JOINVILLE

### EN UNA VIEJA PLAZA DEL BA- RRIO LATINO

Este no es el título de uno de esos  
valeses al viejo gusto francés que,  
con gran lujo de acordeones se to-  
can en los "bal-musette" de los do-  
mingos... Sino simplemente la pri-  
mera escena de la opereta interna-  
cional "Es un chico encantador",  
que, bajo la dirección de Louis Mer-  
canton, ha sido comenzada estos días  
en los estudios Paramount de Join-  
ville. Allí ha sido reconstruida una  
plaza del viejo "Quartier Latin";  
una de esas plazas dormidas con una  
fuente cantarina en el centro—co-  
mo hay tantas cerca de la rue Jean  
de Beauvais— y sobre las que pasa,  
perfumándose de juventud, todo el  
aire murgeriano del barrio estudian-  
til. En este decorado comienza—  
porque así lo ha querido el escena-  
rista Albert Willemetz— la opereta  
de Mercanton.

Gran film, gran director, grandes  
actores. ¿Quién ha dicho que el ci-  
nema es un arte de pura inspiración  
momentánea, un trabajo en que—  
por la misma condición febril de la  
vida interior de los estudios— no  
hay tiempo posible para meditar nin-  
gún efecto? Durante una semana en-  
tera se han estado ensayando los co-  
ros, las canciones y los dios de "Es  
un chico encantador". Pues bien:  
ahora mismo, en el propio decorado,  
antes de que los "cameramen" hayan  
emplazado sus máquinas, antes de  
que el "metteur en scène" haya re-  
gulado la colocación de los "scoops",  
aún se busca—en esta ronda de es-  
tudiantes y "midinettes" que bailan  
—el ritmo, el movimiento...

—Sin embargo—dice Louis Mer-  
canton—todo se realiza pronto en  
el cinema. He aquí una escena que,  
en el "music-hall" pediría, por lo  
menos, ocho días de ensayo... Pues  
bien: nosotros la hemos conseguido  
en media hora. Esto se debe, prin-  
cipalmente, al "découpage", que per-  
mite trabajar por separado en cada  
escena y realizarla en seguida, quan-  
do aún está fresca en el espíritu de

grande su desgracia, pues hace que  
la muerte ofrezca mejor refugio, li-  
bertándolo de la silla de ruedas y la  
agonía de vivir la misma noche en  
que su joven esposa se preparaba  
para seguir en pos del amor culpable.

El resto del reparto lo componen  
Elvira Morla, Guillermo del Rincón,  
Juan de Homs, Antonio Vidal y Car-  
men Rodríguez.

los actores... Y conste que esta ope-  
reta, cuyo libro ha sido escrito es-  
pecialmente con destino a la Para-  
mount por Albert Willemetz, requie-  
re un trabajo impropio. Pero nada se-  
rá omitido para darle a "Es un chi-  
co encantador" su aire moderno, vi-  
vo y, en fin, perfectamente parisino.  
En cuanto a mí, personalmente, de-  
claro que estoy encantado de haber  
hecho amistad con estos estudiantes  
tan lejanos de los héroes de Mürger.  
Los tipos de "Es un chico encan-  
tador" pertenecen a nuestro tiempo.  
Son contemporáneos nuestros. Los  
hemos visto cualquier noche, en el  
boulevard Sain-Michel, a la puerta  
de "chez Darcourt". Los otros estu-  
diantes, los de Mürger, huelen a vie-  
jo. La misma Mimi Pinson es una  
"midinette" apolillada. Nuestro Quar-  
tier Latin se remoja. Ahora lee a  
Paul Morand, va a ver las películas  
de Marlène Dietrich y baila desen-  
frenadamente la "bèguine".

¿Qué españoles trabajan en la ope-  
reta?  
—Carmen Navascués, que tiene  
una belleza morena muy expresiva;  
Juanita de Montenegro y Ricardo Nú-  
ñez, a quien yo aseguro muchos éxi-  
tos en el cinema.

Diciendo así, Mercanton se vuelve  
hacia los coros que ensayan bajo la  
mirada vigilante del maestro de  
baile:

—Eso va bien "mes enfans"... Des-  
cansad ahora cinco minutos...

Louis Mercanton—realizador de  
"Su noche de bodas"— es un direc-  
tor paternal. Lejos de él la estampa  
clásica del "metteur" que grita en  
el "set", que insulta a sus intérpre-  
tes, que dirige—en fin— los en-  
sayos con el látigo de Serge Diagilev.  
Mercanton tiene siempre una plácida  
sonrisa de bohemio. Por eso consig-  
ue todo lo que quiere de sus ac-  
tores.

### SINTESIS DEL ARGUMENTO

### "El predilecto de los dioses"

Alberto Winkelmann es un céle-  
bre tenor que une a su espléndida  
voz la gallardía de la figura. Es un  
verdadero favorito de los dioses. Los  
públicos le ovacionan y las mujeres  
le aman. Para él la vida se funde en  
dos horizontes: el del amor y el del  
arte.

El continuo esfuerzo del artista  
comienza a debilitar su organismo.  
Y su esposa, que observa los estragos  
que se operan en la salud del tenor,  
asistida de un tío suyo, médico, su-  
giere a su marido que se ponga en  
cura, abandonando de momento la  
escena y sus hábitos, al menos hasta  
que esté restablecido.

El artista es orgulloso y se niega  
a seguir los atinados consejos de su  
mujer y al poco tiempo, durante una  
función en que se esfuerza por ven-  
cer a un rival, sufre un accidente y  
pierde la voz.

Esta catástrofe—que viene a ser  
como un castigo a su orgullo y a  
su imprudencia—recuerda al cantan-  
te las discretas y olvidadas adverten-  
cias de su esposa. Y ahora es quan-  
do se retira con ella a un lugar tran-  
quilo donde, gracias a sus cuidados,  
vuelve pronto a recobrar la facultad  
de su voz maravillosa. Y otra vez  
triumfa en la escena, pero sin que le  
preocupe más amor que el de su  
mujer, a quien debe de nuevo el  
éxito y la felicidad auténtica.

### AVISO IMPORTANTE

Los números de LA VOZ DE ARA-  
GON en que se inserten "Páginas Ci-  
nematográficas" son enviados, gra-  
tuitamente, a todas las Empresas y  
Casas productoras de cinematografía  
de España que lo soliciten.

### Preparando la nueva película de Lawrence Tibbett

Herbert Stothart, eminente com-  
positor norteamericano y autoridad  
internacional en operetas, está escri-  
biendo la partitura completa, con  
números de canto y baile incidental,  
para la próxima película de Lawren-  
ce Tibbett, que comenzará pronto a  
filmarse en los estudios de la Me-  
tro-Goldwyn-Mayer.

Stothart comenzó su carrera como  
miembro de una Facultad universita-  
ria, pero triunfó después la música  
sobre sus actividades académicas. En  
efecto, el joven compositor se dirigió  
a Europa, donde trabajó en colabora-  
ción con Franz Lehár, el autor de  
"La viuda alegre" y otras operetas  
de nota.

De regreso a los Estados Unidos  
Stothart compuso muchas de las can-  
ciones más famosas en Broadway,  
yendo después a los estudios de la  
Metro-Goldwyn-Mayer para escribir  
la música de "La canción del gitano",  
para Lawrence Tibbett. Ha sido tam-  
bién autor de las canciones de Ra-  
món Novarro en varias películas y  
de otros artistas célebres.

### Una guerra "de veras"

Generalmente, aunque al ingenuo  
espectador le parezca imposible, las  
batallas que se nos ofrecen desde  
la pantalla cinematográfica están  
"hechas" en los grandes estudios de  
Hollywood o en sus alrededores. Las  
de "Los cuatro jinetes del Apocalip-  
sis" se filmaron dentro del recinto de  
la Metro, en Culver City, y las de  
"Sin novedad en el frente" en ter-  
renos de la Universal.

Los grandes productores no repa-  
ran en gastos y cuanto necesitan se  
les "fabrica" expresamente: un cam-

## ¿MORAL O INMORAL?

# La Llama Sagrada

Cruel  
alternativa  
entre  
dos amores.

Hablada  
en español.

Super-  
drama de  
Warner  
Brothers



Lunes, estreno

## Aristocrático SALON DORE

po de batalla o un océano en minia-  
tura (que ya se ampliará en el lien-  
zo); una catedral o un trasatlán-  
tico; un pueblo chino o un bosque  
tropical... Todo se imita aquí, por lo  
cual es notorio el perjuicio artísti-  
co o histórico, ya que a veces resulta  
que lo improvisado dentro del mis-  
mo estudio "parece" más real y más  
interesante que lo filmado en el au-  
téntico lugar de la acción. A menudo  
hasta las películas de muy anuncia-  
dos viajes por países desconocidos se  
imitan o se adulteran parcialmente  
en los estudios.

Por este motivo la sencillamente  
admirable superproducción que con  
el título de "Soñadores de la gloria"  
acaba de filmar Miguel Contreras To-  
rres es algo excepcional y digno de  
unánime aplauso. El fondo sobre el  
que se desarrolla el asunto novelesco  
ideado por el autor es rigurosamente  
auténtico: Marruecos y los soldados  
españoles ante los moros; la guerra  
del Rif, con todos sus horrores y la  
paz bendita entre España y Marrue-  
cos; los más famosos generales es-  
pañoles, los más valientes caudillos  
moros, el Alto Comisario español, el  
califa marroquí, la vida y las luchas  
de unos y otros, todo ello fotogra-  
fado fidedignamente y sin que los "ac-  
tores" se dieran cuenta de que esta-  
ban actuando frente a los microfó-  
nos y las cámaras de los Tec-Art  
Studios de Hollywood, bajo la direc-  
ción de Miguel Contreras Torres.

Para ello el distinguido intelectual  
mejicano se alistó en la heroica Le-  
gión extranjera, honrando el unifor-  
me español como el más devoto pa-  
triotista. Fue un soldado de la Raza en  
defensa de la civilización, que es de  
todos nosotros. Pero, como Wilson,  
sólo aceptó la guerra como un pa-  
so ineludible para hacer la paz. Fir-  
mada y festejada ésta, Contreras To-  
rres regresó a América con la íntima  
satisfacción de haber convivido con  
los soldados españoles, trayéndose de  
ellos, como recuerdo, una serie de  
palpitantes escenas bélicas y pacífi-  
cas que ahora ha de brindar al mun-  
do entero en su película "Soñadores  
de la gloria", para que por vez pri-  
mera se vea "en acción" al ejército  
hispano: más de veinte mil hombres  
de todas las Armas, con los últimos  
adelantos de combate, frente a los  
moros indómitos y aguerridos, que  
ya no pelean con las tradicionales  
espindargas, sino con modernísimos  
rifles y ametralladoras europeas...

En "Soñadores de la gloria" va a  
verse una guerra "de veras" e in-  
sólita. Y, como complemento, unas  
consoladoras escenas de paz, plenas  
de sentimiento. Contreras las escri-  
bió con sangre, que es muerte, pero  
es también vida, y es amor.

ELENA DE LA TORRE  
(Prohibida rigurosamente la re-  
producción.)

### La semana en el cine

A continuación de la proyección de  
"La llama sagrada" se estrenará la  
película titulada "Las luces de la ciu-  
dad".

"Las luces de la ciudad" es un dra-  
ma de estos días, en que la tragedia  
pasa por nuestro lado sin que síque-  
ra la sospechemos. De entre el lodo  
de las calles de la ciudad populosa e  
indiferente surge un amor sincero y  
puro, que salva a la mujer que ama  
de caer en los abismos de la corrup-  
ción.

Sus principales intérpretes son  
Gary Cooper, Silvia Sidney, Paúl Su-  
tas y William Boy.

"Montecarlo" es la cinta que suce-  
derá en el Doré a la proyección de  
"Las luces de la ciudad".

Jeanette Mac Donald es la prin-  
cipal protagonista de este film Para-  
mount.

"Montecarlo" es una historia de  
amor salpicada de fina gracia y humo-  
rismo, con bellas y modernas cancio-  
nes, en las que Jeanette luce su ar-  
gentina voz, dentro de un marco de  
belleza y elegancia que hacen de esta  
cinta el atractivo máximo en la mo-  
derna orientación del cinema.

"Montecarlo" es la cinta llamada a  
renovar los triunfos que "El desfile  
del amor" obtuvo en el mundo entero.

En toda España ha sido grande la  
expectación por conocer la última peli-  
cula de Lon Chaney "Trío fantás-  
tico".

Esta producción tiene gran interés  
artístico, pues el malogrado actor qui-  
so agregar a sus personajes una nue-  
va atracción: la ventriloquia, ya que  
en "Trío fantástico" emplea voces  
distintas, remedando especialmen-  
te la de una vieja, en contraste con

### Si desea usted conocer

Las mejores películas de la temporada  
La información más completa y real  
Los acontecimientos más sensacionales  
La vida del mundo cinematográfico, etc.  
suscribase a la mejor revista de cine

# Films Selectos

La predilecta del público femenino  
Impresión en huecograbado -- Páginas en colores  
Grandes y vistosas fotografías  
Un suplemento artístico -- Un álbum de artistas  
Una novela en folletín, etc.

30 céntimos ejemplar. - Sale los sábados

Pida un número de muestra a Diputación, 219, Barcelona



otros distintos timbres varoniles, y los sonidos y palabras articuladas por un loro.

Su argumento, de gran acción, como siempre sucedía con las películas de Lon Chaney, le presta aliciente bastante para esperar esta presentación con gran interés, así como para rendir un tributo de despedida al que fué casi durante una generación el artista predilecto de todos los públicos.

"Trío fantástico", película cuyo estreno fué demorado un año por respeto a la memoria de la muerte de Lon Chaney, ha de agradar al público.

L. S. V.

### La situación política, según la Prensa

"El Imparcial" comenta la suspensión de "A B C" y dice:

"Deje el Gobierno de imitar a la Dictadura; permita a la Prensa de todos los matices ejercer su misión fiscalizadora, si la practica con respecto a las instituciones y a los gobernantes; inspírese en las normas liberales y democráticas; no ponga mordazas a la libre emisión del pensamiento, y no tema por la República, porque ésta sólo podría peligrar si se desfigurase hasta parecer Monarquía absoluta. Y, sobre todo, no caiga en el error de Luis XIV, diciendo: "La República somos nosotros", porque la República no es el Gobierno, ni las Constituyentes; la República es España y todos los españoles".

"El Debate", acerca de la discusión de la reforma agraria, escribe lo siguiente:

"Firmos los primeros en defender como indispensable, hace ya bastantes años, una cristiana reforma agraria en España. No para "asentar", con estabilidad temporal y movéizda, a unos millares de campesinos en las tierras que cultivan, sino para "asfinciarles" en ellas perpetuamente como propietarios. Por eso insistimos en que se modifique un proyecto cuyos medios de ejecución son rechazables, económica, jurídica, social y técnicamente, y en cuyos fines, según consta en su texto, "no se quiere dar a los labriegos la ilusión de que llegarán a ser propietarios". Precisamente el fin de una fecunda reforma agraria ha de ser despertar en los campesinos la ilusión de ser propietarios y convertirlos en venturosa realidad".

"El Liberal" recoge algunos párrafos de un libro que publicó Azcarate: "El régimen parlamentario en la práctica"—y dice:

"Recomendamos la lectura de este libro de Azcarate a los diputados constituyentes, que son los que tienen que nombrar los primeros Gobiernos de la República, para que procuren que éstos sean de concentración más que de partido, contribuyendo así a la salvación del régimen. Andando el tiempo, consolidada la República, regenerado por la educación y por la instrucción cívica el ciudadano, los partidos que se formen no se parecerán en nada a los que nos ha legado el antiguo régimen. Y entonces será posible que un Gobierno de partido pueda ser al propio tiempo un Gobierno nacional. Pero aún es pronto. La "Gaceta" publica todos los días grandes galeradas sobre creación de escuelas; pero éstas no podrán dar su fruto hasta pasados algunos años. La misma República es escuela de ciudadanía con sus prácticas democráticas; pero aún no está ni constituida... Los que ahora pugnan por que suceda al actual un Gobierno de partido, o no saben lo que hacen o lo saben demasiado".

#### ENFERMEDADES DE LA PIEL

**Dr. J. VICENTE**  
Electricidad Médica - Rayos X  
PLAZA CONSTITUCION, 4, PRAL.

**CLINICA ORTOPEDICA E. BAEZA**

Médico y profesor de gimnasia, especialista en enfermedades de los HUESOS - ARTICULACIONES - MUSCULOS  
MASAJES-GIMNASIA MEDICA  
Aparatos Ortopédicos y Herniarios  
Plaza del Pilar, 17-18-19. Telf. 4281  
CONSULTA, 11-1 y 5-7

**NAVARRO LOPEZ**  
MEDICO ODONTOLOGO

DON JAIME I, número 55, entresuelo

## La protesta escolar contra el confinamiento del Dr. Royo Villanova

Como ya habían anunciado después de la asamblea, celebrada en la tarde del miércoles en la Facultad de Medicina, ayer dejaron de asistir a las clases de la Facultad de Medicina la mayoría de los alumnos, no habiendo podido darse las clases por este motivo.

En la Facultad de Derecho se dieron las clases, aunque con la no asistencia de casi la totalidad de los alumnos matriculados.

En el Instituto, por la mañana, se dieron las clases con normalidad, negándose a entrar los escolares a las clases de la tarde.

Por la mañana se reunieron los estudiantes en la Facultad de Medicina, acordando continuar la huelga.

Por la tarde se reunió en la Universidad la Junta de gobierno, con objeto, según parece, de tratar de la situación estudiantil. Con el mismo objeto lo hizo también la Cámara Federal de la F. U. E.

La actitud de los escolares fué correcta en todo momento y lo único que hubo que lamentar fué la rotura de algunos tablones en las diversas Facultades.

#### EL GOBERNADOR ES AUTORIZADO POR EL GOBIERNO PARA OBRAR COMO ESTIME CONVENIENTE

Anteanoche, cerca de las doce, recibió el gobernador civil, señor Montilla, un telegrama del ministro de la Gobernación.

Le comunicaba que quedaba en libertad para obrar en el caso del doctor Royo Villanova como estimase conveniente.

En vista de tal autorización, el señor Montilla aguardará a que el doctor Royo esté por completo restablecido para que se cumpla la orden de confinamiento.

Ayer habló el señor Montilla con el médico forense don Joaquín Mateo Linares, que le confirmó verbalmente estaba propenso el doctor Royo a un ictus aplopético de carácter emocional.

Dijo el gobernador a los periodistas que había encargado a los médicos forenses señores Ostalé y Mateo Linares reconocieran al enfermo a diario y por la noche le dieran su informe facultativo para dar cuenta al Gobierno.

#### MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR SOBRE LA PROTESTA DE LOS ESCOLARES

Al conversar ayer don Carlos Montilla con los periodistas les dijo que le visitó el doctor Salarrullana, decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

Le manifestó que en su Facultad las clases se habían dado con normalidad.

Agregó el gobernador que en las Facultades de Medicina y Ciencias parte de los alumnos no habían entrado en clase.

Dijo que había hablado con el vicerrector, a quien hizo presente que se debía amparar la libertad de asistencia a las clases de cuantos desearan concurrir.

#### UNA PROTESTA DE LA F. U. E.

Manifestó también el señor Montilla que le había visitado una comisión de estudiantes pertenecientes a diversas Facultades, afiliados a la F. U. E., para protestar de la falta de libertad de entrar en clase.

Los comisionados explicaron cómo les habían impedido concurrir a las clases otros estudiantes.

#### LA REUNION DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Anunció a los reporteros el gobernador que, para tratar de tales incidentes, se reunía por la tarde el Claustro universitario.

Había encargado al vicerrector le comunicase inmediatamente los acuerdos adoptados.

#### EL RECURSO DEL DOCTOR ROYO VILLANOVA

Finalmente dijo el señor Montilla que había recibido el recurso elevado por el doctor don Ricardo Royo Villanova a la sanción impuesta por el Gobierno.

Inmediatamente lo había enviado al ministro de la Gobernación para su conocimiento y ulterior resolución.

#### UNA NOTA DE LA UNIVERSIDAD

"La Junta de gobierno de la Universidad de Zaragoza manifiesta su firme resolución de volver a la normalidad del trabajo universitario, sin excepción alguna.

La Universidad ve en sus alumnos, cualesquiera que sean sus ideas particulares, estudiantes que deben laborar académicamente, según los planes de estudio establecidos; y no puede permitir que los escolares, con perjuicio propio y de sus familias, y con daño evidente del interés público, perseveren en algaradas producidas por causas extrañas totalmente a los fines culturales que la Universidad persigue.

En su consecuencia, se pone en conocimiento de los alumnos que no se permitirá el acceso a cada Facultad sino a los alumnos de la misma que exhiban el carnet en la puerta de entrada.

Asimismo se hace saber que a cuantos escolares coaccionen en el libre acceso a las cátedras se les aplicará severamente el Reglamento de disciplina escolar".

#### OTRO TELEGRAMA

Se nos remite copia de este telegrama:

"Al ministro de la Gobernación, enfermos Hospital Clínico de Zaragoza.

Enfermos cuatro salas Hospital Clínico ruegan conmutación pena impuesta doctor Royo Villanova, por considerarlo para enfermos dicho Hospital una pérdida irreparable en sus clínicas.

En nombre de los enfermos de dichas clínicas, Manuel Rodrigo Orús."

#### UNA NOTA DE LA F. U. E.

Recibimos para su publicación esta nota:

"La Cámara Federal de la Federación Universitaria Escolar de Zaragoza, ante los hechos que han tenido lugar estos días, perturbando el normal funcionamiento de las labores docentes, se cree en el deber de hacer las siguientes manifestaciones: Un señor presidente de una entidad extrauniversitaria pronuncia, en la tarde del domingo, unas frases, las que, según el Consejo de ministros, son acreedoras de una sanción por constituir delito político.

Un grupo de estudiantes, fundándose en que la sanción fué aplicada a un catedrático, inició una campaña a todas luces tendenciosa en reuniones extrarreglamentarias, que tuvieron lugar en la sala de conferencias de la Facultad de Medicina, y trató de alterar la normalidad universitaria.

Este movimiento, que se quiso hacer o parecer como universitario, actualmente ha adquirido un bien definido carácter político, y ante esto la Federación Universitaria Escolar estima preciso decir que no es razón suficiente para perturbar el funcionamiento de la Universidad el que uno de sus componentes haga manifestaciones políticas de carácter que sea y por ello sea castigado.

Como estudiantes, como universitarios, nuestro deber está en alejar

de la Universidad las cuestiones político-confesionales, por lo cual la Federación Universitaria Escolar de Zaragoza hace constar su más enérgica protesta y comunica a sus afiliados la obligación ineludible de normalizar las funciones universitarias, y por ello recomienda a todos la más puntual asistencia a las cátedras.

Dentro de la Universidad nuestro deber es trabajar por el mejoramiento de la enseñanza, causa por la cual tanto hemos luchado y seguiremos luchando.

Por acuerdo de la Cámara Federal: Alvaro Casajús Alfranca, presidente; Luis Corti Vilas, secretario. Zaragoza, 26 de noviembre de 1931."

#### UN ESCRITO DE LOS ESTUDIANTES

Anoche nos fué remitido, con el ruego de publicarlo, este escrito:

"Habíamos decidido los estudiantes zaragozanos actuar y guardar silencio en el asunto de la pena impuesta al doctor Royo Villanova, para que la opinión juzgase serenamente y viese la nobleza de nuestra actitud, con la que pretendemos únicamente que no se prive a la Universidad y a los estudiantes de tan ilustre catedrático, acatando cualquier otra sanción que no acarree tales consecuencias, prescindiendo de estimar la justicia o injusticia de la sanción, porque es juicio éste que no nos corresponde a nosotros.

Así lo manifestamos al gobernador y lo expresamos en un telegrama al ministro de Instrucción Pública.

Del número de estudiantes que sostenemos esta posición no puede dudarse que haya presenciado las manifestaciones estudiantiles que dentro y fuera de la Universidad han tenido lugar los dos días pasados.

Añadimos desde el primer momento a nuestra petición una razón de humanidad, como es el delicado estado de salud del doctor Royo Villanova, del que se teme un funesto desenlace, refrendado con el dictamen de los médicos forenses.

Y cuando nosotros actuábamos así a la luz del día y a la vista de todo el mundo ha salido una nota de la F. U. E. de Filosofía y Letras, publicada en otro diario local, en la que se lanzan contra nosotros afirmaciones calumniosas que sirvieron ayer como excitante en algunos núcleos de compañeros, dando lugar a violencias contra la entidad Federación Universitaria Escolar, que somos los primeros en lamentar.

Se nos acusa de ser objeto de manejos confesionales, cuando la única entidad confesional, los E. C., no se ha adherido como tal al movimiento y cuando a todos los actos de estos días han acudido muchísimos más estudiantes de los que pueden componer esa Asociación y todo hemos visto allí infinidad de

elementos caracterizados como independientes y aun como pertenecientes, hasta ahora, a la F. U. E.

No hace falta contestar a las palabras de la nota en que se califica nuestra actitud de indigna y de breguil para lograr un aprobado, habiendo entre nosotros tantos que no han sido ni serán alumnos del doctor Royo, por ser estudiantes de Derecho.

Se habla en la misma nota de maniobras políticas por nuestra parte y se dice que se han proferido gritos subversivos, siendo absolutamente falsas unas y otras afirmaciones, pues nosotros nos hemos situado en un terreno puramente profesional, refiriéndonos exclusivamente al perjuicio que la sanción ocasiona a la Universidad y no rechazando la sanción en sí, sino prescindiendo de juzgar los hechos que la motivaron y la exposición de ella, para referirnos únicamente a la cualidad de la misma en determinado aspecto.

Contestamos con esto brevemente a la nota de esa entidad.

Al telegrama que cursó la Juventud Republicana de Aragón no nos rebajamos a contestar por inhumano y repugnante.

Queda así fijada nuestra posición, que es completamente conciliadora, si las autoridades dan una fórmula en este desagradable asunto. Que no origine perturbaciones a la labor docente y sepan de una vez que lo único que hacemos es defender verdaderamente a la Facultad de Medicina, sin otro fin."

#### LA JUNTA DE GOBIERNO CONFERENCIA CON EL GOBERNADOR

Anoche conferenciaron con el gobernador civil el vicerrector de la Universidad y los decanos doctor Gonzalo Calamita, de Ciencias; doctor Ricardo Lozano, de Medicina; doctor don José Salarrullana, de Filosofía y Letras y de Derecho.

Le dieron cuenta de los acuerdos adoptados por unanimidad en la reunión que celebró la Junta de gobierno.

Confirmar prohibición absoluta de entrada en las diversas Facultades a los alumnos que no exhibieran el carnet correspondiente.

Y aplicar las sanciones reglamentarias a los alumnos que falten a clase.

#### NUEVO PARTE FACULTATIVO

Los médicos forenses, señores Mateo Linares y Ostalé entregaron anoche al gobernador el parte facultativo de su visita al doctor Royo Villanova.

Según su informe, sigue en igual estado e imposibilitado para hacer un viaje, por tener que continuar en cama.

### PEQUEÑOS SUCESOS

#### CORRAL ASALTADO

En la Avenida de la Romareda fué asaltado un corral que tiene arrendado Guadalupe Blasco García, de 33 años, viuda.

Los visitantes se llevaron tres cabezas de ganado valoradas en 160 pesetas.

#### CAIDA CASUAL

En la calle de las Armas se cayó casualmente Enrique García Marín, de 6 años.

Se produjo una herida contusa, leve, de tres centímetros de extensión, en la región frontal, lado derecho.

Fuó curado en el Hospital provincial.

### Centros y sociedades

#### CLUB TAURINO ZARAGOZANO

Recibimos esta nota para su publicación:

"La Junta directiva de esta entidad ha tomado el acuerdo de establecer cuota de entrada para todos los que deseen ingresar como socios, a partir del día primero de diciembre de 1931 (de 10 a 2).

#### TAXIS-ZARAGOZA

Llame usted **27-02** al teléfono

Servicio permanente día y noche

#### CITOLER ODONTOLOGO BOCA-DIENTES

Mártires, 2 primero (Arco Olneglo)

TREVIÑO



*No lo descuide.*

—Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago: Si ese exceso de ácido que empieza a notar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor, y llegará a tener el tan temido dolor de estómago y seguramente terminará en úlcera. Vd. debe curarse enseguida tomando el

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**



# LA VIDA MUNICIPAL LOS TEATROS Y LOS CINES

## UNA VISITA AL ALBERGUE DE MENDIGOS

El alcalde ejerciente don Mariano Salillas, acompañado del jefe de la Guardia municipal, señor Lloré, visitó ayer tarde el albergue de mendigos al objeto de apreciar el estado de los locales y las necesidades más urgentes.

El señor Salillas quedó muy satisfecho del funcionamiento del benéfico establecimiento y tuvo en cuenta algunas deficiencias de instalación que procurará remediar.

## REGRESO DE LOS ASAMBLEISTAS MUNICIPALES

Han regresado de Madrid los funcionarios que asistieron en representación de los de Zaragoza a la asamblea de empleados municipales celebrada en Madrid.

Según nos manifiestan han recogido una impresión optimista del resultado de las sesiones.

Don Saturnino Lloré, que asistió a la asamblea en representación de la Guardia municipal, nos habla de los grandes beneficios que espera se consigan en favor de este Cuerpo, pues el director general de Administración local ha recibido con agrado los deseos de mejoras expuestos por estos assembleístas.

## PARA LA SESION DE HOY

La Comisión de Personal lleva un dictamen a la sesión de esta tarde proponiendo queden en suspenso las oposiciones a oficiales administrativos primeros y segundos y que de momento queden amortizadas cuantas plazas se hallan cubiertas por interinos hasta tanto se proceda a la reforma de personal.

También la Comisión de Fomento lleva varios asuntos, entre ellos los siguientes:

Concesión de nueve permisos para construcciones.

Relación de las vías que han de ser pavimentadas durante el próximo ejercicio económico.

Que sean recibidas provisionalmente las obras de construcción unitarias y mixtas para los barrios de Venecia, Colón, San José (dos grupos), Jesús, Valmaña, Cogullada, San Juan, Cascajo, Santa Isabel (entrada al camino de Pastriz), Malpica, Lugarico de Cerdán, Juslibol, Montañana, Peñafior, Villamayor y Santa Fe.

Recepción provisional de dos manzanas de nichos a perpetuidad en el Cementerio de Torrero.

Expropiación total de la casa número 20 de la calle de Roda, para ensanche de la vía pública.

Que en el próximo presupuesto se incluya la cantidad de 1.500 pesetas para la expropiación de dos metros cuadrados de terreno en la Avenida de Hernán Cortés, número 14, y subsecuentes obras para la desaparición de unas escaleras que interceptan el tránsito.

Adquisición, con cargo al presupuesto próximo, de una máquina de taladrar, eléctrica, cuyo precio se calcula en mil pesetas.

Que a los propietarios de los solares recientemente enajenados por el Municipio se les conceda una subvención equivalente al importe anual del arbitrio por agua y vertido, siempre que terminen la construcción de los nuevos inmuebles dentro de un año en lugar de dos.

Cesión a varios particulares de materiales existentes en almacén, previo abono del importe de su valor.

Instalación de cuatro lámparas de alumbrado público en la calle de Gascoñ de Gotor.

Recepción provisional de 1.732'39 metros cuadrados de adoquinado y 69'64 metros lineales de encintado, ejecutados en la calle del Portillo, con cargo a la contrata de pavimentación urbana.

Proponiendo, conforme indica la dirección de Ingeniería, un aumento de obras con motivo de variante introducida en el proyecto de modificación del alcantarillado del barrio del Arrabal, cuyo importe asciende a la cantidad de 5.750 pesetas.

Tres certificaciones de obra ejecutada por la contrata de la instalación de nueva tubería de conducción de agua, distribución y estación elevadora de Torrero, de las que resulta una cantidad líquida a percibir por el citado contratista de 358.045'46, 285.775'69 y 217.407'08 pesetas, respectivamente.

Proponiendo la ampliación de doce luces para el alumbrado público en el barrio de San Juan de Mozarrifar.

Liquidación de las obras de pavi-

mentación practicadas en la calle de Previsión Social y de García Gil, que importan 15.390'99 y 4.560'13 pesetas, respectivamente.

Que sean recibidas provisionalmente las obras de pavimentación practicadas en la calle del Hospitalito, con cargo a la contrata de pavimentación urbana, en una superficie de mil metros cuadrados de adoquinado y 360 metros lineales de bordillo.

Certificación de obra ejecutada por el contratista de la construcción de un pabellón en la Casa Amparo, que importa 44.910'86 pesetas.

Que en el presupuesto próximo sea incluida la cantidad de 13.925 pesetas con destino a la instalación de alumbrado público en el sector del barrio de Miralbueno, denominado Venta del Olivar.

## UNA MOCION PARA PROCURARSE DINERO

En la sesión de hoy varios concejales tienen, según anoche se nos afirmó, el propósito de presentar una moción en la que solicitarán sea puesto a la venta papel de Deuda por un millón de pesetas.

Esta suma deberá tener como finalidad el pago de expropiaciones para ensanche.

## Alcañiz solicita que se atenúe la sanción impuesta al Sr. Lasmarias

Se nos remite copia del despacho dirigido desde Alcañiz al ministro de la Gobernación, solicitando que se atenúe la sanción impuesta a don Andrés Lasmarias, el cual, como se sabe, es hijo de Alcañiz.

El telegrama dice como sigue: "Excelentísimo señor ministro Gobernación. — Madrid. — Haciéndonos eco sentimiento población, recabamos hidalga humanidad V. E. se digne atenuar sanción impuesta a nuestro paisano don Andrés Lasmarias."

Tomás Trullén, Santiago Vallés, Amable Agustín, Leandro Palomar, Antonio Féliz, Manuel Gimeno, rubricados. Por las Sociedades, Casino Artístico Comercial, Acequia Vieja, Acequia Nueva, Defensa Agrícola, Acequia Gabalda, Casino Alcañiz, respectivamente."

## NOTAS DE HACIENDA

### CLASES PASIVAS

Los haberes de las Clases pasivas correspondientes al presente mes serán satisfechos por la Depositaria-Pagadora de esta Delegación de Hacienda, de diez y media a doce, estando las nóminas a disposición de los señores habilitados, para su firma, de nueve a diez y media, en los días del próximo mes de diciembre que a continuación se expresan:

- 1.—Montepío militar.
- 2.—Montepío civil, jubilados, remuneratorios y mesadas.
- 3.—Retirados, de la letra A a la Ll.
- 4.—Retirados, de la letra M a la Z.
- 5.—Retirados por los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.
- 7.—Todas las nóminas y retenciones.

## Oposiciones y concursos

### SECRETARIOS JUDICIALES

Por la subsecretaría del Ministerio de Justicia se anuncian los concursos correspondientes para proveer las secretarías judiciales vacantes en los Juzgados de instrucción y primera instancia de Baza, La Cañiza, La Bañeza y Posadas.

### ADMINISTRACIONES DE LOTE-RIAS

Se anuncian por el Ministerio de Hacienda estas loterías que se hallan vacantes:

De primera clase: Piedrahita; Barcelona, 17; idem 46; San Roque; Madrid, 28; Azpeitia; San Sebastián, 8; Gijón, 9; Santander, 1; Santurce, 1; De segunda clase: Puebla de Camarín; Marín; Arahal; San Vicente de Alcántara y Carrión de los Condes.

## TEATRO - CINE PARISIANA "RATAPLAN, RATAPLAN, O UNA HAZAÑA DE PINOCHO", ESTRENO

Con otro lleno rebosante se celebró ayer, a las cuatro de la tarde, la tercera función infantil del gran teatro Pinocho.

Se estrenó el cuento de Calleja, en dos actos, diez cuadros y epílogo "Rataplán, rataplán, o una hazaña de Pinocho", adaptado y puesto en escena por Salvador Bartolozzi y Magda Donato, que llegaron de Madrid para montar la obra y asistir a su representación.

Su asunto no puede ser más sugestivo para los niños: la lucha de los malos, entre los que se encuentran personajes tan conocidos como la bruja Kikiripota, las hermanas de la Cenicienta, Barba Azul, el ogro, el capitán Chapete, el lobo, con los buenos que viven en el reino feliz, en el cual hasta los nombres de las calles son sustantivos de la bondad, de virtud y de belleza, y en el que viven, como es natural, la Cenicienta, Caperucita, la señora de Barba Azul, la bella Durmiente y Pulgarito.

Los malos irrumpen y apresan a los buenos en el reino feliz, menos a Pulgarito, que logra escapar con sus botas de muchas leguas, para ir en busca de Pinocho, que toma a su cargo la empresa de salvar a los suyos, tras una serie de interesantes peripecias.

El decorado y los muficos de Bartolozzi, muy acertados. Y el movimiento escénico, por los artistas de la Compañía Meliá-Cibrián, tan feliz como el diálogo del cuento.

En resumen: dos horas encantadoras para los niños.

P. C. DE C.

## CIRCO REPOSICION DE "LA DOLOROSA"

Hacia tiempo que no veíamos en su género una interpretación tan acabada y sobresaliente como la que dió anoche la Compañía Saus de Caballé a "La Dolorosa", la grandiosa zarzuela de Serrano y Juan José Lorente (que en paz descanse).

Nuestra paisana, la notable tiple María Vallojera, lució como nunca sus extraordinarias facultades de cantante dramática, de voz cálida y vigorosa y la perfecta escuela en que fué educada. Justo es que citemos aquí al maestro Ochoa. María fué muy aplaudida.

El tenor Mayral sencillamente maravilloso, con especialidad en las partes líricas, que cantó con el arte y el gusto más depurado, y haciendo un alarde inverosímil de su enorme futo. También nos admiró por su dominio en la escena, tan poco frecuente en los cantantes. Estamos ante todo ante un artista. El público le aplaudió con caluroso entusiasmo.

Lo cómico tuvo anoche la más feliz encarnación en Amparo Saus y Rodolfo Blanca, que arrancaron constantes carcajadas.

Perfectamente todos los demás que intervienen en el reparto.

P. C. DE C.

## LOS ESPECTACULOS "RAZA ARAGONESA"

Han regresado de Madrid los elementos que integran el espectáculo "Raza Aragonesa", que, como ya dijimos, han actuado en el teatro Eslava, de Madrid, donde han obtenido un éxito clamoroso.

Abad Tárdez, el director artístico del espectáculo, no ha hecho, al darnos cuenta de este éxito, sino ratificar la impresión que nos habían dado personas que presenciaron en Eslava el triunfo enorme alcanzado por nuestros paisanos.

Se ha hecho, en efecto, un espectáculo puro y típicamente aragonés, con verdadero acierto, con lujosa presentación escénica, y sobre todo, con las figuras más destacadas de nuestro canto regional. Jamás se ha logrado un conjunto tan completo y tan interesante. Reproducimos el orden del espectáculo para que los lectores juzguen de la importancia del mismo:

### Primera parte

- 1.º Presentación de la rondalla Calavia y concierto.
- 2.º "Canto a Aragón", original de Abad Tárdez, por el actor señor Gascoñ. Decorado de Colmenero.
- 3.º El entremés de A. Abad Tárdez "Todó comprendido", por Antofita Fuentes, Fuensanta Lorente y Manuel Gascoñ.
- 4.º "Jotas de ronda", por Cecilio Navarro, José Oto, Joaquín Numanca y Francisco Redondo. Ronda.

Decorado exprofeso del escenógrafo señor Colmenero.

### Segunda parte

- 1.º Concierto por la rondalla.
- 2.º El diálogo de A. Abad Tárdez "Viaje deshecho", por Antofita Fuentes y Manuel Gascoñ.
- 3.º Jotas de estilo, por Raquel Ruiz, Joaquín Numanca, Gregoria Ciprés, Francisco Redondo, Consuelo Navarro, Camila Gracia, José Oto y Cecilio Navarro. Jotas a dúo, por Camila Gracia y Gregoria Ciprés, Consuelo y Cecilio Navarro, Joaquín Numanca y Francisco Redondo.
- 4.º Jotas de baile, por las parejas Navarro-Zapata, Sancho-Fernández y hermanos Sancho (pareja infantil). Gran Jota final por todas las parejas.

Este ha sido el espectáculo que se ha ofrecido en Madrid —verdadera exaltación de la Jota aragonesa— y que tan gran triunfo ha valido a los componentes de la vallosa agrupación.

Nuestro parabién a todos ellos, que han realizado una maravillosa labor, y a Angel Abad Tárdez, creador del espectáculo, que ha puesto al servicio de él sus relevantes méritos, su admirable actividad y sus encendidos entusiasmos por propagar nuestro canto regional.

## ALTA VOZ ENTRE BASTIDORES

La notable escritora Magda Donato y el notable dibujante Salvador Bartolozzi se encuentran desde anteaer en Zaragoza.

Fuó el propósito de su viaje montar en su Teatro Pinocho su adaptación del cuento "Rataplán-rataplán o una hazaña de Pinocho", que se estrenó ayer tarde en Parisiana.

Los niños tuvieron, como todos los jueves, deliciosa diversión.

\*\*\*

Una comisión de aficionados al "bel canto" nos replica que hagamos público su deseo de que la Compañía Saus de Caballé ponga "El caserío", obra en la que María Vallojera hace una creación.

Quedan complacidos nuestros comunicantes y por nuestra parte celebraremos que sean atendidos.

\*\*\*

Hoy, viernes, da el popular caricaturista "Bon" otra "Conferencia muda", esta vez en el Cinema Aragón.

Dado el éxito que la primera, celebrada en el Principal, obtuvo, es de esperar que hoy haya en el Cinema un lleno.

\*\*\*

Parece que se quiere volver aquí por los fueros de la opereta, tan arrinconada estos últimos años por la revista.

Decimos esto porque, según nuestras noticias, el actor Pepe Viñas ha organizado una Compañía de operetas para actuar en el teatro Nuevo, de Barcelona.

Se quiere que la tal Compañía sea un dechado de interpretación y de suntuosidad. Entre otros notabilísimos artistas figuran en la lista las tiples hermanas Aliaga y Enriqueta Serrano, los tenores Simó y Aznar, el barítono Estarelles y el actor cómico Valle (hijo).

Y se cuenta con las siguientes obras: "Paganini", de Franz Lehár, adaptada por Cadenas; "Las gerdnias de indor", de José Forn, y las adaptaciones de "Elo Elo", "Bambolina" y "Mister Cinders".

## GACETILLAS

### ¡QUE IRONIA LA DEL DESTINO!

"Nada me importa lo que ocurra en el mundo, mientras sepa que te veré mañana y pasado, y al próximo día y siempre..."

Pero cuando el joven aviador inevitablemente inválido para el resto de su vida, susurra apasionadamente esas palabras al oído de su joven esposa, está muy lejos de pensar que precisamente el próximo día ésta huirá en alas de una pasión culpable con el mismo hermano menor de él.

Esta es solamente una de las situaciones punzantes en la versión española del drama de W. Somersset Maugham que tanto éxito alcanzó en el teatro legítimo, y que acaba de filmar la Firts National con el mismo título, "La llama sagrada". Esta película, de interés humano y alta psicología, aparecerá en breve en el Salón Doré.

Entre los actores seleccionados para el reparto de este interesante drama filmico aparecen Elvira Morla, Martín Garralaga, Guillermo del Rin-

cón, Juan de Homo, Antonio Vidal y Carmen Rodríguez.

El papel interpretado en esta versión española por Elvira Morla correspondió en la versión inglesa a la gran Pauline Frederick, una de las más famosas actrices de los Estados Unidos.

La película, dialogada en español, fué dirigida por William Mr. Cann. "LOS DE ARAGON", "LA DOLOROSA" Y "LAS GOLONDRINAS"

**Teatro Circo.** — Hoy, en matinee moda, a las seis, se hace un gran programa, integrado por "Las de Aragón" y "La Dolorosa", las dos obras de Lorente y Serrano, a las que da la gran Compañía Saus de Caballé una excelente interpretación. Por la noche se canta la famosa obra de Usandizaga "Las golondrinas", por Gloria Alcaraz, Monserrat Viladoms, Luis Fabregat y Ripoll.

Mañana, sábado, por la tarde "Gigantes y cabezudos" y "Los de Aragón", y por la noche "Doña Francisquita", por el tenor Mayral. Esta Compañía está realizando en el Circo una temporada muy brillante y muy merecida.

## CARTELERA

**Teatro Principal.** — Compañía de comedia de Martí-Pierrá. Funciones populares. A las seis y a las diez y media: "¡Atrévte, Susana!"

**Teatro Circo.** — Compañía de zarzuela de Saus Caballé. Tarde, a las seis: "Los de Aragón" y "La Dolorosa". Noche, a las diez y media: "Las golondrinas".

**Café-Restaurant - Salduba.** — Bacalao ajo-arriero, 1'75. Magras con tomate, 2'50.

**Teatro Cinema Parisiana.** — Compañía de comedias de Meliá-Cibrián. Hoy, viernes, a beneficio de los estudiantes. Tarde, a las seis y media: "Cristalina". Noche, a las diez y media: "De muy buena familia".

## GRAN CAFE MODERNO

Conciertos por el eminente tenor D. Lorenzo Laporta, la señorita Iru-ruta y el notable violinista Angel Jaria. Tarde, a las seis y media y noche a las diez.

**Cinema Alhambra.** — El salón predilecto del público distinguido. "El proceso de Mary Dugan", por María Ladrón de Guevara, José Crespo, Rivelles, Juan de Landá y Ramón Pereda. Totalmente hablada en español.

**Cinema Aragón.** — El cine de las películas selectas. Hoy, viernes, gran conferencia muda, por Bon. A las siete de la tarde y once de la noche.

**Aristocrático Salón Doré.** — "El millón".

**Cine Victoria.** — Salón de moda. "Noche de redada".

## NOTAS NECROLOGICAS

Falleció ayer la bondadosa señora doña Encarnación Moreno Sánchez. Por sus virtudes y caritativos sentimientos captóse el respeto y la estimación de todos.

Su muerte ha de ser muy llorada y su recuerdo permanecerá indeleble entre sus amigos y relacionados, que siempre tendrán presentes sus bondadosas acciones.

Hoy, viernes, a las diez, tendrán lugar los funerales por su alma en la iglesia parroquial de Santiago, y acto seguido se verificará la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Azoque, 104, al cementerio católico de Torrero.

El día 1 del próximo diciembre darán comienzo las misas gregorianas en la referida iglesia.

A su esposo, don Jacinto Biescas; hijos, doña Elvira, doña Irene y don Jacinto; hermanos, doña Remedios y don Eduardo; hermanos políticos, tios, primos y demás familia testimoniamos nuestro muy sentido pésame.



## LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Fiesta de la aparición de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa. Santos Facundo y Primitivo, mártires; Santiago el Intercés y Maximino.

Cultos de hoy.—Se gana indulgencia plenaria visitando las iglesias, oratorios y capillas de las religiosas Paulas.

En San Carlos, a las ocho y media de la mañana, misa cantada de comunión que celebrará el muy ilustre señor don Juan Carceller, canónigo, director de la Asociación de la Medalla Milagrosa. Después se rezarán misas a las diez, once y doce.

En los Padres Escolapios, a las diez, la segunda fiesta al Patrocinio de San José de Calasanz.

En los oratorios de las religiosas Paulas fiestas con sermón, como recuerdo de la Manifestación de la Medalla Milagrosa. Después se rezará la Santísima Virgen a sor Catalina Labouré.

Cultos por la tarde: En Santa Cruz y el Santo Sepulcro, a las tres, Viacrucis y rosario.

En la capilla de las Escuelas de la Milagrosa (Torrero) termina el triduo con el rezo del santo rosario, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

En San Carlos, a las cinco, después de los cultos del solemnisimo novenario, en los cuales predica el muy ilustre señor doctor don Leopoldo Bayo, canónigo, habrá procesión claustral y visitas a Jesús Sacramentado, por ser último día de la novena a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa. Oficiará en la procesión y reserva el muy ilustre señor don Práxedes Alonso, canónigo.

En San Felipe, a las cinco, continúa el mes de Animas, predicando el R. P. Demetrio Zurbitu, S. J.

Cuarenta Horas.—En la capilla de la Milagrosa (Torrero). Mañana, en la iglesia de San Gil.

Taller de garrafas y cestería. — Sillones y toda clase de muebles en junco, mimbre y médula, esmaltados, a precios muy económicos.

AVENIDA DE HERNAN CORTES  
Número 244

## LA VIDA JUDICIAL

## ¿ARREPENTIMIENTO TARDIO?

Ya había cobrado el padre del niño que fué atropellado y muerto por un automóvil el día 24 de mayo de 1928 en la calle de Alonso V, de esta ciudad, una indemnización de poco más de 1.700 pesetas de la Compañía aseguradora de accidentes.

Pero ayer, en el acto del juicio, creyó que no había sido indemnizado en justicia y pidió que a lo menos se le entregaran 10.000 pesetas.

De nada sirvió que se le leyera un escrito unido al sumario en el que, bajo su firma y ratificado ante la presencia judicial, se daba por satisfecho con aquella cantidad recibida.

También reconocía que el chófer no había tenido culpa ninguna en el accidente; pero este padre insistió en que la necesidad fué lo que le obligó a aceptar esas pesetas y a suscribir el escrito que no negó haber firmado.

Pero, a pesar de ello, la vida de su hijo valía esas 10.000 pesetas que en tal acto reclamaba, sosteniéndose con tal motivo un verdadero reateo macabro.

El juicio, por lo demás, fué como tantos otros en donde se ventilan esa clase de accidentes. Testigos que dijeron que el auto iba a velocidad "desastrosa"; otros que manifestaron que en su carrera le hubiera ganado una tortuga o poco menos.

La pena personal de un año de prisión, que será indultada, en su caso, y satisfecha la indemnización en la forma dicha, no sirvió ya el juicio más que para plantear la cuestión de si, dados los términos en que estaba redactado ese escrito y suscrito por el padre, cabía o no esa "plus petición".

El abogado fiscal, señor González Ocampo, que acusó al procesado como autor de un delito de imprudencia, estimó que el escrito debía darse toda la eficacia legal para no sumar mayor indemnización a la ya percibida.

El acusador particular, señor Pineda, alegó que se tuviera en cuenta la necesidad en que el padre se encontraba cuando la percibió y se condenara al responsable civil hasta las 10.000 pesetas.

Los señores Gil Marraco y Rábanos, en defensa del procesado y del responsable civil subsidiario, respectivamente, solicitaron la absolución en el orden penal y civil de sus clientes, porque nadie puede ir contra sus propios actos.

Los señores Climente y Gil Marraco informaron brevemente en la Sala de lo Civil para solicitar el primero la revisión de una sentencia dictada por el juez de Sos del Rey Católico en un juicio sobre reclamación

de horas extraordinarias, y el segundo su confirmación.

Se fundó el señor Climente en defectos de procedimiento, que apuntó, y en que no venía obligado su cliente al pago de esos jornales a quienes no habían sido obreros suyos, pues los reclamantes constituían una Sociedad sin relación alguna con el patrono.

El señor Gil Marraco definió la clase de recurso de que se trataba para demostrar la improcedencia de las alegaciones hechas de contrario. ENE

## NOTAS MILITARES

## DESTINOS QUE AFECTAN A LA QUINTA DIVISION

En Artillería: Comandante don José Rojas Freigenspan, a la Comandancia de Ceuta.

Capitán don José Páramo Díaz, al Segundo de Montaña.

Tenientes don José Virgili Quintanilla, al sexto Ligero; don Manuel Miró Simón, al noveno; don José González García, al Grupo Mixto 3; don Manuel Felu Fuster, al grupo antiaéreo de defensa contra aeronaves 2.

## CONCURSO

En Caballería: Uno se anuncia entre tenientes coroneles para cubrir una plaza en la Escuela de Equitación Militar.

## ELEVACION DE PLANTILLAS

En Artillería: Se eleva la plantilla de sargentos en el Parque divisionario 5 (Zaragoza).

## COMISION DELEGADA

La comisión delegada de la Junta de plaza y guarnición para la recepción de artículos cuyo servicio empieza en el día de mañana y terminará el día 25 de diciembre próxima, se compondrá de los comandantes don José Fernández Capdevila y don Angel González Ostolaza, del regimiento de Cazadores de Caballería números 1 y 9.º regimiento de Artillería ligera, respectivamente, y como suplente el comandante del regimiento Cazadores de Caballería número 1 don Ju-

lio Iñigo Bravo, además de un capitán del regimiento de Infantería número 5, que designará asimismo un suplente y otro capitán del batallón de Cazadores Minadores número 5, que también designará otro suplente, y del veterinario primero don Juan Solé Lamarca, con destino en el batallón de Pontoneros.

## ADQUISICION DE PRENDAS

El ministro de la Guerra, en telegrama de ayer, me dice lo siguiente:

"Para cumplir novena circular 6 octubre último ("Diario Oficial" número 225), ruego a V. E. interese de Cuerpos a sus órdenes procuren dentro de año actual inversión de la totalidad de sus fondos de vestuario y devengos percibidos durante el mismo en adquirir prendas que necesiten y principalmente primeras puestas, a prevenir necesidades incorporación reclutas en próximo mes febrero, pues con el nuevo sistema, que no puede empezar hasta primero de enero no será posible que Junta Central tenga adquiridas y distribuidas prendas para aquella fecha. Al mismo tiempo deberá V. E. ordenar Cuerpos de su división manifiesten con urgencia sin en virtud de esas compras podrán tener cubiertas sus necesidades para fecha citada, comunicándomelo después V. E. a este Ministerio".

Anuncie usted en LA VOZ DE ARAGON y verá progresar su industria y comercio.

## NOTAS DEMOGRAFICAS

## NACIMIENTOS

Antonio Cascarosa Lozano, Flora Alba Bes, José Luis Sánchez Atienza, Félix Aguilar López, Mercedes Santi Criado, Manuel Puyalón Lacasa, Miguel Luengo Villa, Alicia Conde Navarro.

## DEFUNCIONES

Encarnación Moreno, 62 años, Azogue, 104; Fermína Vicente, 70 años, Avenida Madrid, 62; Manuel Miguel, 64 años, Ramón y Cajal, 42 y 44; Joaquín Pallás, 67 años, Escobar, 12; Carolina López, 59 años, Hospital civil; Faustino Serrano, 50 años, Esperanza, 28; Isabel Latina, 48 años, Cánovas, 13; Nieves Joven, 7 meses, Binaburo, 17.

## "MADAME X"

ha creado nuevos modelos de

## FAJAS ENTALLADAS

para marcar la cintura al nivel requerido por la moda

## SEÑORA

Le rogamos pase a visitarnos para poder enseñarle nuestros últimos modelos.



## "MADAME X"

Plaza de la Constitución, 4  
ZARAGOZA

su hija.

Si el viejo merodeador no teía más que sospechas, Marcial las convirtió en realidades por su vivacidad y en volverse a preguntar:

—¿Cómo! ¿La señorita Lacheneur se casa?

—Sí, señor marqués.

—Con Chanlonineau, señor marqués; ese muchacho que recorrieris quisieron matar los aldeanos por faltar al respeto al señor duque. Es muy ladino y muy listo, y si María Ana no le llevara buenos escudos de dote, no la conduciría al altar... ¡Oh, no...! A pesar de ser una hermosa muchacha.

—Lo que decís, ¿es positivo?

—Creo que sí, porque mi hijo el mayor ha oído decir a Chanlonineau y a Lacheneur que la boda se verificaría el mes que viene y que iban a publicarse las amonestaciones.

Luego, volviéndose hacia su hijo:

—¿No es cierto, muchacho?—le preguntó.

—A fe mía que sí—repuso el joven, que en su vida había oído decir una palabra de aquello.

Marcial se calló; quizás avergonzado de haberse dejado coger en los anzuelos de aquel viejo, pero satisfecho de estar advertido de una circunstancia tan importante.

Si Chupín no mentía, ¿y qué motivos había de tener para mentir?, era evidente que la conducta del señor Lacheneur ocultaba algún misterio muy gordo. ¿Cómo había de haber rehusado la mano de su hija a Mauricio Escorval, a quien amaba, para dársela a un aldeano, sin un poderosísimo motivo?

Este motivo, Marcial, al llegar a Sairmeuse, se había jurado penetrarlo. Un espectáculo singular le esperaba allí. En un gran espacio enarenado que se extendía entre el "parterre" y la escalinata del castillo, se hallaban amontonados toda clase de efectos: ropa blanca, trajes, vajilla, muebles, etc. Hubiérase dicho que era una mudanza. Media docena de hombres iban y venían, y en medio de todo aquel barullo, el duque de Sairmeuse daba sus órdenes.

Marcial al principio no comprendió. Adelantóse hacia su padre, y después de haberle saludado respetuosamente:

—¿Qué sucede...?—preguntó.

El señor de Sairmeuse se echó a reír.

—¿Cómo no lo adivináis...?—le dijo—. Sin embargo, es bien sencillo. Que un dueño legítimo, a su vuelta, se acueste en las sábanas de un usurpador, tiene gracia por una noche, pero ya dos, no. Aquí todo recordaba demasiado a "monseñor" Lacheneur. Me parecía que estaba en su casa,

—¡Nosotros, en marcha...!

—Mucho me sorprende que me busquen—dijo Marcial—. Mi padre sabe a dónde me ha enviado... Iba a vuestra casa, de su parte...

—¿A mi casa...?

—Sí, señor; a vuestra casa a presentaros la expresión de nuestro sentimiento por la escena que tuvo lugar en casa del abate Midon...

Y sin esperar la contestación, Marcial, con extremada habilidad y feliz expresión, repitió al padre la historia que acababa de contar a la hija.

Al creerle, su padre y él estaban desesperados... ¿Era posible que el señor Lacheneur hubiera creído tan negra ingratitud...? ¿Por qué se había retirado tan precipitadamente...? El duque de Sairmeuse tenía a su disposición la suma que él dignara fijar, sesenta, cien mil francos, más si quería...

El señor Lacheneur no parecía deslumbrado, y cuando Marcial concluyó, contestó respetuosa, pero friamente, que reflexionaría.

Esa frialdad dejó sorprendido a Chanlonineau y en cuanto el marqués de Sairmeuse, después de muchas protestas, se hubo retirado, no se lo ocultó a Lacheneur.

—Habíamos juzgado mal a esas gentes—declaró.

Pero el señor Lacheneur se encogió de hombros.

—¿De modo—contestó—que te figuras que es a mí a quien ofrecen ese dinero?

—¡Pardiez...! Tengo oídos...

—Pues bien, muchacho, es preciso que te acostumbres a desconfiar de lo que oigas... La verdad es que esas gruesas sumas están destinadas a los hermosos ojos de mi hija. Le ha gustado a ese chisgaravis de marqués y quisiera hacer de ella su querida...

Chanlonineau se detuvo bruscamente con los puños crispados y los ojos echando chispas.

—¡Santo nombre de Dios...!—exclamó—. Probadme eso y soy vuestro en cuerpo y alma... y para todo lo que queráis.

—No, decididamente, no he hallado en mi vida una mujer que pueda compararse con esa María Ana. ¡Qué gracia, qué majestad...! ¡Ah! ¡Su belleza es divina...!

Así pensaba Marcial cuando se dirigía de vuelta a Sairmeuse, después de sus proposiciones al señor Lacheneur.



**DESDE CALAHORRA**

**DESPUES DEL CONCIERTO.** — Continúan haciendo elogios del concierto organizado el día de Santa Cecilia, festividad de los músicos, en el salón del Circulo Católico por los alumnos del insigne profesor don Pedro Gutiérrez, donde todos ellos ejecutaron magníficos "solos" de música, destacándose particularmente las jovencitas señoritas Pilar Ruiz y Encarnita Escorza, que ejecutaron en el piano una ópera, tocada a cuatro manos. También alcanzaron numerosos aplausos las señoritas María Luz Sánchez y María Teresa Tutor, hija de nuestro buen amigo el fotógrafo de LA VOZ DE ARAGON en esta plaza don Robustiano.

Felicitemos a las artistas, así como al señor Gutiérrez, merecedor de tal homenaje.

**SANTA CATALINA.** — El día de Santa Catalina pasó tranquilo, viéndose animadísimo por la juventud, que desfiló por los salones de baile del Ideal Cinema y Díaz. Este día no faltaron las acostumbradas mesas de puestos de turrones para que los "pollos" obsequiasen a las bellas calahorranas.

—Ya han empezado a ser desmontadas las barracas de tiros, etc., que se instalaron para ferias en el paseo de Canalejas, las cuales marchan con dirección a Estella, para las ferias que se celebrarán allí el próximo día 29.

**NATALICIO.**—Con toda felicidad dió a luz un hermoso niño la señora del industrial de esta plaza don Cicerote Barbés Simón, doña Guadalupe Antofañanzas. Enhorabuena.

**ESPECTACULOS.** — En el teatro Díaz se proyectó el pasado día 25

la película sonora "Con Byrd en el Polo Sur", gustando extraordinariamente.

—En el Ideal Cinema la bonita película muda de la Metro "La actriz", siendo muy entretenida.

—El próximo sábado debutará en este teatro la notable Compañía de comedias de Carmen M. Ortega, con la aplaudida obra de Martínez Sierra "Amanecer". El domingo y lunes, respectivamente, presentará esta Compañía "Los dos pilletes" y "Las hijas del rey Lear".

Como son muchos los éxitos alcanzados por esta Compañía se espera su presentación con gran entusiasmo.

**SE RUMOREA.**—Que las Empresas Díaz e Ideal Cinema andan haciendo gestiones para llegar a un acuerdo de unión para sus espectáculos.

Que es muy probable que para los primeros días del mes de diciembre hayan llegado a ultimar.

Que, de ser así, en el Díaz se darán solamente funciones sonoras y en el Ideal mudas, dejando esta Empresa de poner el aparato para cine sonoro, según tenía pensado.

**VIAJEROS.**—Después de pasar varios días por Barcelona y Gerona, regresó el joven empleado del Banco Español de Crédito don Faustino Majuelo, acompañado de su distinguida madre, doña Magdalena.

—De Logroño, la maestra nacional doña Consuelo Lerena.

—De la misma capital, el viajante don Melquíades Sancho.—**MANOLILLO.**

**J. ORTIZ LUZON**  
GARGANTA - NARIZ - OIDO  
FRDAN, 57 y 59, pral.

**PENSION MAYORAL DE PRIMER ORDEN TODO CONFORT**

Excelente cocina —Agua corriente, fría y caliente  
TELEFONO EN TODAS LAS HABITACIONES

En el centro de la ciudad.—Recién reformada  
PRECIOS REDUCIDOS — TELEFONO n.º 14.680

Rambla del Centro, Plaza Real.—Entrada: calle Colón, 3  
**BARCELONA**

**Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada**

**"LA FLORIDA" Gran Peluquería de Señoras**

COSO, 172, principal  
ONDULACION PERMANENTE Completa, 10 pesetas  
(Sin corriente en la cabeza)

Aplicaciones de tinturas Hénné, desde 15 pts.

**GALLETAS HERRAJ**

De la mejor producción española

Sin tufa ni humo, con el máximo de calorías

**Carbones ARIÑO**

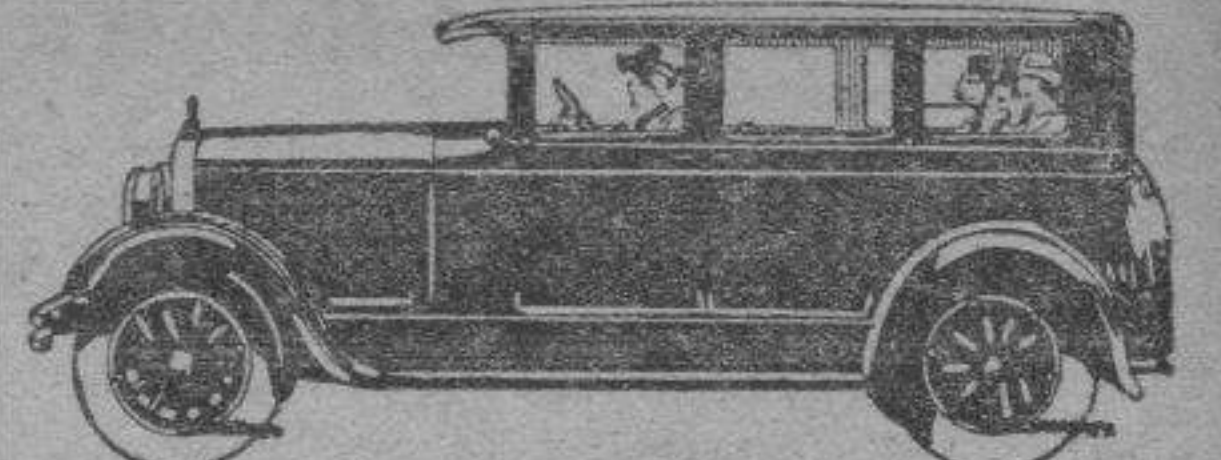
CARBONES VEGETALES :: PRODUCCION PROPIA

Hermanos Ibarra, núm. 3 duplicado — Teléfono 44-09

**Se liquidan** todas las existencias de pieles por cesar en la venta al detall y dedícase solamente al por mayor.

**Señoras:** Si aprovechan esta oportunidad podrán comprar toda clase de pieles un 20 POR CIENTO más barato.

**LA ARAGONESA.** — Blas Valero  
SEPULCRO, 8 (junto a la Seo). — Teléf. 20-30 — Zaragoza



**EUGENIO MOZOTA**

Fábrica de grasas para autos, carros y maquinaria en general.  
Calle Caspe, 50. — ZARAGOZA



**MINIMAX**  
EXTINTOR DE INCENDIOS

J. R. Carrión - San Miguel, 23

Anuncie usted en  
**LA VOZ DE ARAGON**

**NUEVOS ALMACENES DE ARAGON**

**P. CATIVIOLA**

**HOY, VENTA EXTRAORDINARIA DE RETALES**

A riesgo de extraviarse había tomado el camino más corto e iba a campo traviesa, sirviéndose de su escopeta como de una pértiga para saltar los fosos.

Hallaba un goce nuevo y delicioso para él en representarse a María Ana tal como la acababa de ver: palpitante, conmovida, palideciendo y ruborizándose alternativamente a punto de desmayarse e incorporándose soberbia de orgullo y altivez.

—¿Cómo sospechar—se decía—bajo esa casta exterioridad, bajo tan púdico candor, un alma de fuego y una indomable energía? ¡Qué adorable expresión la de su rostro! ¡Qué pasión en sus grandes ojos negros cuando miraba a ese imbécil jovencuelo de Escorval...! ¿Qué no se podría dar por ser mirado así, aunque no fuese más que un minuto...? ¿Cómo no ha de estar loco por ella ese muchacho...?

El mismo la amaba, sin querérselo confesar todavía. ¿Qué nombre dar, si no, a esos furiosos deseos que estremecían su ser y a esa posesión absoluta de su pensamiento?

—¡Ah...! No importa—exclamó—. La quiero... Sí; la quiero y la tendré.

Resuelto a ello, se puso a estudiar la parte política y estratégica de la empresa con la sagacidad de una experiencia puesta a menudo a prueba.

Su "debut" forzoso era convenir que no había sido ni hábil ni feliz.

—A mi padre—murmuró—es a quien debo esta lección... ¿Cómo yo, que le conozco, he podido tomar sus sueños por realidades...?

Seguramente que la prueba que acababa de intentar era a propósito para aclarar su imaginación. Homenajes y dinero habían sido rechazados. Si María Ana había oído con visible horror sus declaraciones distrazadas, el señor Lacheneur había acogido más que friamente sus protestas y el ofrecimiento de una verdadera fortuna.

Además, recordaba las miradas de Chanlonineau.

—¡Qué manera de mirarme tenía aquel magnífico palurdo!—murmuró—. A una seña de María Ana me hubiera aplastado como a un huevo, sin consideración a mis antepasados. ¡Ah, diantre! ¿Si la amará también...? Entonces seríamos tres los pretendientes.

Pero cuanto más difícil y aun peligrosa le parecía la aventura, más excitaba su pasión.

—Todo puede arreglarse—pensaba—. Las ocasiones de vernos no nos faltarán. ¿Acaso no necesitaremos algunas entrevistas con Lacheneur para regularizar la restitución de Sairmeuse...? Ya le domesticaré. Respecto a su hija mi plan está trazado. Hasta me aprovecharé de la detestable impresión que le he producido. Me mostraré tan tímido como ahora atrevido,

y malo ha de ser que no la conmueva y la halague ese triunfo de su belleza. Queda Escorval.

Este era el que le "fastidiaba" más a Marcial, como se lo repetía en este lenguaje trivial que emplea uno consigo mismo.

Había visto al señor Lacheneur arrojar brutalmente a Mauricio, pero su ira le había parecido demasiado grande para ser completamente verdadera.

Sospechaba una comedia; pero, ¿para quién? ¿Para él, Marcial, o para Chanlonineau...? Y aun así, ¿cón qué objeto?

—Mientras tanto—decía—estoy atado de pies y manos y sin poder pedir cuenta al pollo de Escorval de su insolencia. Y digerir una afrenta... es muy duro. Luego, como es sin sombra de duda valiente, tal vez me provoque de nuevo. ¿Qué hacer entonces...? Es de bastante buena nobleza para que yo pueda negarme a darle una satisfacción, y por otra parte, si tuviera la desgracia de hacer caer un solo cabello de su cabeza, María Ana no me lo perdonaría jamás... ¡Ah! Lo que yo daría en cambio de un medio de obligarle a abandonar este país.

Mientras forjaba en su imaginación esos proyectos, de los cuales no podía calcular ni prever las horribles consecuencias, Marcial había llegado a la Avenida de Sairmeuse, cuando le pareció oír pasos precipitados detrás de sí.

Volvióse, y viendo dos hombros que corrían hacia él, haciéndole señas, se detuvo.

Eran Chupín y uno de sus hijos.

El viejo merodeador, que el domingo, por la noche, se había mezclado con las gentes encargadas de ir a preparar en Sairmeuse las habitaciones, había ya encontrado el secreto de hacerse útil y tenía sus pretensiones de llegar a ser indispensable.

—¡Ah! Señor marqués—exclamó en cuanto estuvo al alcance de su voz—, os buscamos por todas partes, mi hijo y yo, porque el señor duque... —Bueno—dijo secamente Marcial—, ya voy.

Pero Chupín no era susceptible, y por mala que fuese la acogida, no dejó de arriesgarse a caminar detrás de Marcial; lo bastante cerca para ser oído.

Tenía su proyecto, por eso no tardó en entablar con su hijo la larga serie de calumnias esparcidas por el país en contra del señor Lacheneur. ¿Por qué escogía más bien ese asunto que otro? ¿Había adivinado algo de la pasión del joven marqués de Sairmeuse?

Según él, Lacheneur—nunca decía ya señor Lacheneur—, no era en definitiva más que un pillo redomado, la restitución de Sairmeuse una truhanería, y en fin, poseían miles y miles de francos, puesto que casaba a



SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0'05 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS

SE ADMITE HASTA UNA SOLA INSERCION

LEY DEL TIMBRE

Segun dispone el articulo 10 de la vigente Ley del timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Table with 2 columns: Price range (e.g., hasta 10 pesetas) and corresponding tax amount (e.g., 0'10).

El impuesto del timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes y de la cantidad que fija la vigente Ley del Timbre.

ARRIENDOS

ARRIENDO dos pisos, principal y tercero, en 185 y 120 pesetas, con cuarto de baño, calefacción, terraza y lavadero. Rufas, 14 y 16, portero informará.

SE ARRIENDAN dos hermosas tiendas. Razón, San Juan y San Pedro, carbonería.

ARRIENDO piso principal en 90 pesetas, seis departamentos, cocina, despensa y galería, instalación completa, buen sol. Avenida del Carmen, 14; informarán en la misma, segundo derecha.

ARRIENDO gran local, buenas luces, en 100 pesetas, para industria o lo que convenga. Razón, Santiago, número 15, piso tercero.

ARRIENDO habitación con mosaico, cocina económica e instalación de luz eléctrica, en calle Mayor, 40. En la misma casa informarán.

ARRIENDO en 110 pesetas habitación moderna, ocho departamentos exteriores, galería grande, sol, agua, instalación luz, portería; otro 60 pesetas. Fita, 1, segundo.

COLOCACIONES

SEÑORITA para modelo de escultura se necesita en el estudio del escultor Burriel. Paseo Pamplona, 5 (entrada por la verja).

NECESITO desde el día aprendiz para oficina informado. Señor Magallón, Pignatelli, 77, 2.º, de diez a once.

APRENDICES ebanistas. Se necesitan en casa de Vicente Martín Sauras. Calle del Puente del Pilar, número 3.

ENSEÑANZAS

INSTITUTO "ANDOLZ". Primer Centro de preparación completa para carteros urbanos. Banco de España y Ministerios. Contabilidad, taquígrafía, correspondencia, cálculos, etc. Horas compatibles para obreros y dependientes (a una independiente para señoras). Constitución y Mártires, 2 (junto al estanco). Clases hasta las once de la noche. Profesorado especializado y funcionarios.

ACADEMIA de chófers (matriculada). (Atención) Por 100 pesetas enseñanza completa de conducción con coches de doble mando y sencillo, y mecánica en taller con motores instalados. Fita, 3 (junto Camino de los Cubos). Teléfono 43-50.

"PROODOS". Academia-Escuela. Enseña práctica y rápidamente: Contabilidad, Aritmética, Mecanografía, Taquígrafía, Francés, Inglés (profesores nativos), Latín, Ortografía-Gramática, Reforma letra, Enseñanza primaria y complementaria, Oposiciones, etc. Aulas independientes para señoritas. Cinco de Marzo, número 5.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

MADAME CASSOU da clases particulares de francés en su casa y a domicilio. Pizarro, 4, 1.º derecha.

10 ANTIGUA DE ACADEMIA DIEZ DE ESTUDIOS COMERCIALES

DIRECTOR: D. EDUARDO DIEZ. Contabilidad - Comercio Mecanografía - Bancos CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS Horas: OCHO mañana a DIEZ noche CLASE DIARIA ENSEÑANZA PRACTICA INDIVIDUAL COSO, 31, 2.º. TELEFONO 45-11 ZARAGOZA.

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquígrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e independiente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

MUEBLES CASTILLA", contado y plazos. CARTEROS urbanos. Preparación especial para la convocatoria anunciada en la Gaceta". Edad desde los 18 años. Horas de clase compatibles con el trabajo habitual, para los que quieren mejorar la situación. Preparación completa y fácil por profesorado competentísimo, 20 pesetas mensuales. Academia Kühnel. Mártires, 1, principal y tercero.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

CLASES, horas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones, contabilidad, partida doble, repaso de signaturas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices. Colegio San Agustín. Mayor, número 57.

FINCAS

VENDEMOS finca Casablanca. Casa planta piso, terreno cercado tapias 1.600 metros, propia vaquería granja avícola, portada grande servicio carruajes, cobertizo, locales criar cerdos, tres cabales tierra, junto o separado. Bolsa de la Propiedad. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 15-05.

PROPIETARIOS: Urge colocar capital sobre fincas rústicas y urbanas en la capital y pueblos de la provincia, a un módico interés. Informamos la Agencia Aragón, Democracia, núm. 22.

PROPIETARIOS: Facilitamos dinero sobre fincas rústicas y urbanas a un tanto por ciento muy reducido; gestionamos estos asuntos con actividad. Agencia Buenos Aires, Azoque, 42, segundo.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

DESEARIAIS adquirir fincas? ¿Os interesa venderlas? ¿Necesitáis hipotecarlas? ¿Queréis colocar vuestro capital? Consultando con Sanz os resolverá cuanto le sea encomendado. Cuatro de Agosto, 29, primero.

OLIVAREROS

El antiguo Molino de Aceite del Camino de la Bailera, TORRERO, 217, recibirá olivas para su molturación des te el día.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

AGENCIA GIL de compra y venta de toda clase de establecimientos y negocios, en traspaso, de la capital y provincias. Boggiero, 59, bajo.

VENDO casa con buenas habitaciones y cuadra para 18 vacas en la misma. Se darán facilidades de pago. Se vende barata. Facilidad en venta de leche. Razón, Administración LA VOZ DE ARAGON.

VENTAS

AUTOCASION. Verda de a gangas. "Ford" moderno, con matrícula Z más del 4.000; tres "Citroëns", 5 HP., uno cerrado; "Peugeot", último modelo; 2 "Bulk" turismo, como nuevos, y 20 coches más de 5 a 20 HP; camiones, uno "Lafit", Z 3.362, para tres toneladas; otro, "Chevrolet", 6 cilindros, Z 3.449, como nuevo, para dos toneladas; varias camionetas "Ford" y otras marcas, a precios sumamente económicos, todos garantizados. Avenida de Madrid, núm. 101, teléfono 44 82, Zaragoza.

EXCLUSIVA de negocio selecto patentado. Para persona distinguida que disponga de 6 000 pesetas. Puede ganar más de 1 000 al mes, con muy poco trabajo. Escribir al número 7.446 de ROLDÓS-TIROLESES, S. A. Alfonso, número 4-ZARAGOZA.

MUEBLES. Visite usted el almacén de don Francisco Pardo, donde encontrará toda clase de ellos. Precios increíbles y facilidad de pago, en Santa Cruz, 17 y San Voto, 2.

NOVIOS: Armario una, cama, mesilla con piedra y lavabo, 198 pesetas; armario conedor, mesa y seis sillas, 166 pesetas; sillas, cuatro pesetas; armario una, 110 pesetas. donde Aranda, 9.

ANAS especiales para colchones. Se confeccionan colchones a la inglesa. Joaquín Casal. Democracia, 18.

FABRICA de harinas con sato hidráulico propio se vende al contado y a plazos. Razón, en esta Administración.

VENDO caballo entero de seis años; sirve para recela y labor. Para verlo y tratar, dirigirse a Basiliano Machín, en Navardún (Zaragoza).

VENDO carro para 3.000 kilos, tres machos de tiro pesado; Citroën 10 HP.; Citroën 5 HP., en perfecto estado, Manuela Sancho, 42, Zaragoza.

SE VENDE, por 15 por 100 de rebaja, una libreta del Banco Hispano de Edificación, suscrit por diez lotes de pesetas 1.000, con cuarenta meses antigüedad. Coso, 146, zapatería.

FORD último modelo, casi nuevo. Razón, Coso, 87, entresuelo derecha, de tres a cinco.

SE VENDE camioneta furgón, propia reparto, Chevrolet seis cilindros, seminueva. Razón, Garage Citroën.

VENDO Citroën 10 HP., B-14, conducción interior, muy bien calzado. Informes, San Pablo, 20 (tintorería).

OCASION. Se vende un coche conducción interior, en inmejorables condiciones, marca Citroën, B 14. Para ver y tratar, Zurita, 5, garage.

SE VENDE coche "Fiat", modelo 505, siete plazas, estado como nuevo, toda prueba. Emilio Sahún. Paseo Ebro, 62, 1.º, Zaragoza, de ocho a diez y de tres a siete.

VENDO puertas de entrada de casas, de habitaciones y cocheras, balcones y ventanas, con o sin reja, buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97, carpintería Miguel Ferrando.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

SE VENDE caballo bretón alazán, de cuatro años y 1'58 alzada, propio para tiro y labranza a toda prueba. Emilio Sahún. Paseo Ebro, 62, Zaragoza. Tardes de una a tres y de siete a ocho.

SEDERIA y novedades "Rammuntxo", Cerdán, 9. Para encontrar verdaderas novedades y precios excepcionales en pieles, medias y calcetines. Guantes, carteras, collares, perfumería, cinturones, cintas, broches, hebillas, puntillas, encajes, botones, bolsos de provisiones, etc., visitar esta casa.

SALTO DE AGUA de 200 caballos de fuerza, con terrenos y edificios adecuados para cualquier industria, se vende con facilidades de pago. Informes en este periódico.

SE VENDE galera y aparejos Avenida del Puente del Pilar, 224 A.

VENDO escopetas fuego central dos caños, con y sin atillos; mantillas blanca, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos prismáticos de teatro y campo; colchones, desde 21 pesetas; sábanas algodón hilo, 11, desde 2 pesetas; retales la, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer máquinas escribir, bicicletas, thajás y toda clase de objetos; precios baratísimos. Alquiler mantillas y tejas Comoro y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa Vitoria de Vicente Pérez Boggiero 21 y 23.

CASA EMBIB, Pilar, 17. La más acreditada en arroz y especias. Ha recibido el plimentón riojano chorricero. Arroz, desde 7 pesetas arroba. Piñones, 5'25 kilo. Avellana, 5'50. Azúcar, 1'50. Café, 8'00. Membrillo, 1'80. Bacalao, 2'00. Salchichón, 10'00. Aceite, a 1'90 litro. Punta de espárrago, 1'15 ata. Tallos idem, 0'45 idem. Tomate, 0'35 idem. Venta de las pastillas de café y leche de Alejandro Pérez, de Biescas.

SE VENDE un libro y atril antiguo, dos sillones antiguos, mesa escritorio con siete cajones, mesa caoba. Fita, 6, entresuelo derecha.

VENDO coche Buick, 5 plazas, cerrado, excelente estado. Razón, Avenida Madrid, 10, tercero, de 10 a 3.

PERDIDAS

GOYA, ondulación permanente, con el maravilloso aparato americano "Shelton", 10 pesetas servicio completo. Unica casa que posee secado res silenciosos. Don Jaime, 70. Teléfono 2658.

SEÑORAS. Atención! Ondulación permanente, a 10 pesetas, en la acreditada peluquería de señoras "La Royal" Especialidad en la ondulación a agua. Alfonso I, 32 (frente a Barranquero). Teléfono número 27 04.

MUEBLES CASTILLA, de calidad garantizada y precios razonables.

HUESPEDES

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

DENSIÓN TERUEL, precios económicos, cuarto baño, trato esmerado, habitaciones reformadas. Calle Casa-Jiménez, 1, principal. Teléf. 31-95.

VIAJEROS: Hospedaje en la Pensión Aragón Pensión 10 pesetas; cubierto, 2'50. Fijos, condiciones especiales Mesitas individuales. Habitaciones soleadas, independientes. Plaza Constitución, 5, segundo Teléfono 3997.

DESEO dos huéspedes casa particular, moderna construcción, baño, sitio céntrico; alquilo sala para oficina, 60 pesetas, en calle Don Jaime. Razón, Coso, 164, bar.

PRESNAS PARA VINOS, de varios sistemas. Presnas para aceites. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundación Avery, Sociedad Anónima. Paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

PRAMITACION rápida en asuntos de herencias. Declaraciones de herederos testamentarios liquidaciones provisionales para el pago de derechos reales. Agencia Orejón, Izozque, 100, principal. Teléfono 83-79.

SE ADMITEN esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada en la imprenta de este periódico.

SE CEDE sala con alcoba, amueblada, derecho cocina, a señorita o matrimonio. Boggiero, 60, principal.

PENSION DIAZ. Hospedaje completo desde 5 pesetas. Habitaciones exteriores, cuarto de baño. Roda, 29, principal (junto a Alfonso).

COMADRONAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

TRASPASOS

TRASPASO bares y casas de comidas, tiendas de bebidas, ultramarinos. Todo muy barato. Santiago, 19, Agencia Liberal.

SE TRASPASA tienda de comestibles y frutas, por no poder atender, con existencias o sin ellas. Poco presupuesto. Razón, Administración de LA VOZ DE ARAGON.

MUEBLES CASTILLA. Operaciones a crédito.

PERDIDAS

PERDIDA de lentes plateados, en estuche negro, por iglesia del Pilar, San Felipe, hasta tranvía Torrero. Ruégase devolución por tratarse de persona necesitadísima, en Roldós-Tiroleses, Alfonso, 4, Zaragoza.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

CHATAZA: Escribe donde siempre. ¿Por qué dejaste hacerlo? No podía; ahora, ya. Guarda lo que decías. No te olvida Chatofeo.

VARIOS

PROPIETARIOS: Informamos sobre facilidad de dinero. Gestionamos estos asuntos con rapidez Agencia Aragón, Democracia, 22.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, ubos de varios diámetros. Reporte para herraje, chapas onduladas sobre plantilla a medida, planchuelas Pascual Nogueras, Ramón y Cajal, 51.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

PRAMITACION rápida en asuntos de herencias. Declaraciones de herederos testamentarios liquidaciones provisionales para el pago de derechos reales. Agencia Orejón, Izozque, 100, principal. Teléfono 83-79.

SE ADMITEN esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada en la imprenta de este periódico.

SE ADMITEN esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada en la imprenta de este periódico.

SE ADMITEN esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada en la imprenta de este periódico.

SE ADMITEN esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada en la imprenta de este periódico.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE . . . 6 PTAS.

AÑO . . . . . 24 .

NÚMERO SUELTO, 10 CTS.

# La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1931

Número de 16 páginas

TAN PRONTO

## Desgaste de la "Generalitat" en un turbio asunto financiero

Podemos admitir el hecho de que nos civilizamos. Si por civilización hemos de admitir el que nos llegan las turbiedades folletinescas, de apacismo financiero, que hasta ahora creíamos eran peculiares de Francia.

Barcelona, la admirable en tantos aspectos, ha sido el pentagrama en el cual han escrito los Ayuntamiento y otras Corporaciones las más absurdas dinonancias que tenían, como resultado, repercusión argentina en las cajas de dinero de muchos señores. Admirable transmutación del sonido. Lo considerado vergonzoso municipalmente, hasta llamarse a ciertas fracciones políticas edilicias legítimo producto del asaltador típico de Sierra Morena, quedaba convertido en magnífico, en copioso resultado crematístico engrandecedor de personalidad por el poder incuestionable del dinero. Frente a estos elementos alzábase la ciudad trabajadora, generosa de su vida llena de retumbos de esplendor, y admirábamos ejemplos de austeridad. Pero, insistimos, Barcelona fué la gran urbe en la cual hallaron atornillamiento los pocos grandes escándalos producidos. Hubo otros, en embrión, que tuvieron proceso subterráneo entre quienes están enraizadas de tal modo que sus ramas político-financieras alcanzan alturas extraordinarias nacionalmente. Pero éstos quedaron silenciados por el sistema catalán de la reserva singular que, aun cuando deja resquicios para creer que conocemos los hechos, desvelada la reserva nos hallamos con que nada queda ni para dar aliento a una exposición. Y, sin embargo, el hecho existe.

Días pasados surgió un periódico, "La Humanitat", regido por el señor Companys, letrado experto en cuanto comprende el volumen del Juzgado, del pleito en la Audiencia, de la política entreverada con el pleito y de la política desparramadora de tentáculos hasta lograr el contacto con todos los hombres que comprenden del extremismo izquierdista hasta el extremismo derechista. El centro en el cual quedaba situado el señor Companys era el republicano radical, sin dejar de hallarse relacionado con los sindicalistas, o con los anarquistas, o con los separatistas. Muchas veces la confusión calamitosa en que se envolvió el señor Companys enturbia su personalidad de tal modo que todos los partidos le tenían por suyo y, a seguida, ninguno le consideraba de su comunión. Algo de ello acontece con "La Humanitat", que traba comentarios republicanos españoles con ardientes fervores catalanistas. No le admiten los españolistas ni los catalanistas adeptos al separatismo. Y en aquel momento aparece en el escenario catalán un aventurero francés, un corsario de las finanzas, amigo de la famosa Hanau, un producto, ésta y aqué, del bandolerismo financiero gallo, bandlerismo en el cual tienen ósmosis perfecta el folletín y la codicia, la estufa apoyada en la ley y el asalto al dinero ajeno saltando por sobre la ley. Bloch, el pseudo-financiero de carcomido prestigio, de careada reputación, trató de alcanzar dominio sobre las personalidades de la "Generalitat". Algunas de ellas le ofrecieron un banquete. Los leales financieros barceloneses dijeron quién era Bloch, y entonces, como pretexto grotesco, afirmaron los obsequiadores que dieron el almuerzo al indeseable francés para conocer un "tipo pintoresco". ¡Pintoresco, tratándose de dinero y de proyectos basados en la "Generalitat" y sus famosas finanzas! Inexplicable, en leal razonamiento.

Y en "La Humanitat" publicaron un suelto redactado por Bloch, como artículo determinante del criterio del diario, artículo que promovió escándalo de tal magnitud que la dirección del periódico declaró que no lo había redactado, que desconocía quién lo dió a las máquinas de componer y quién lo había titulado. Superchería vergonzosa, pues eran muchos los sabe-

dores de que Bloch lo redactó, éste lo ratificó, se supo también quién lo tradujo, y desde entonces todo se pierde en los pasillos de la Redacción de "La Humanitat".

Maciá no quiso recibir a Bloch. El Gobierno español ordenó la expulsión del aventurero.

He aquí, en no muchas palabras, cuál ha sido el primer hecho vergonzoso en que la "Generalitat" se ha visto envuelta, no por acción oficial de ella ni de Maciá, sino por quienes al margen del organismo, pero con intervenció eficaz en él, han pretendido enturbiarla, no queremos decir con qué propósitos, como en Barcelona afirman los conocedores del hecho.

El escándalo queda enrolado como los primeros que han de producirse. Se une a lo ocurrido con el consejero de la "Generalitat" expulsado por disentir del criterio separatista y con la designación del sustituto, que, al aceptar, ha sido expulsado por el partido a que pertenecía.

Esperemos grandes desgastes de la "Generalitat", esos desgastes que han comenzado antes de iniciar la vida parlamentaria de un Estatuto que las Cortes aprobarán dentro de muy pocos días.

Lamentemos lo sucedido. Pero señalémoslo, para que la opinión española conozca el desarrollo inicial de la obra en un territorio absolutamente descentralizado.

EL CURIOSO DISCRETO

## Chang Kai Shek, el héroe salvador de China



El general Chang Kai Chek, el glorioso chino cuya figura se agiganta durante los pasados años. Fué quien salvó a China de un caos en el cual intervenían tanto los rusos, con sus ardores revolucionarios, como la miseria del pueblo, agobiado por el hambre y por su vida ancestral.

Chang Kai Chek legisló, sin dar a sus leyes sino la circunstancialidad legal por medio de mandatos admirables, proveyó a los míseros de cuanto le fué dable adquirir, conservó el prestigio internacional de China y evitó su total desmembración.

Ahora marchó al territorio en el cual, sin guerra declarada, se batalla en la Manchuria. El Japón es el único enemigo para el que puede sentir respeto militar, siquiera sepa que China será arrollada por las tropas niponas en el instante en que éstas decidan la conquista. Quizá lo único que pueda evitarlo sea el prestigio glorioso de Chang Kai Chek.

MAÑANA:

## Disertaciones políticas: Un error acertado

Por JUAN MONEVA Y PUYOL

ACLARACIONES NECESARIAS

## La Prensa y las medidas gubernativas contra ella

No podemos explicarnos cómo el Gobierno todavía no ha determinado qué reglas deben seguir los periódicos para juzgar al Régimen y para juzgar la obra de los gobernantes. Son constantes la suspensión y la multa para sancionar delitos que el periodista no ha considerado que lo fuesen, ni considera que lo sean, aun cuando el criterio ministerial dogmático en contrario y el castigo determinen la rigurosidad casi matemática de la comisión del delito o de la falta.

Hemos examinado casi todos los artículos periodísticos ocasionales de suspensiones o de multas. Como periodistas y como ciudadanos hemos juzgado al que condenó y lo que fué considerado razón para castigar una delincuencia. Suponemos que en algunos momentos hubo ceguera en el juicio de quienes castigaron. Y, en singular, admitimos como improcedencia la suspensión de los diarios. Con ella el daño alcanza a quienes no intervinieron en la parte espiritual o en la intelectual. Del anunciante que necesita la publicación de una propaganda en día determinado, al obrero que no hizo sino traducir en plomo las palabras del articulista, hay una serie de personas que reciben el daño, o de la no publicación de un anuncio preciso en aquellos momentos o el monetario por razones tan intrincadas como son las de una moderna administración periodística.

Mas hallamos que sobre toda consideración está la de que, si puede multarse a una Empresa, en modo alguno debe suspenderse la publicación del diario cuando el diario no sabe a qué atenerse por carecer de normas categóricas, de normas que el jefe del Gobierno no quiso dar al ser requerido para ello por los directores de los periódicos de Madrid. El señor Azaña contestó que creía terminado el período de sanciones, dada la actitud de la Prensa. Esta mantiene idéntica actitud. Pero cada día una grave sanción, de multas y de suspensiones, caer sobre los diarios como una granizada veraniega, que es la que ocasiona mayores daños.

Otra anomalía: después de reiterar los diarios que no saben a qué atenerse (porque el Gobierno no sólo no determinó reglas, sino que agravó la situación de aquéllos con la ley llamada de Densa de la República), se impone a los periódicos no sólo una sanción pecuniaria, sino, paralela, una de orden más coercitivo: la suspensión. Son, pues, dos los castigos.

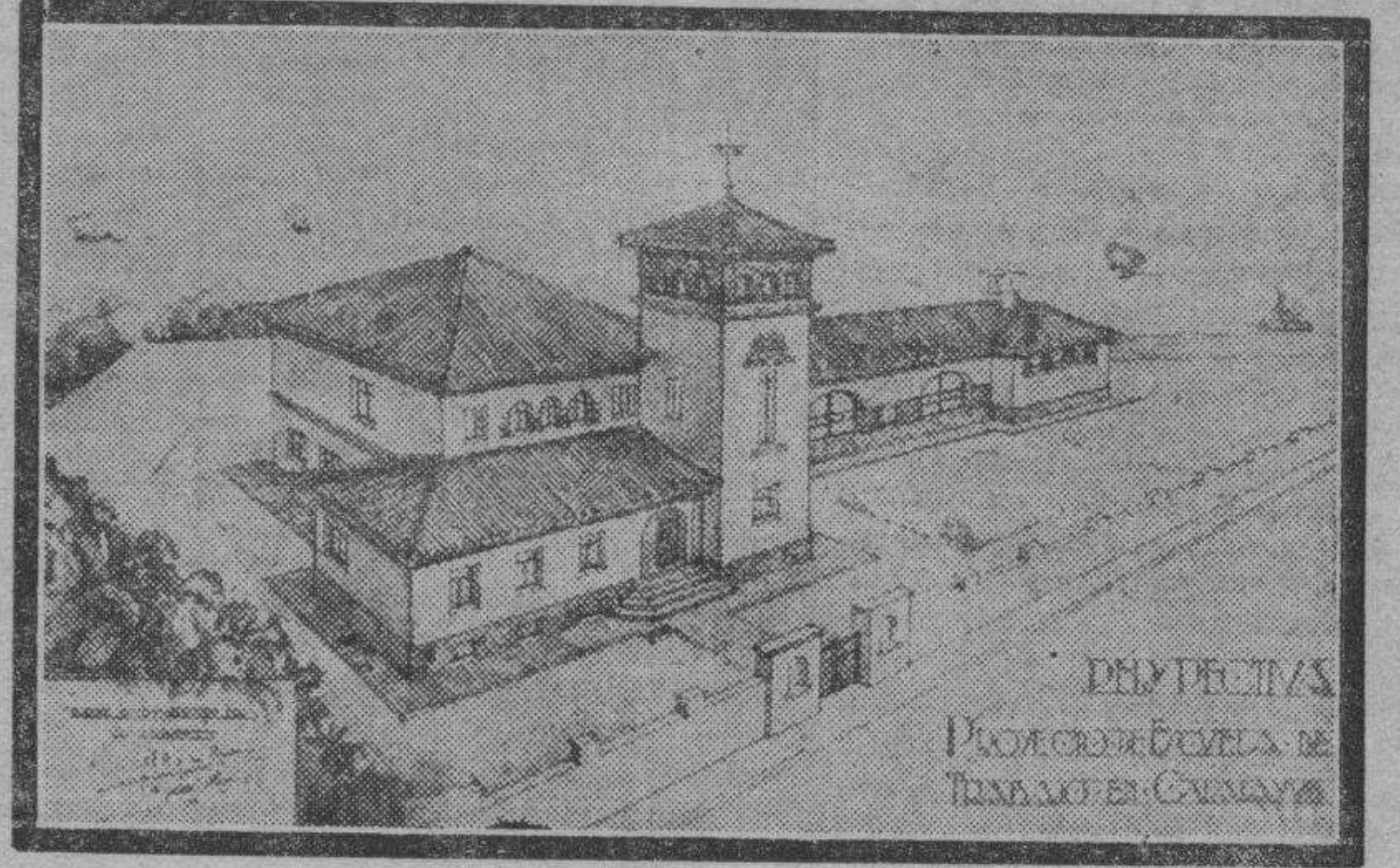
Pedimos, pues, normas a que la Prensa pueda ajustarse, en cuanto han de hacerse interpretaciones del criterio, de la inteligencia y de la modalidad gubernamental a la que somos ajenos prácticamente quienes sólo somos periodistas.

Todo este comentario nos lo sugiere la desaparición, por tres días, del diario madrileño "A B C". Sumamos nuestras palabras de compañerismo a todas las suspensiones. Ahora debemos hacer constar a nuestro gran colega que lamentamos el accidente profesional que le ocasiona daños graves, a nuestro juicio, porque el jefe del Gobierno no dió a tiempo, como le fueron pedidas, normas con que procurar la regulación de nuestros comentarios.

"A B C" ha sido sometido a una multa y a la gravedad de una suspensión porque la Prensa está indefensa ante los Poderes públicos, en días en los cuales los diarios españoles debieran tener "su derecho" frente a los demás derechos. No neguemos los de nada ni los de nadie, pero que sean dictados los nuestros. Creemos que el Gobierno comprenderá que el Régimen debe nivelar, con posesión ciudadana por nuestra parte, la positividad de los derechos. "A B C", en este caso, no ha tenido sino la obligación del acatamiento.

NOS DICEN DE BIBILIS

## La futura Escuela Elemental del Trabajo en Calatayud



Tenemos noticia de que en breve comenzarán los trabajos de construcción del edificio que ha de ser la nueva Escuela Elemental del Trabajo, y que a Calatayud fué hace unos meses concedida por las gestiones que para tal efecto llevó a cabo el diputado a Cortes por esa circunscripción don Darío Pérez y el oficial mayor del Ministerio del Trabajo don Francisco Galiay, por cuyos trabajos en pro de esta concesión de gran importancia regional para la cultura del obrero se nombró, en la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, al señor Galiay hijo adoptivo de Calatayud.

El edificio, cuyo proyecto reproducimos, será emplazado en los terrenos de la arboleda propiedad del Municipio, lugar admirable por la situación que ocupa dentro del plano de la ciudad.

Deseamos que sea pronto una realidad la instalación de este centro regional de cultura, que tanto redundará en beneficio de la clase obrera.

EN ORCAJO

## Por cuestiones de trabajo riñen dos vecinos

En el pueblo de Orcajo, camino de San Nicolás, discutieron acaloradamente, por cuestiones de trabajo, los vecinos Dionisio Romo Ibáñez y Juan Aparicio Pascual.

Se agredieron mutuamente, causando lesiones leves, interviniendo para apaciguarlos, otros vecinos.

Por la Guardia civil fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

UNA SESION DE CINE

## Sociedad Aragonesa de protección a los animales y a las plantas

El próximo domingo, día 29, y organizada por la Sociedad Aragonesa de Protección a los Animales y Plantas en honor de sus socios y simpatizantes, se celebrará en el Cinema Alhambra una sesión cinematográfica con arreglo a este programa:

1. Concierto.
2. Los perros policías.
3. La vida de las hormigas.
4. Las flores bajo la varita mágica del cinema.
5. Adiestramiento de perros.
6. Concierto.
7. Los pájaros en la mesa.
8. Las gallináceas.
9. La infancia de los pájaros.
10. Los perros de la pradera.
11. Nuestros amigos alados.

El acto tendrá lugar a las once y media de la mañana.

EL TIEMPO QUE HACE

## PRIMAVERA EN OTOÑO

Titulo de comedia que en estos momentos es aplicable a nuestro clima. El día de ayer fué verdaderamente primaveral.

En la alta noche se inició una leve lluvia, sin que por ello se turbara el grato ambiente de que disfrutamos.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

## El programa económico hitleriano

Ante la próxima accesión a la gobernación de Alemania del partido nacional-socialista que acaudilla Hitler, uno de sus más calificados partidarios, doctor Wagner, considerado como experto financiero, ha expuesto en líneas generales, ante una asamblea de banqueros y hombres de negocios, el programa económico de los hitlerianos.

Preconiza la supresión de la moneda que tiene como base el oro. Las tasas de descuento fluctuarán como máximo del dos al tres por ciento. Se creará un riguroso impuesto sobre las sucesiones. El comercio exterior será controlado, las importaciones restringidas y favorecidas, en cambio, las exportaciones por medio de las primas percibidas sobre los efectos o artículos importados. Acuerdo con Inglaterra e Italia para imponer a Francia una moratoria. Formación de una unidad económica de Alemania con los países bálticos, Checoslovaquia y, probablemente, Inglaterra. Considerando insuficiente el territorio alemán para su actual población, agrandarlo, por la violencia, a costa de las naciones vecinas.

Tales son las principales características del plan económico que los partidarios de Hitler se proponen implantar cuando gobiernen al Reich.

LA CRISIS POLITICA EN EL JAPON

Dificultades políticas y económicas de consuno amenazan dar al traste con el Gobierno japonés.

Sus actuales ministros pretenden la formación de un Ministerio nacional que, sumando todas las fuerzas políticas de la nación, pueda encontrar adecuada solución a los graves problemas político-económicos planteados.

Dos son las soluciones que se vislumbran:

Una relativa a la formación de un Gobierno nacional presidido por el general Ugaki, gobernador general de Corea, y otra un Ministerio de coalición gubernamental a base de los dos grandes partidos políticos japoneses, minseito y seiyukai. — S. S.